



Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White

Sesión número 34, celebrada el miércoles, 16 de febrero de 2022

---

**ORDEN DEL DÍA**

**PROPOSICIONES NO DE LEY**

11-22/PNLC-000025. Proposición no de ley relativa al rescate y la apertura de Tívoli World en Benalmádena (Málaga), presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/PNLC-000035. Proposición no de ley relativa a la unificación de sedes judiciales de Alcalá de Guadaíra, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

**MOCIONES**

11-21/CCM-000015. Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000011, relativa a política general en materia de fomento de la actividad turística en Andalucía.

## COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-22/APC-000192. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a petición propia, a fin de informar acerca del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022-2024.
- 11-22/APC-000346. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022-2024, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-22/APC-000277. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre ejecución presupuestaria del ejercicio 2021 de su consejería, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-22/APC-000285. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre el grado de ejecución presupuestaria de los programas de responsabilidad de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en el ejercicio 2021, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-22/APC-000344. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante Comisión, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria del ejercicio 2021 de su consejería, presentada por el G.P. Ciudadanos.

## PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000369. Pregunta oral relativa a las medidas de transparencia y regeneración, formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000025. Pregunta oral relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POC-000277. Pregunta oral relativa a los cambios de la asistencia jurídica gratuita de colegios oficiales, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000278. Pregunta oral relativa a las infraestructuras de los órganos jurisdiccionales de Granada, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000284. Pregunta oral relativa al balance de los datos del turismo andaluz 2021, formulada por los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POC-000295. Pregunta oral relativa a los resultados de la aplicación del Bono Turístico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000296. Pregunta oral relativa al cese de la especialización en cláusulas abusivas del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Córdoba, formulada por el Ilmo. Sr. D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000297. Pregunta oral relativa a la valoración de las distinciones otorgadas a la calidad turística en destino por la Secretaría de Estado de Turismo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-22/POC-000344. Pregunta oral relativa a la puesta en marcha de nuevos juzgados, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POC-000345. Pregunta oral relativa a la firma de proyectos de la ITI de Jaén, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POC-000348. Pregunta oral relativa a las ayudas concedidas a las administraciones locales, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POC-000369. Pregunta oral relativa a las ayudas e impulso al turismo de autocaravanas y *campers*, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas, diez minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veintidós.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLC-000025. Proposición no de ley relativa al rescate y la apertura de Tívoli World en Benalmádena (Málaga) (pág. 8).

Intervienen:

- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.
- D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.
- D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

*Votación: rechazada por 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

11-22/PNLC-000035. Proposición no de ley relativa a la unificación de sedes judiciales de Alcalá de Guadaíra (pág. 15).

Intervienen:

- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.
- Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

*Votación: rechazada por 4 votos a favor, 13 votos en contra, ninguna abstención.*

### MOCIONES

11-21/CCM-000015. Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000011, relativa a política general en materia de fomento de la actividad turística en Andalucía (pág. 22).

Intervienen:

- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

*Votación: rechazado por 8 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.*

## COMPARECENCIAS

11-22/APC-000192 y 11-22/APC-000346. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar acerca del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022-2024 (pág. 29).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

11-22/APC-000277, 11-22/APC-000285 y 11-22/APC-000344. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre el grado de ejecución presupuestaria de los programas de responsabilidad de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en el ejercicio 2021 (pág. 44).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

## PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000369. Pregunta oral relativa a las medidas de transparencia y regeneración (pág. 57).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 511

XI LEGISLATURA

16 de febrero de 2022

11-22/POC-000025. Pregunta oral relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (pág. 61).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000277. Pregunta oral relativa a los cambios de la asistencia jurídica gratuita de colegios oficiales (pág. 63).

Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000278. Pregunta oral relativa a las infraestructuras de los órganos jurisdiccionales de Granada (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000284. Pregunta oral relativa al balance de los datos del turismo andaluz 2021 (pág. 67).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000295. Pregunta oral relativa a los resultados de la aplicación del bono turístico (pág. 70).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000296. Pregunta oral relativa al cese de la especialización en cláusulas abusivas del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Córdoba (pág. 74).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 511

XI LEGISLATURA

16 de febrero de 2022

11-22/POC-000297. Pregunta oral relativa a la valoración de las distinciones otorgadas a la calidad turística en destino por la Secretaría de Estado de Turismo (pág. 76).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000344. Pregunta oral relativa a la puesta en marcha de nuevos juzgados (pág. 79).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000345. Pregunta oral relativa a la firma de proyectos de la ITI de Jaén (pág. 81).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000348. Pregunta oral relativa a las ayudas concedidas a las administraciones locales (pág. 84).

Intervienen:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POC-000369. Pregunta oral relativa a las ayudas e impulso al turismo de autocaravanas y *campers* (pág. 86).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, seis minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veintidós.

## 11-22/PNLC-000025. Proposición no de ley relativa al rescate y la apertura de Tívoli World en Benalmádena (Málaga)

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, damos comienzo a la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Comenzamos por el primer punto, las proposiciones no de ley, comenzando por la primera de ellas, planteada por Unidas Podemos, relativa al rescate y la apertura del Tívoli World en Benalmádena, Málaga.

Una aclaración, habíamos hablado en la Mesa de cuatro minutos por cada turno —digamos—, tanto el grupo proponente como los grupos, ¿vale?

Tiene la palabra el señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Muy buenas tardes a todas sus señorías.

Hoy venimos a traer aquí y a hacer voz de los cien trabajadores y trabajadoras del Tívoli World, de los cuales pues los hijos, más de una treintena, llevan meses sin tener ningún tipo de ingreso. Han agotado sus indemnizaciones, su paro. Y venimos a dar voz también a aquellas pequeñas y medianas empresas que viven o que ven su actividad muy mermada por el cierre de Tívoli World. Para darle voz a un símbolo, Tívoli World, de la Costa del Sol, de Málaga, y yo me atrevería a decir del turismo de Andalucía. Creo que en eso no cabe ninguna duda. De hecho, todas las administraciones públicas se han manifestado a favor de apoyar al parque de atracciones Tívoli World. Ahora bien, detrás de lo dicho ha habido pocos hechos, salvo el Ayuntamiento de Benalmádena, que ha protegido o que ha iniciado la protección urbanística del suelo que actualmente ocupa el parque de atracciones, el resto de administraciones públicas, pues, muchas palabras bonitas pero hechos pocos.

Y aquí traemos, aquí al Parlamento de Andalucía, una iniciativa para implicar al Gobierno de Juanma Moreno Bonilla. La Junta de Andalucía es competente en materia de turismo, es competente en materia de regulación económica, es competente en materia de empleo, es competente también en materia de fomento y ordenación del territorio, por lo cual es competente en cuestiones que directamente nos obligan a todas y a todos a actuar para lograr la reapertura de Tívoli World. Excusas hay bien pocas, no hay excusas sobre la viabilidad del Tívoli World. Quedan despejadas en el informe económico que está acompañando a todo este proceso de Tívoli World, tampoco sobre quién es el propietario de Tívoli World, es la empresa Tremón, que tiene que reabrir el parque e incorporar a los trabajadores y trabajadoras de forma inmediata.

Y lo que venimos a hacer aquí con esta proposición no de ley es aquello que debería haber salido de una mesa de diálogo, que el señor Marín prometió y que ha tenido un nulo recorrido. Ponemos encima de la mesa una propuesta, que es la del rescate de esa deuda, viva actualmente, de Tívoli World, es la empresa con el Ministerio de Hacienda, Ministerio que ha trasladado también su total disposición a analizar la misma y reducirla al mínimo. Y lo que pedimos es que teniendo en cuenta que Tívoli World, es la empresa, una cabeza

tractora de la economía de la Costa del Sol, teniendo en cuenta que Tívoli World cuenta con unas instalaciones que pueden revertirse hacia el ocio y la cultura de todos los andaluces y andaluzas, lo que proponemos es que se disponga a llegar a un acuerdo con la empresa para la reapertura inmediata, para la incorporación de los trabajadores y trabajadoras, y para que la Junta de Andalucía ponga encima de la mesa, al menos, el 90% de la deuda, que actualmente es coyuntural, y que llegue a un acuerdo para que esa deuda sea revertida a cambio del uso, el disfrute por parte del conjunto de Andalucía de ese parque de atracciones. Igualmente, invitar al Ayuntamiento de Benalmádena, a la Mancomunidad de la Costa del Sol, a la Diputación de Málaga, a colaborar en este sentido.

Creo que es de recibo apoyar al Tívoli World con hechos, y hoy aquí hay una propuesta para que pase-mos de los dichos a los hechos.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

A continuación, el posicionamiento de los grupos políticos, comenzando por Vox en Andalucía.

Señor Hernández, tiene la palabra.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Bueno, desde Vox, lamentamos evidentemente el que se puedan perder puestos de trabajo. Y, evidentemente, bueno, pues no vamos a negar que un centro como el Tívoli World, pues, puede ser efectivamente un lugar, un enclave atractivo que pueda atraer el turismo y que, efectivamente también, bueno, pues pueda servir de aliciente para el desarrollo de la localidad y de la zona. Pero claro, lo que resulta llamativo es que desde un posicionamiento, en fin, desde los posicionamientos habituales de Unidas Podemos, que se defiende, bueno, pues muchas veces lo público de manera, a nuestro juicio, incluso exagerada, pues que se venga a decir que se rescate una empresa privada, que tiene unas deudas a las que tendrá que hacer frente de la manera que la ley y el ordenamiento jurídico nos marquen.

Hablamos además, nada más y nada menos, de una cifra millonaria, nueve millones de euros, esto es algo que me da mucho que pensar. Efectivamente, pues Vox estará siempre abierto a estudiar y buscar fórmulas que puedan servir para coadyuvar para que, efectivamente, no se pierdan puestos de trabajo o, llegado el caso, se puedan crear, pero, desde luego, esta subrogación en una posición deudora a cambio, bueno, pues de una concesión a la inversa, invertida, ¿no?, de lo privado a lo público, no sé, parece algo especialmente forzado.

Y por ello es por lo que, desde este grupo, anunciamos nuestro voto negativo.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación, Ciudadanos, señor Díaz, tiene la palabra.

El señor **DÍAZ ROBLEDO**

—Gracias, señor presidente.

Desde Ciudadanos, lamentamos la difícil situación que está pasando un emblema como es Tívoli World, que ha sido y es referente de ocio en el litoral malagueño desde su apertura en la década de los años setenta. Y singularmente lamentamos la situación en la que se encuentran sus trabajadores.

Desgraciadamente, hoy pelagra su continuidad, debido a diversas causas que han coincidido: por un lado, la crisis sanitaria causada por la COVID-19, que ha puesto efectivamente, ha supuesto un grave impacto para el sector de los parques de atracciones, al igual que para muchos otros sectores vinculados al ocio y al turismo. Por otro, el parque arrastra deudas millonarias. Y actualmente existe una disputa judicial relativa incluso a la propiedad del mismo. Tales deudas e inestabilidad han llevado a este emblemático parque a una situación en la que su reapertura no está en ese momento garantizada, poniendo en peligro cientos de empleos en la provincia de Málaga, así como una importante actividad económica y uno de los reclamos turísticos andaluces en lo que al ocio se refiere. Este parque, de más de 65.000 metros cuadrados, dedicado al ocio familiar fue inaugurado en el año 1972, siendo el único parque de atracciones de la Costa del Sol.

Actualmente, la empresa que lo explota se encuentra —como digo— en una situación judicial compleja, concretamente en concurso de acreedores, con una cuantiosa deuda que se cuantifica en 11 millones de euros e inmersa en el litigio judicial al que he hecho referencia.

El Gobierno de Andalucía, desde la responsabilidad, y siempre se ha manifestado así, siempre se ha referido a que obviamente una vez que se solucione el litigio jurídico que en este momento es el nudo gordiano en el que está el problema, sí se ha de instar a una solución. Y, lógicamente, la Junta de Andalucía nunca ha dicho que no va a estar abierta al diálogo y a poner lo que tenga que poner desde el ámbito competencial para aportar a reactivar ese parque de atracciones tan emblemático, no solo en lo económico, sino también en lo social y en el ideario de Málaga y lo que es ser un referente, además, del turismo conocido por todos durante décadas.

Por lo tanto, entendemos que hay que estar a la resolución del litigio judicial. Y luego, no me cabe la menor duda, así como se han manifestado los diferentes consejeros, que cuando llegue el momento se constituirá esa mesa y se aportarán soluciones.

Gracias.

El señor **HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Díaz.

A continuación, el Grupo Popular. Señor Carmona.

El señor **CARMONA SÁNCHEZ**

—Muchas gracias, presidente.

No es la primera vez que venimos a hablar, ya no recuerdo si en esta comisión, pero yo he hablado ya en alguna ocasión del tema del cierre del Tívoli, y que nos preocupa sinceramente, nos parece que no se pudo ni mucho menos abrir este verano. Que eso ha lastrado las posibilidades también de una zona como la Costa

del Sol, con una amplia oferta turística, pero que también tiene una gran oferta de ocio, y que no debemos desdeñar la importancia de este complejo, que para todos nosotros, no solamente los malagueños, sino todos los andaluces, supone un orgullo de parque, que supuso, sin duda, un antes y un después de la oferta de ocio a nivel nacional. Para nosotros era muy importante —y lo sigue siendo— el parque, en Benalmádena, pero también los trabajadores, más de 180, con sus familias, que están pasándolo mal y que están en ERTE, en su mayoría, y que no ven la luz al final del túnel. Y nosotros, insisto, desde el Partido Popular, estamos seriamente comprometidos para que se pueda abrir cuanto antes este Parque del Tívoli World de Benalmádena.

Sí es cierto que no se pueden hacer trampas al solitario. Esta PNL, que presenta Podemos, bien podría haberse titulado: «El dinero público no es de nadie». O podría haberlo titulado: «Vamos a hacer lo mismo que con los 50 millones de Plus Ultra». Es decir, igual que, de una manera discrecional, el Gobierno de España decidió regalar 50 millones de euros a la empresa venezolana, a lo mejor hubiera sido una buena propuesta de Podemos que once de esos millones hubieran sido para pagar las deudas de Sandokán. Pero la verdad, la verdad es que eso, en España, en el Gobierno de España suena mal, pero el Gobierno de Andalucía no lo va a hacer. ¿Cómo vamos a intentar que se vuelvan a hacer los errores del pasado? Unos errores que han llevado a muchas situaciones que están en los juzgados.

Yo creo, sinceramente, que este tema no es baladí. Hay que obligar a que se paguen las deudas y hay que obligar a las administraciones a que pongan todo lo que puedan de su mano para intentar que las administraciones sean útiles y logren, sin duda, aperturar este centro, pero de la mano de los que están ahora mismo allí, que han de pagar la deuda.

Nosotros no tenemos ningún tipo de problema en referir que, además, nos hubiera encantado que las administraciones hubieran hecho su trabajo en su día. Me refiero, por ejemplo, a la Administración local, que podría haber hecho perfectamente una modificación del plan general para poder impedir cualquier cuestión que se pueda considerar especulativa. Nosotros estamos totalmente en contra, y además, estamos seguros que desde la Junta de Andalucía se harán cuantas cosas sean necesarias para que esto no suceda, que no se pueda convertir nunca en suelo residencial.

Pero nos parece que la apertura de Tívoli World tiene que hacerse cuanto antes, hay que ayudar a las familias, hay que prestar soluciones, pero no soluciones mágicas, sacándose de la chistera once millones de euros para pagar a una empresa que tiene esas deudas. Porque dicen: Que pague el 90% de la deuda. Y yo pregunto: ¿y por qué no el 92%?, ¿y por qué no el 93%? ¿Y por qué no ya, en vez de once millones, le decimos: Oye, que la Junta ponga quince millones y paguemos otros negocios fallidos de Sandokán? Yo no creo que eso sea serio. Aquí hay que traer propuestas que de verdad sean realizables, para que todos podamos votar y los ciudadanos se enteren.

Benalmádena merece respeto, el Tívoli debe abrirse, pero no con trampas al solitario.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Y, por último, el Grupo Socialista.

Señor Ruiz Espejo, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, yo creo que nadie duda —y aquí se ha puesto de manifiesto por parte de todos los grupos— la importancia que tiene el parque de atracciones Tívoli World de Benalmádena, que ha sido un referente de ocio familiar no solo a nivel provincial, sino a nivel nacional —e incluso, internacional—, y que todos hemos lamentado y lamentamos el cierre de estas instalaciones. Pero también es evidente que no todos estamos poniendo el mismo énfasis para la apertura del mismo.

Miren, este año cumplirá 50 años, desde la apertura de este parque de atracciones. Sería una pena que tenga que hacerlo con sus puertas cerradas, porque ya digo que ha sido una referencia de parques de atracciones y de ocio en España.

Mire, son —y se ha dicho aquí— cien profesionales, de distintas especialidades, los que en este momento se encuentran sin poder desarrollar su actividad. Pero, además, algunos puestos de trabajo más, indirectos, de actividades que están relacionadas con el parque de atracciones o en sus inmediaciones. Y, lo que más importante también, una referencia en el ámbito del turismo de España y de la Costa del Sol que se encuentra sin actividad en este momento.

Y miren, el parque ha contado, y cuenta especialmente, con el apoyo del Ayuntamiento de Benalmádena, de los vecinos y vecinas del municipio y de otros muchos de toda la provincia de Málaga, que han participado en concentraciones, en movilizaciones para el apoyo a los trabajadores; y, especialmente, la actividad que ha llevado a cabo —o que ha promovido— el Ayuntamiento de Benalmádena, mediante reuniones, encuentros con profesionales, con los propietarios, con trabajadores y trabajadoras, con empresas interesadas..., para facilitar la apertura de este parque de atracciones. Y, además, el que ha tomado los acuerdos para proteger el suelo, de manera que se blinde la continuidad de la actividad cultural y de ocio de ese parque de atracciones y de ese suelo. Por tanto, ha cumplido con sus responsabilidades y con sus competencias.

Señalarles también que, por ejemplo, la Asociación Empresarial de Empresarios de Ocio de la Costa del Sol —APECO— defiende la recuperación de Tívoli y hace un llamamiento para que este parque no se pierda, aludiendo a su viabilidad y al interés de importantes empresas del sector y que no han sido consideradas hasta la fecha. Por tanto, creo que hay condiciones para facilitar la apertura del mismo.

Y esta iniciativa de apoyo a los trabajadores y trabajadoras del Tívoli World y de continuidad de la actividad del parque se suma a otras iniciativas que han presentado varios grupos —entre ellos, mi grupo, el Grupo Parlamentario Socialista— en este Parlamento, en forma de preguntas, de PNL, en las que se ha trasladado ese mismo objetivo: apoyo a los trabajadores y continuidad de la actividad.

Pero tenemos que lamentar que, hasta la fecha, no han conseguido el objetivo de la apertura de este parque de atracciones. Y creemos, de verdad, sinceramente, que no han contado con la implicación y el convencimiento decidido, por parte del Gobierno de Andalucía y de las consejerías competentes —Turismo, Economía y Empleo—, que podían haber hecho más, y que tienen competencia clara en lo que respecta a este parque.

Por ello, consideramos y esperamos que pueda tener más suerte esta PNL y que pudiera, de alguna manera, resolver esos problemas, ayudar a la resolución de los problemas judiciales y la situación jurídica y conseguir la apertura del parque.

En conclusión, señorías, votaremos a favor de esta PNL y nos gustaría trasladar un mensaje de ánimo y todo nuestro apoyo a los trabajadores y trabajadoras de Tívoli World en Benalmádena. Y, también, desear que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía falle a favor de estos en el juicio que, precisamente, se iba celebrar mañana, pero que se ha aplazado al próximo día nueve de marzo. Esperamos, de verdad, que esta sentencia pueda ser favorable a los trabajadores y pueda resolver la situación judicial y jurídica y del empleo de ellos y que nosotros consigamos también ayudar para la apertura y puesta en marcha del parque de atracciones.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz Espejo.

Y, por último, el grupo proponente.

El señor Ahumada tiene la palabra.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señor presidente.

Gracias al conjunto de portavoces de los distintos grupos por el tono y, en especial, al Grupo Socialista por su anuncio de voto favorable.

Lamentablemente, hoy no va a salir esta PNL. Volvemos a tener el problema de que, cuando hay pronunciamientos, brindis al sol, todos estamos de acuerdo, ponemos en valor lo que es el Tívoli World, lo que representa. Pero después, cuando hay que ejercer las competencias, nos ponemos de perfil.

¿Por qué pedimos esto aquí y al Gobierno de la Junta de Andalucía? Lo he dicho anteriormente: por las competencias que residen en el Gobierno de la Junta de Andalucía. Pero es que, además, aquí estamos en el Parlamento de Andalucía cuando..., y nuestro principal cometido es fiscalizar, proponer, poner encima de la mesa iniciativas para que las ejecute el Ejecutivo andaluz.

Nuestra máxima solidaridad a los trabajadores y trabajadoras de Tívoli World, que hoy se llevan una mala noticia: el Parlamento de Andalucía no apoya con hechos sus justas reivindicaciones. Están luchando por la reapertura de un símbolo para el turismo y una locomotora para el turismo de la zona. Por eso pedimos un plan de rescate en esta cuestión coyuntural, porque no solo estamos hablando del centenar de trabajadores y trabajadoras que ejercen su trabajo en el Tívoli World, estamos hablando de los eventuales, estamos hablando de las pequeñas y medianas empresas alrededor del Tívoli World. Y estamos hablando de un parque que puede revertir ese dinero que ahora se pone en el futuro para el conjunto de la sociedad andaluza.

Y esto no es nada nuevo. La Diputación de Málaga ha tenido firmado convenios con Tívoli World para que distintas escuelas deportivas, escuelas de teatro puedan acceder al parque. Lo que hacemos es pedir esta cuestión en un parque, en una instalación, que puede revertirlo.

A mí, la verdad que hoy he abierto la carpeta y creía que iba a ver algunas enmiendas. Porque nosotros proponemos esto porque entendemos que es una salida, y quizá otros pueden proponer otras cuestiones, pero aquí solo he escuchado nuevos brindis al sol, pero ningún hecho.

El parque de Tívoli World es viable. La deuda que se mantiene fue por una cuestión coyuntural de un mal empresario, que, cuando pudo, no pagó. Y esas consecuencias no las podemos pagar todos y todas, cuando hay margen para poder hacerlo. Lo que pedimos ni es ilegal ni mucho menos una falta de respeto al municipio de Benalmádena. Como decía, es viable y no podemos escondernos en quién es el propietario, porque hay una sentencia que dice quién es el propietario.

Nosotros y nosotras seguiremos luchando. Desde el Ayuntamiento de Benalmádena, el Gobierno de coalición, está protegiendo los terrenos. Nosotras y nosotros estaremos junto a los trabajadores y trabajadoras.

Hemos traído una iniciativa que hoy no va a salir, pero no será..., ni es la primera ni mucho menos va a ser la última, porque, igual que con los trabajadores y trabajadoras, Tívoli World no se cierra.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

## 11-22/PNLC-000035. Proposición no de ley relativa a la unificación de sedes judiciales de Alcalá de Guadaíra

### El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda proposición no de ley, y esta primera la votaremos al final de los debates. La segunda es planteada por el Grupo Vox, relativa a la unificación de sedes judiciales en Alcalá de Guadaíra. Tiene la palabra el grupo proponente, señor Hernández.

### El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Desde hace ya bastantes años, la localidad de Alcalá de Guadaíra cuenta con cuatro juzgados de primera instancia e instrucción, y están situados en dos ubicaciones diferentes, con dos juzgados en cada uno de esos puntos. Esta situación, a nuestro juicio, resulta totalmente anómala, ya que supone además un agravio comparativo con otras ciudades y otros pueblos de más o menos el mismo tamaño y población, que cuentan con instalaciones modernas y adecuadas para el desarrollo de la función jurisdiccional. Un ejemplo bastante gráfico de lo anterior es una denuncia formulada por el Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia sobre el peligro inminente de hundimiento de las estructuras en uno de los edificios que aúnan parte de los juzgados de la ciudad, concretamente donde se encuentran los juzgados Mixtos 1 y 2 de Alcalá, que es un edificio que presenta una situación de deterioro tal que pone en riesgo la integridad física de los trabajadores que ahí desempeñan sus funciones, y la de los profesionales y público que diariamente acuden. Como digo, esto estaría entrecomillado y forma parte del texto de la denuncia del Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia.

Vox presentó una moción en el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra en la que solicitábamos la reunificación de los juzgados en el edificio que alberga actualmente los juzgados número 3 y 4 de la ciudad, ya que a nuestro juicio el ayuntamiento tiene una planta en ese edificio sin uso actual, que es el edificio conocido como edificio Arca.

Lejos de resolverse esa cuestión, la única realidad que conocemos es que de nuevo hay el anuncio de una dotación presupuestaria para el estudio y la elaboración de un anteproyecto sobre esta cuestión. Sin embargo, bueno, pues tenemos que decir que estos anuncios lo único que vienen a decirnos es que es un proyecto que forzosamente se dilataría mucho en el tiempo y en la mayoría de ocasiones vemos tristemente que quedan en eso, en simples anuncios e informes que se guardan en un cajón.

Entendemos que los alcazareños y los profesionales de la justicia, por supuesto, trabajadores, abogados y procuradores, pues merecen que la consejería, en el ámbito de sus competencias, atienda esta demanda ya antigua y que Alcalá cuente con unas infraestructuras judiciales con un mínimo de calidad que permitan el correcto desempeño de la actividad jurisdiccional.

De ahí, la solicitud que formulamos, en la que pedimos la reunificación de todos los órganos judiciales de la localidad de Alcalá de Guadaíra en una única sede, y pues que se trabaje por parte de la Consejería de

Turismo, Justicia, Regeneración y Administración Local, en la consecución de un acuerdo con el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra para que se ubique esa nueva sede judicial en el edificio Arca, y que se hagan las instalaciones oportunas.

Entendemos que esta es la solución que podría plantearse de modo más rápido y efectivo al problema que venimos denunciando.

Muchas gracias.

*[Intervención no registrada.]*

No vamos a admitir las enmiendas, aun cuando no es que estemos radicalmente en contra, podría hablarse de las mismas. Pero en cualquier caso, ahora mismo no suponen una solución al problema de manera inmediata, que es lo que nosotros venimos a plantear.

Gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

A continuación, la posición de los grupos políticos, comenzando por Unidas Podemos.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

## El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señor presidente.

Desde nuestro grupo parlamentario siempre hemos estado de acuerdo con la reunificación de los cuatro juzgados de Alcalá de Guadaíra, tal y como ha quedado reflejado en las distintas iniciativas parlamentarias que durante esta legislatura hemos presentado. Sin embargo, no estamos hablando —como decía el proponente— de un asunto nuevo, es absolutamente inentendible que desde el año 2005 no hayan cuajado las relaciones, las conversaciones, entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento alcalaíno. Sin embargo, sí se ha vendido, se ha vendido mediáticamente, se ha anunciado públicamente, hasta en cuatro ocasiones, que este proyecto ya se iba abrir camino. Se anuncia, además desde mucho antes, desde el año 2003 incluso cuando todavía no se habían producido conversaciones entre ambas administraciones.

Nosotros entendemos que es necesaria la creación de una unidad única de justicia en esta ciudad, y creemos que el emplazamiento ideal es el previsto, ubicado en Monte Carmelo, y que el ayuntamiento de la localidad pone a disposición de la Junta de Andalucía. Pero no nos cerramos a buscar otras alternativas, siempre y cuando sean para conseguir el objetivo final, que es que haya una reunificación de los cuatro juzgados.

Estamos hablando de Alcalá de Guadaíra, que es la tercera ciudad más poblada de Sevilla, una población que supera los 75.000 habitantes, es una de las ciudades más pobladas también de Andalucía, y es absolutamente inentendible que a estas alturas no tenga unas infraestructuras de este tipo, que conllevaría una mejora de la operatividad y un mejor servicio a la ciudadanía, que entiendo que todas y todos los que estamos en esta sala estaremos de acuerdo con eso.

También lo ha anunciado el proponente, hay uno de los edificios —y yo he tenido la posibilidad incluso de visitarlo— cuyas instalaciones dejan mucho que desear incluso tememos por la seguridad tanto de trabajadores como de la ciudadanía.

Hace ya más de dos años se volvió a anunciar en prensa la construcción de la Ciudad de la Justicia de Alcalá de Guadaíra por el actual vicepresidente de la Junta, y hasta la fecha no se termina de concretar.

Nosotros entendemos que este no puede ser un elemento de confrontación, ni de confrontación política entre los grupos ni de confrontación política entre las administraciones. Y entendemos que la Junta de Andalucía tiene que clarificar si realmente va a utilizar los terrenos de Monte Carmelo para construir la ciudad de la justicia o si contempla otra opción. Pero lo que está claro es que la ciudadanía de Alcalá de Guadaíra no puede seguir pagando las consecuencias de este mal entendimiento entre Junta de Andalucía y Ayuntamiento.

Creemos que ya hay que buscar la dotación presupuestaria y establecer unos plazos cerrados, y si contempla otra opción, a nosotras y nosotros, a priori, tampoco nos parecería mal, pero que se clarifique ya cuál es la opción definitiva por parte del ayuntamiento.

Hay un edificio, el edificio Arca, que sería una solución fácil, barata, no costaría mucho dinero, sería una opción muy rápida para conseguir el objetivo final de reunificación de los juzgados.

También hay otros edificios municipales que se podría buscar la posibilidad de llegar a algún tipo de acuerdo, pero lo que está claro es que la Junta de Andalucía tiene que clarificar ya cuál es la opción y si realmente va a atender esta demanda histórica de los vecinos y las vecinas de Alcalá de Guadaíra.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

A continuación, por parte del Grupo Ciudadanos, la señora Llopis.

## La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Con todos mis respetos al Grupo Vox, proponente de esta iniciativa, decirles que llegan tarde, que llegan tarde a una iniciativa pues que ya el Gobierno de la Junta de Andalucía, el vicepresidente y consejero de Justicia, Juan Marín, una de las prioridades ya no solo a nivel andaluz, sino también para Sevilla ha desbloqueado y ha incidido en las nuevas sedes judiciales. El ejemplo más claro lo tenemos en Sevilla, soy de la provincia de Sevilla. Conozco muy bien el municipio de Alcalá de Guadaíra, las necesidades en sedes judiciales que esto tiene, pero tenemos el ejemplo de la ciudad de la Justicia, en esa misión y visión de reunificar. Eso es lo primero, pero ¿por qué digo que llega tarde? Pues porque desde el año 2020 ya se está trabajando en ello.

Les voy a poner un poquito, en resumidas cuentas, el por qué y cómo. Hay dos sedes judiciales, cierto que las hay, dos. ¿Que hay que unificarlas?, sí, pero no siempre el hacerlo rápido es lo más correcto, ¿por

qué? Porque hay un informe técnico que avala que las instalaciones denominadas «ARCA» no cumplen los requisitos técnicos que necesita una sede judicial ahora, nueva. Es decir, se lo voy a explicar con detalle. Ahora están ubicadas en un edificio del siglo XX, de 1.048 metros cuadrados, en la Plaza del Duque. Y luego está la del edificio denominado ARCA. Bien, en la programación de las infraestructuras judiciales figura la construcción de una nueva sede judicial única en Alcalá de Guadaíra, para lo cual dispone de una parcela urbana adquirida para tal fin al ayuntamiento por la Junta de Andalucía mediante la permuta con unos terrenos de titularidad autonómica situados en la unidad de ejecución 65 del PGOU, Silos de Asaga, que el ayuntamiento requería para ampliar el cementerio, es decir, dicha parcela está situada en la zona de El Águila, y que frente a la calle Itálica, es decir, que dispone de 3.000 metros cuadrados de superficie. A tal efecto se está tramitando la licitación de los trabajos, es decir, que desde el año 2020 hasta ahora se ha tenido incluso que hacer el replanteamiento del PGOU para poder llevarlo a cabo. Y es una zona y un terreno que el propio ayuntamiento ha cedido.

Actualmente, el presupuesto previsto para la redacción del proyecto cuenta con una dotación presupuestaria en el capítulo de inversiones de la Junta de Andalucía. Entendemos que esta hoja de ruta marcada supondrá un salto de calidad infinitamente más grande para la Administración de Justicia de Alcalá de Guadaíra que la propuesta de reunificar las dos sedes del edificio ARCA, un edificio que presenta multitud de problemas de calado. El estado general de este edificio es deficiente en gran medida y derivada por muchas cuestiones, como les voy a detallar. Según el informe técnico dice que tiene graves deterioros por los revestimientos exteriores, falta de estanqueidad en la carpintería y exteriores de los lucernarios, una multitud de elementos exteriores de cerrajería, que eso, pues, sabemos la inversión que eso supone para mantenerlo y un elevado consumo energético, dada la superficie exterior de su volumetría. Es decir, que los informes técnicos avalan que no siempre lo más rápido es lo mejor, porque las instalaciones no se adecuan a las necesidades actuales.

Por tanto, hay que poner en valor el gran esfuerzo que esta consejería, liderada por Juan Marín, está realizando con la creación de nuevos órganos, que es un claro ejemplo de la apuesta de este Gobierno por la modernización de la Justicia en todos sus ámbitos, incluidas las de infraestructuras judiciales.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

Por parte del Grupo Popular, la señora Pérez tiene la palabra.

## La señora PÉREZ GALINDO

—Gracias, presidente. Buenas tardes.

De forma breve, yo creo que la señora Llopis ha explicado con mucho detalle cuál es la situación en la que se encuentra este proyecto y por qué, bueno, se rechaza el hecho de que se reunifique la sede judicial, las sedes judiciales, en este caso, de Alcalá de Guadaíra en el edificio ARCA.

Yo creo que estamos, señorías, todos de acuerdo en una cuestión, necesitamos unas instalaciones dignas para que se arreglase la Administración de Justicia. Y estamos de acuerdo también en la necesidad de la reunificación o de que sea la reunificación de todas las sedes judiciales. Podíamos poner muchos ejemplos, en este caso también en Alcalá de Guadaíra. Sí que es cierto que el Gobierno no está mirando hacia otro lado, no está quieto o no está dejando de hacer. Muchas veces los tiempos no nos acompañan, no acompañan los tiempos. Las dilaciones pueden parecer incluso indebidas, pero sí es cierto que existe un trabajo, como bien se ha explicado, desde el año 2020 precisamente para reunificar, para agrupar y para hacer una nueva sede judicial en unos terrenos —como bien ha dicho la señora Llopis— que, además, son cesión del ayuntamiento y, por tanto, es donde entendemos que el Ayuntamiento de Alcalá quiere tener ubicados los juzgados, en este caso, las sedes judiciales.

Nosotros podemos compartir, evidentemente, el fondo de la proposición no de ley que trae Vox, pero no compartimos ni la ubicación —como digo— ni el hecho de que no se esté realizando nada por parte del Gobierno. Por tanto, no podremos apoyar su iniciativa. Como le digo, estamos de acuerdo en que se necesitan mejores sedes judiciales. Estamos de acuerdo en que se necesita desde luego dignificar muchas veces las infraestructuras que tenemos. Veníamos de una situación muy complicada, pero en este caso el Gobierno está haciendo su trabajo y lo está haciendo bien.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Y, por último, el Grupo Socialista, el señor Fernández tiene la palabra.

## El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes a todos y todas.

Bueno, hoy viene el Grupo Vox a presentar una proposición no de ley donde vemos que pretendía en un momento dado salvarle al Gobierno las obligaciones que ellos mismos habían adquirido, y que ellos mismos habían anunciado, y además, hecho bastantes anuncios de propaganda, tanto en el presupuesto del 2020 como en el 2021 para solucionar el problema de la Administración de Justicia en Alcalá de Guadaíra, pero además echándole el balón al ayuntamiento.

El ayuntamiento cumplió, el ayuntamiento puso a su disposición un solar, por permuta, por otro solar de la Junta de Andalucía. Y lo que tendríamos que exigir es que si es verdad que el Gobierno de la Junta de Andalucía, el señor Marín, tiene un presupuesto para el proyecto, tiene la licitación del proyecto o, como ha dicho la señora Llopis, tiene incluso ya planteado cuál va a ser el presupuesto, no le demos a la justicia en Alcalá de Guadaíra apaños y parches que no servirían. Y creo que lo ha dejado claro la señora Llopis en ese informe técnico, que no servirían para solucionar el problema, simplemente para darle un salvavidas al Gobierno, hacer un apaño y no hacer que cumplan con su verdadera obligación.

Eso es lo que buscábamos con las dos enmiendas que habíamos planteado. Dos enmiendas donde se le plantea la necesidad de tener esa reunificación de los juzgados, pero sin abrirle la puerta a que la reunificación fuera mediante un parche, y no sobre una solución definitiva, como tiene convenido tanto el ayuntamiento y la Junta de Andalucía.

La obligación de la Junta de Andalucía es proporcionar esas instalaciones dignas, porque es su competencia. Y creo que en este punto nosotros no podemos apoyar una proposición no de ley donde volvamos a decir que sea el ayuntamiento el que dé una solución a un problema que no es coyuntural, sino estructural: la necesidad de un edificio único en la zona de Montecarmelo para la reunificación de los cuatro juzgados, que atienden a más de 75.000 personas y 33 polígonos industriales. O sea, porque no solo hay que perder de vista..., o sea, no podemos perder de vista esa situación también de Alcalá con esos juzgados de lo Mercantil, que tienen que tener también su peso y su representación en las instalaciones judiciales.

Por tanto, yo creo que podría el grupo proponente haber admitido esas enmiendas, unas enmiendas donde le poníamos deberes al Gobierno, que, ya que dice que está haciendo, lo hiciera ya, no se demorara más, sino que fuera ya. Y unas enmiendas donde verdaderamente le plantearíamos la solución definitiva para los juzgados en Alcalá de Guadaíra. Eso es lo que le trasladamos desde el Partido Socialista, y es una pena que el grupo proponente, que Vox no haya querido buscar soluciones permanentes, sino parches a un problema que tienen todos los alcalareños y alcalareñas.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Y cierra esta proposición no de ley el grupo proponente, el señor Hernández.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, lo primero que quiero dejar claro es que lo que movió a mis compañeros de Vox, en el grupo municipal de Vox en el ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, a plantear la utilización del edificio Arca para la ubicación de los juzgados uno y dos, fue el buscar una solución inmediata a un problema y a una denuncia que había hecho —como decía antes— el Sindicato de Trabajadores de la Justicia bastante preocupante. Y eso es lo que nosotros estábamos buscando; solución puntual que no es ni muchísimo menos incompatible con la construcción de esa ciudad de la justicia o de ese palacio de justicia en la zona de Monte Carmelo, que ya veremos si luego ve la luz, pero que, si sale adelante nada obstaría el que esta PNL, esta propuesta que nosotros hacemos viera la luz.

Yo, en ese sentido, creo que el portavoz de Unidas Podemos ha hecho un relato muy claro y muy didáctico de todo lo acontecido. Y esto, pues la realidad es que, en cualquier caso, aquí, no se trata de echarle la culpa a nadie. Nuestro objetivo no es culpabilizar ni al partido que actualmente está..., a los partidos que están actualmente en el Gobierno, ni a la consejería del señor Marín. Ni siquiera se lo echamos a los gobiernos

anteriores del Partido Socialista de la Junta de Andalucía porque, a fin de cuentas, ellos, al menos, desde el 2005, que es cuando se produce esa cesión por parte del ayuntamiento de los terrenos de Monte Carmelo, bueno, vemos que han transcurrido quince años y no han hecho nada, sabiendo, ya desde el 2005, que existía ese problema. Con lo cual, bueno, no se trata de echarle la culpa a nadie, sino de lo que se trata es de buscar una solución, más o menos inmediata y fácil, como ha puesto de manifiesto el portavoz de Unidas Podemos, a un problema que tenemos en este momento.

Decir, en este sentido, a la portavoz de Ciudadanos que, bueno, nosotros no llegamos tarde; nosotros, lo que hacemos es plantear, como hicieron mis compañeros concejales de Vox en el ayuntamiento de Alcalá, pues eso —como decía antes—, una solución a un problema que está ahí.

Y, en fin, al final, habla usted de que hay un informe técnico. Yo sería cuidadoso con lo que se ha expuesto, porque, a la vista de lo que se ha dicho y de la existencia de ese informe técnico, a lo mejor, lo que van a hacer los trabajadores o los representantes de este sindicato es coger ese informe e irse corriendo al juzgado de guardia, porque, a lo mejor, ya no son solo el juzgado uno y dos los que se encuentran en una situación de peligro inminente, porque se encuentran en una situación de deterioro grave, sino que también, a lo que vemos, son..., el tres y el cuatro están aquejados del mismo problema. Porque según se nos dice en ese informe técnico, ese edificio Arca, donde están ubicados actualmente dos juzgados, pues está también hecho unos zorros. Cuidado con lo que decimos y cuidado con las cosas, tal cual se exponen.

Insistimos: nosotros buscamos una fórmula que entendemos que es fácil, económica y que ofrece una solución, prácticamente rápida e inmediata, a un problema que está ahí, a un problema que aparece de manera evidente y que, además, coincidimos todos los grupos en que efectivamente existe, con lo cual, lo que nos resulta más difícil de entender a nosotros es el no contar con el apoyo, no ya solo aquí, en el Parlamento, que a fin de cuentas, bueno, sabemos que las PNL, en muchos casos, son brindis al sol. Lo que nos llama la atención es que allí, en Alcalá de Guadaira, pues las posturas de los demás partidos de dicha corporación municipal, sean similares a las de aquí, del Parlamento, de los grupos parlamentarios.

En cualquier caso, agradezco el tono de todos los portavoces.

Muchas gracias

### El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

## 11-21/CCM-000015. Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000011, relativa a política general en materia de fomento de la actividad turística en Andalucía

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto, que es el control del cumplimiento de la Moción 11 de 2021, relativa a política general en materia de fomento de la actividad turística en Andalucía.

Tiene a continuación un turno, cada uno de los grupos, de cuatro minutos, para expresar su posicionamiento, comenzando por Vox.

El control de la moción..., señor Hernández, ¿no?

Pues tiene usted la palabra. Cuando quiera.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Le ruego disculpe mi torpeza con los papeles.

Bueno, nosotros, ya vaya por delante que vamos a votar en contra. Entendemos que no se ha dado cumplimiento a la moción de manera satisfactoria. Y vaya también por delante que, en cualquier caso, tampoco nos gustaba la moción, porque, a nuestro juicio, no constituía más que una transcripción de esos dictados globalistas de la agenda 2020-2030 en el sector del turismo, con las que nuestro grupo, pues ha quedado de manifiesto, no está de acuerdo.

En fin, vemos que esa transcripción no es más que un gráfico ejemplo de una intención que, a nuestro juicio, es bastante temeraria porque, de alguna manera, lo que se trata es de meter con calzador una serie de dictados que no han pasado por el filtro de la soberanía nacional y que se encuentran, además, absolutamente alejados de la realidad cultural, económica, social y política de nuestra nación.

Por eso, asistimos perplejos a la inclusión de estos objetivos de desarrollo sostenible en cualquier sector —ya no solo en el turismo—, por poca o nula cabida que los mismos tengan en ese asunto.

En un contexto como el actual, en el que llevamos dos años de pandemia, nosotros vemos con preocupación cómo el sector del turismo está lejos de recuperar esos niveles pre-COVID. Y creemos que ahora el objetivo de cualquier gobierno responsable debería ser mirar por los intereses reales del sector y actuar para revertir esta crisis, y no atender a una especie de realidad paralela, que poco o nada ayuda a revertir esta realidad, como decíamos.

Así, por ejemplo, bueno, aunque se hablará luego de ello, pues ese plan META no es más que un marco vacío y aparentemente idílico, a través del cual vemos como se implementan esos dictados globalistas a los que me refería antes.

En definitiva, nosotros vemos que —como decía al principio de esta intervención— el Consejo de Gobierno intenta justificar, de manera errónea, un supuesto cumplimiento, sirviéndose, en gran parte, de políticas cuyo funcionamiento o planificación eran previos a la aprobación de la moción que sirve como base al actual control de cumplimiento. Y de ahí —como decía— el sentido de nuestro voto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Por parte de Unidas Podemos, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidente.

El problema que nosotros vemos no es lo que refleja el informe en sí, sino la realidad de lo que hace el Gobierno. Se habla en este informe de compromiso con la sostenibilidad, cuando hemos visto que la primera medida que tomó el actual Gobierno de la Junta de Andalucía fue atomizar las competencias de medioambiente en dos consejerías: la de Agricultura y en la de Presidencia.

Hoy hemos visto que en Sierra Nevada se está poniendo en peligro la sostenibilidad ambiental. Hay una denuncia —hablando de turismo—, sobre que Cetursa ha empleado cinco millones de litros de agua al día para crear 55 kilómetros de pista de nieve artificial, en un momento de sequía en Andalucía.

Claro, cuando nos hablan ustedes de sostenibilidad, pues nos parece que una cosa es lo que pone el informe y otra cosa lo que realmente hace este Gobierno.

Hablan también de la necesidad de eficiencia energética y sostenibilidad en las instalaciones turísticas. Pero luego vemos cómo aprueban leyes, como la LISTA, que va en el sentido contrario.

Hablan de subvenciones y apoyos a programas, cuando vemos que lo que hace el Gobierno de la Junta de Andalucía es gastarse mucho dinero en publrreportajes, mucha campaña de publicidad, muchos minutos en Canal Sur, pero, desde luego, poca inversión real en estos programas o en estas convocatorias de subvenciones.

Y es normal, porque esto es una cuestión de modelo. Esta moción proponía, esta moción del Partido Socialista —creo que era—, proponía un modelo de desarrollo sostenible del turismo. Y el modelo que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía pues es otro, es otro totalmente contrario a los acuerdos que proponía la moción. Y entonces este informe intenta retorcer la realidad, justificar de forma torticera el cumplimiento de la moción, pero no puede, porque es que la realidad les pasa por encima y —como digo— porque el modelo de turismo que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía es totalmente contrario al que propone la moción.

Por tanto, desde nuestro grupo parlamentario no tenemos más remedio que votar en contra de este informe e instar a que, en el caso de que la votación así lo refleje, instar a que vuelva al Pleno de la Cámara y que dé las explicaciones oportunas el consejero del ramo.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

A continuación, Ciudadanos, el señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Ya le pido de entrada que sea un poquito benévolo con este portavoz, porque yo sí voy a hacer justicia con el trabajo de nuestros servidores públicos y con el diálogo que este Gobierno, concretamente en el Plan Meta y con los agentes económicos y sociales que tienen que ver con esta consejería, singularmente con el sector turístico, ha dado como fruto la elaboración, el diseño, la planificación del Plan Meta, al que ahora me referiré.

En primer lugar, la interpelación y posterior moción consecuencia de esa interpelación del Grupo Socialista pedía que se incluyese la perspectiva de sostenibilidad en sus tres dimensiones —medioambiental, socioeconómica y temporal— aplicada al turismo en Andalucía. Pues muy bien, el pasado mes de septiembre se aprobó el Plan Meta.

El Plan Meta, señor Hernández y señor Sánchez, que seguramente será otro modelo, desde luego, no es un mero instrumento para ejecutar las políticas de la Agenda 2030. Sí es un modelo de diálogo con más de trescientos agentes económicos y sociales del sector turístico. Por lo tanto, denle ustedes la importancia que tiene a ese diálogo, señor Sánchez, que ustedes hablan siempre de diálogo.

Y aquí es donde se constituye el Plan Meta como un instrumento básico y esencial para la ordenación de los recursos turísticos de Andalucía. Y la sostenibilidad del turismo se asienta en él como eje central desde el cual tienen que girar todas las políticas turísticas que desarrolle la consejería hasta el 31 de diciembre de 2027, con más de setecientos millones de euros en cofinanciación. La sostenibilidad, por tanto, es un eje transversal a todo el plan, es uno de los dos grandes objetivos del mismo y cuenta con una línea estratégica, con programas y proyectos destinados en exclusiva, tratándose desde un enfoque integral, diferenciando las dimensiones ambientales, sociales y económicas. No me pararé en los ejemplos, en las diferentes convocatorias de subvenciones, las bases, a lo que me referiré después en otros elementos.

El segundo punto era que el Parlamento de Andalucía instase al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a considerar en futuras órdenes y subvenciones aquellos proyectos que guarden una relación evidente de cara a mejorar y avanzar en el ámbito de la eficiencia energética en el sector turístico, así como en lo relativo a la reducción y la reutilización de recursos en el mismo.

Siendo la sostenibilidad el eje central en la elaboración de las políticas en esta materia, las actuaciones deben incorporar siempre criterios específicos de protección ambiental relacionados con la eficiencia energética, la descarbonización, etcétera. Por ello, las bases reguladoras de las subvenciones —y, por lo tanto, se lleva al ámbito de las subvenciones, al ámbito concreto de las subvenciones, para incentivar la actividad turística en Andalucía— establecen dentro de los criterios de valoración que se favorezca la mejora y el avance en el ámbito de la eficiencia energética y la reducción y reutilización de residuos en el sector turístico andaluz.

También se le instaba en la moción del Partido Socialista al Gobierno a que, en futuras órdenes de subvenciones, aquellos proyectos de innovación cuya finalidad vaya encaminada a la apertura de nuevos conocimientos, organización y procesos aplicables al sector turístico, se incorporarán, siendo la innovación en el plan un factor de competitividad esencial para la industria turística, que lo es, y así lo recoge el plan. Por ello se está desarrollando una comunidad internacional de profesionales del turismo, a los que les mueve la innovación, denominada Andalucía App, como ustedes ya conocen.

Asimismo, se han articulado subvenciones que tienen como finalidad mejorar la competitividad y productividad, así como facilitar su modernización y las prácticas innovadoras que se pongan en marcha, igualmente en subvenciones dirigidas al fomento de proyectos de interés turístico de asociaciones sin ánimo de lucro y fundaciones de Andalucía, se recogen bases reguladoras, como conceptos subvencionables, proyectos de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito turístico.

En el punto 4 de dicha moción se instaba a la Junta de Andalucía a reforzar la cooperación con las corporaciones locales y la Administración General del Estado, dado el interés compartido en el mantenimiento y modernización de un sector estratégico como es el turístico en Andalucía. La cooperación con las corporaciones locales juega un papel sin duda fundamental en el desarrollo de las distintas actuaciones que se articulan. Y prueba de ello son los distintos convenios de colaboración firmados en todas las provincias con los patronatos provinciales de turismo de las diputaciones.

Además, existen otras muchas actuaciones desde las que en la Empresa Pública en Andalucía se trabaja de la mano con administraciones locales y provinciales, contando siempre con la colaboración de las delegaciones territoriales de turismo de cada provincia.

Y además en lo que respecta a la coordinación con la Administración General del Estado, indicar que en materia de márketing turístico esta tarea recae en Turespaña, con el que existe una colaboración total en la elaboración de campañas y eventos. Otro ejemplo sería la estrecha colaboración que radica en los planes de sostenibilidad turística en destino, en los que la participación de los tres niveles de Administraciones públicas —Administración General del Estado, comunidad autónoma y entidades locales— es habitual.

En el punto quinto, señor presidente, y casi voy terminando, se instaba al Gobierno de la Junta de Andalucía a incentivar la elaboración y difusión de nuevos productos turísticos, contribuyendo a la diversificación de la oferta en el territorio o la desestacionalización del mismo. Y desde la Consejería, precisamente, de Turismo, desde un primer momento se ha apostado por la creación y desarrollo de productos turísticos como un elemento clave para mejorar la competitividad del turismo, también en referencia al problema de la estacionalidad.

Y también se han venido implementando diversas actuaciones que favorecen la creación de nuevos productos turísticos, hasta tal punto que se han vinculado en la convocatoria las bases de las subvenciones a este menester.

Y en último lugar, el punto 7, referido a impulsar un programa de inversiones que mejoren las infraestructuras físicas que permitan alcanzar altas cotas de satisfacción en los servicios prestados, así como unos servicios digitales haciendo uso de la tecnología *big data* como fuente de información que incremente, desarrolle o innove una oferta turística de alto valor y atracción, tal y como queda reflejado en el propio Plan Meta, la productividad, y en la industria turística está experimentando grandes cambios derivados de la automatización de procesos de márketing y de la incorporación masiva de tecnologías a las pymes andaluzas.

Andalucía asiste a una creciente red de emprendedores y *startups* en turismo que se están desarrollando con infraestructuras promovidas desde el Gobierno andaluz, desde las diferentes consejerías, lo que permite aumentar la capacidad de generación de empleo derivado de estas empresas y su contribución al modelo de desarrollo económico.

Por ello, señorías —y termino, señor presidente—, se está trabajando en líneas concretas de puesta en valor de recursos turísticos de elevado potencial para favorecer el desarrollo turístico de zonas donde la oferta turística no está dotada de recursos empresariales.

Por ello se está promoviendo el emprendimiento en dichos municipios y la incorporación de nuevas tecnologías a través de la digitalización de conocimientos. Por ello entendemos, señor presidente, señorías, que el cumplimiento de la moción está suficientemente justificado en el informe del Gobierno. Gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor Díaz.

A continuación, el Grupo Popular, señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Miren, el pasado 8 de julio del 2021, en el Pleno del Parlamento, como se ha dicho aquí, se aprobó esta moción relativa a política general en materia de fomento de la actividad turística de Andalucía. Y en ella pues se proponían una serie de aspectos importantísimos, que es cierto que además se han planteado aquí, y yo creo que lo han explicado sus señorías previamente, que recogen una serie de líneas generales que en nuestra opinión también eran importantes para el turismo de Andalucía. Se hablaba de sostenibilidad, se hablaba de eficiencia energética, se hablaba de innovación, se hablaba de cooperación local y de Administración general con otros..., con el Estado, perdón, y también se hablaba, por ejemplo, de nuevos productos. Ustedes ya han explicado aquí algunas cosas sobre ello.

Eso, como digo, se aprobó en julio, se aprobó el que se hiciera. Y la realidad es que en septiembre, dos meses después, se aprobó, como ustedes saben, el Plan Meta, el Plan Meta 2027, que es el Plan General de Turismo Sostenible para Andalucía para los próximos años: la guía, el camino, la ruta, por donde la Junta de Andalucía hará su política turística fundamental para Andalucía.

Por tanto, ese Plan Meta, ese plan de turismo, recogía en su mayoría todos los aspectos que en la moción se planteaban. Y esa es la realidad. Y todas las reivindicaciones sobre sostenibilidad, sobre eficiencia energética, sobre innovación, estaban planteadas aquí.

Y hoy lo que hacemos es analizar si se han ido cumpliendo esas propuestas que se hacían en la moción. Y la realidad es que el informe lo detalla perfectamente, tanto es así que hasta sus propias señorías han reconocido que el informe plantea y reconoce el trabajo que se ha hecho. Luego se ha ido llevando el debate a otros lugares, correcto. Pero lo que se plantea en la moción se explica y se está haciendo de forma general, de forma general, con el Plan de Turismo Meta 2027.

Se habla de sostenibilidad como fuerza mayor, por supuesto, por supuesto. Y aquí desde el Partido Popular lo dejamos muy claro, claro que el turismo debe ser sostenible, debe ser sostenible en lo económico, debe ser sostenible en lo social y también, fundamental, en lo medioambiental y, desde luego, ese es el camino que la Junta de Andalucía plantea.

Por supuesto, la eficiencia energética forma parte de esa estrategia, por supuesto la innovación. En el informe —y ustedes lo han visto ahí, lo tienen perfectamente detallado— aparecen más de ocho subvenciones

que la Junta de Andalucía ha ido planteando durante este tiempo. Se habla también de esa cooperación local y se habla de numerosos productos turísticos, porque es verdad que el turismo —y siempre debe ser así— se plantea como una actividad dinámica y que tiene continuamente que renovarse.

Por tanto, y voy concluyendo, el planteamiento aquí es que se ha cumplido lo que se propone en la moción, y la realidad —y como explica el informe— es que se ha cumplido. Esta Junta de Andalucía ha cumplido, ha cumplido, como digo, con la sostenibilidad, ha cumplido con la eficiencia energética, con la innovación. Y está cumpliendo con una cosa que es un camino que tiene que recorrer Andalucía de forma clara, que es el turismo, política turística, que sirva para generar empleo, que es lo que necesita nuestra tierra.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor García de León.

Y, por último, antes de proceder a la votación de la proposición no de ley de control de la moción, el Grupo Socialista, el señor Fernández, tiene la palabra.

## El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, tengo que agradecerle al señor representante de Ciudadanos que, por si no había leído alguien el informe, él lo ha leído casi literalmente y nos ha dado toda la información que nos tenía que dar la consejería. Por cierto, siempre echo de menos en este tipo de debate que sea el consejero el que defienda su posicionamiento, el que defienda la moción que le obliga al consejero, que le obliga al Gobierno para poder defender esa gestión que se supone que debe venir a base de esta moción de obligado cumplimiento.

Pero bueno, no es así, no es así. Tengo que decirle que es muy difícil que no defiendan la moción, porque la moción quedó totalmente descafeinada desde la propuesta que se hizo por el Grupo Socialista al Gobierno, esa moción que sí contenía todos los perfiles que consideramos que eran sostenibilidad en el ámbito del turismo, sostenibilidad que, como bien ha dicho, tiene que ser ambiental, económica, social, y una cosa que no se nos puede olvidar también, sostenibilidad territorial. Y para eso se necesita la colaboración directa en la concepción y en la gestión de los programas que se hagan desde el turismo.

Habla el señor representante del Partido Popular de que a los tres meses se presentó el Plan META. Mire usted, el Plan META tiene una fase muy importante de consenso con el sector, pero al igual que la República Democrática Alemana era la menos democrática de las dos Alemanias, el hecho de poner sostenibilidad, en el nombre del plan, no le da ningún carácter de sostenibilidad a lo que ellos desarrollan. Por tanto, creo que aquí el papel lo aguanta todo, pero lo que está claro es que este Gobierno ha perdido una oportunidad para liderar el verdadero cambio que necesita el turismo para la sociedad que queda después de la pandemia. Para liderar ese cambio, que no consiste en repetir fórmulas que eran exitosas antes de la pandemia, sino para hacer un turismo que verdaderamente es una oportunidad donde verdaderamente el protagonismo lo tuviera el territorio, el protagonismo lo tuvieran los trabajadores y trabajadoras del turismo, que son los que mantienen

la calidad del turismo en Andalucía, que verdaderamente se llevaran programas que fueran novedosos tanto en sostenibilidad como en atracción de esa nueva sociedad que pide ese tipo de programas, que son programas que corresponden al turismo del siglo XXI y no al del siglo XX.

Todo eso era una oportunidad que ha perdido el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Gobierno del señor Marín. Ha sido una oportunidad para aplicar fórmulas novedosas, que ha hecho en relación a los programas y las subvenciones recibidas. Mire usted, las subvenciones que se han planificado desde la consejería son las mismas que se venían planificando antes del 2019, las mismas. Con lo cual, no es que haya un cambio a la sostenibilidad, ni un cambio hacia un nuevo modelo de turismo, que es lo que necesitamos, sino lo que había era una continuidad con subvenciones que funcionaban. Pero con un leve matiz, gastos cofinanciados con Feader, calidad, innovación y fomento del turismo, programa 75.D; ejecución a 31 de diciembre del 2021, un 34,42%. Gastos cofinanciados con Feder, planificación y ordenación de promoción turística, un 80%, porque todo el dinero se transfiere a la empresa de turismo, calidad, innovación y fomento del turismo, un 20% de los fondos ejecutados. Eso también es parte del compromiso con la sostenibilidad. Después, piden..., después consideran que están mal atendidos por el Gobierno de España. Ejecuten los presupuestos y verán como verdaderamente se les ve la punta a estas inversiones.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Bueno, pues pasamos ya por fin al final a las votaciones de las proposiciones no de ley y del cumplimiento de la moción cuyo debate acabamos de finalizar.

En primer lugar, la proposición no de ley del Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa al rescate y la apertura del Tívoli World en Benalmádena (Málaga)

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra y ninguna abstención.*

La segunda, la de Vox, la proposición no de ley de Vox, relativa a la unificación de sedes judiciales de Alcalá de Guadaíra.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada al haber obtenido 4 votos a favor, 13 votos en contra y ninguna abstención.*

Y, por último, el control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de fomento de la actividad turística en Andalucía.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado al haber obtenido 8 votos a favor, 9 votos en contra y ninguna abstención.*

Con lo cual, ya pasamos al siguiente punto y damos ya entrada al vicepresidente de la Junta de Andalucía.

## **11-22/APC-000192 y 11-22/APC-000346. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar acerca del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022-2024**

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Reanudamos la sesión de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Damos la bienvenida al vicepresidente de la Junta Andalucía —al viceconsejero también— y a todo su equipo, que está aquí presente.

Y comenzamos por el primer punto de la parte de control al Gobierno, relativa a las solicitudes de comparecencia en comisión. La primera de ellas, a petición propia del Consejo de Gobierno de la Junta Andalucía, a fin de informar acerca del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022-2024.

Tiene la palabra el señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, muy buenas tardes.

Pues bien, como ustedes conocen, se pusieron en marcha los planes territoriales de sostenibilidad turística, en este caso para todas las comunidades de España y, en concreto, a la nuestra, a la comunidad autónoma andaluza, finalmente, como bien saben, participamos en la convocatoria extraordinaria. Les hablo de la convocatoria que, en este caso, está financiada con fondos europeos, los Next Generation y finalmente nos han correspondido, en esa distribución de recursos del Gobierno de España para esta primera etapa —llamémosla así—, un total de 72,62 millones de euros, a los veinticinco proyectos finalmente aprobados en las ocho provincias de nuestra comunidad autónoma. Inicialmente, la partida era mayor, pero después hubo algunos reajustes, que, como ustedes ya conocen, evidentemente, han supuesto una reducción en esta primera etapa.

Tanto la gestión como la transferencia y el seguimiento y la evaluación de las propuestas corresponden a esta consejería, y las entidades locales —entre las que figuran ayuntamientos, mancomunidades y diputaciones provinciales— serán las que se ocuparán del desarrollo de su ejecución en las actuaciones previstas.

Los veinticinco planes que componen esta nueva estrategia en nuestra comunidad autónoma, de los ochenta y ocho proyectos presentados, voy a pasar a detallárselos ahora con más profundidad, para que ustedes tengan toda la información. Es cierto que, ante la imposibilidad de llegar a todos los destinos que, evidentemente, lo solicitaron, también estamos a la espera de que, finalmente, se convoque esa segunda fase, en la que los nuevos planes de sostenibilidad se tendrían que haber convocado —entre el 1 de enero y el 30 de marzo—. Pero, a fecha de hoy, insisto, no hay absolutamente ninguna información. Mañana hay una comisión interterritorial, en la que esperamos que al menos se nos dé alguna información, pero ya se nos ha adelantado, por parte de la Secretaría de Estado de Turismo, que la reunión de mañana tendrá lugar para hablar de los planes ordinarios, con lo cual, evidentemente, parece ser que, de momento, vamos a seguir a la espera.

Nosotros esperábamos que, después del esfuerzo realizado por parte de todas las entidades locales, diputaciones y mancomunidades de nuestra comunidad autónoma, hubiera habido un reparto mucho más equilibrado, mucho más justo, pero, definitivamente, insisto, esto son las cantidades asignadas y los proyectos definitivamente aprobados para nuestra comunidad autónoma.

Cada uno de los planes que se han aprobado se corresponde con los objetivos marcados, lógicamente, dentro del plan territorial, que son la transformación verde y sostenible, la mejora de la eficiencia energética, la transición digital y la competitividad. Asimismo, se ha procurado que en el conjunto de los planes contemplen las tres tipologías de planes inicialmente admitidos: destinos turísticos de sol y playa, territorio rural con identidad turística y destino turístico urbano.

Como les decía, les voy a pasar detalle, para que tengan ustedes toda la información de la que dispone este consejero.

En cuanto a los planes de sostenibilidad turística para la provincia de Almería, en total son 8.791.358 euros los que se han designado, y que alcanza a dieciséis municipios. En total, contamos..., o en concreto, con el plan del Ayuntamiento de Níjar; es un plan que tiene un objetivo, que es convertir Níjar en un destino de referencia internacional de turismo sostenible e inteligente, con una dotación de 2.438.000 euros. También, el plan *Fusionando tierra y mar para un futuro turístico sostenible*, que tiene como objetivo convertir El Ejido en un referente turístico agrario, vinculado a la agricultura intensiva sostenible, por la creación de experiencias y productos que fusionen turismo, agricultura, pesca y medioambiente. Concretamente, aquí hablamos de una inversión de 3.126.679 euros. Y el plan del Levante Almeriense, que tienen unos objetivos muy claros, que es conservar la restauración medioambiental y paisajística, la adecuación y mejora de los espacios municipales para potenciar su uso turístico, implementar una iluminación mucho más eficiente y sostenible, potenciar el ahorro energético, etcétera. Este plan cuenta con una inversión de 3.226.679 euros.

En cuanto a los planes de sostenibilidad turística de la provincia de Cádiz, alcanzan el 47% de los municipios —total, veintiuno—, y cuenta con una inversión total de 8,7 millones de euros. Hablamos del plan de *Conil, la ciudad que camina junto al mar*, un proyecto que tiene una inversión de 2.926.000 euros y que, fundamentalmente, lo que tiene como objetivo es la remodelación del frente urbano litoral de Conil, para mejorar su integración y su conexión con el casco histórico y la playa, y todos los espacios naturales. El plan *Sierra de Cádiz*, que integra a diecinueve municipios, y cuyo principal objetivo está orientado a transformar un modelo turístico del destino, mediante la incorporación del principio de sostenibilidad para la mejora de la competitividad y garantizar su capacidad de resiliencia cara al futuro; en este caso, este proyecto cuenta con una inversión de 3.426.679 euros. Y el plan *Eje urbano bodeguero de Jerez de la Frontera: Distrito Sherry*, donde se plantea la puesta en marcha de una iniciativa que transformará la zona urbana del casco histórico de Jerez conocida localmente como el *eje bodeguero*; en este caso, hablamos de una inversión de 2,4 millones de euros.

En cuanto a Córdoba, en este caso son treinta y dos los municipios de la provincia de Córdoba que forman parte de los proyectos aprobados, o lo que es lo mismo, el 42% de todos los municipios de esta provincia, con una inversión final de 8.764.000 euros, donde tendríamos que contar con el plan de desarrollo sostenible de la comarca de la Subbética cordobesa, con un presupuesto de 2.919.000; el plan de Los Pedroches, que tiene como objetivo principal conseguir un destino saludable y sostenible, vinculado a un ecosistema identitario

y a su producción agroalimentaria autóctona, con un presupuesto de 2.925.000; y el plan *Córdoba, destino de excelencia, comprometido con su entorno*, con una inversión de 2.920.000 euros.

En cuanto a Granada, la inversión total es de 6.790.464 euros, donde tenemos el plan de Granada, que propone ampliar la oferta, diversificarla y conectarla con los recursos naturales y culturales de su propio espacio natural, con una inversión de 2.900.000 euros. El *Plan Almuñécar La Herradura, parque azul de vida submarina*, que ha sido uno de los proyectos mejor valorados de todos los presentados —concretamente, el segundo mejor valorado de todos los presentados a esta convocatoria— y que tiene como objetivo instaurar un modelo de desarrollo turístico basado en la existencia de productos sostenibles, consumo responsable, y la cohesión territorial, con un espacio turístico innovador y accesible; el importe de la inversión es de 2.430.000 euros. Y el plan de *Sostenibilidad Turística de Guadix*, otro proyecto que también apuesta por un ecosistema turístico competitivo, en base al desarrollo sostenible y el potencial ecoturístico de los recursos del municipio; concretamente, este presupuesto y este proyecto suponen una inversión de 1.440.000 euros.

En cuanto a Huelva, en este caso son más los municipios, o porcentualmente mucho más los beneficiados. En total, el 72% de los municipios onubenses se verán beneficiados de esta inversión, de casi 5.858.000 euros, en tres planes: *El plan Territorio minero*, que tiene una inversión de 2.424.000 euros; el *Litoral Condado de Huelva*, 2.430.000; y el plan *Destapa El Andévalo*, que pretende fortalecer y visibilizar este destino turístico sostenible, destapando el potencial turístico de la comarca del Andévalo, con una inversión de un millón de euros.

En cuanto a Jaén, en este caso la inversión supera los 7.400.000 euros, con proyectos como el plan de Baeza con una inversión de 2.324.000; el plan de *Úbeda, ciudad patrimonio de la Humanidad*, con una inversión de 2.807.00 euros y el Plan de regeneración de la red del litoral y la conectividad tradicional para la gestión turística sostenible del Parque Natural de la Sierra de Cazorla Segura y las Villas, con una inversión de 2.365.000 euros.

Y, en cuanto a Málaga, estamos hablando de una inversión total de 16,8 millones de euros repartidos en cuatro planes. Por un lado, el de la creación de la senda fluvial y renovación ambiental del Palacio de Congresos como elemento de desestacionalización del destino turístico inteligente de Marbella, que tiene una inversión de cinco millones de euros, para turismo especialmente de congresos, como ustedes conocen. El de la Sierra de las Nieves, parque nacional, con una inversión de 3.915.000 euros, que tiene como objetivo fundamental pues poner en valor su patrimonio natural y la trascendencia y repercusión que se le otorga su declaración como parque nacional. Y el proyecto también de Vélez-Málaga, destino turístico sostenible de calidad, innovador y accesible, con una inversión de 2.924.000. Además del de Estepona, de calidad de vida y cobijo de Bermeja, con el objetivo de preservar de forma continuada la calidad de vida existente dentro de este destino, garantizando su sostenibilidad desde el punto de vista ambiental, social y económico; en este caso, con una inversión de cinco millones de euros.

Y en cuanto a los planes de sostenibilidad turística de Sevilla, la inversión final es de 8.791.000 euros, donde se han aprobado el Plan de Doñana-Sevilla, es un plan que cuenta con una inversión de 2.930.720 euros y persigue convertir la comarca en un ecodestino de referencia a nivel provincial, regional y nacional, a través de la definición y promoción de una marca homogénea que favorezca el despliegue de nuevos productos y servicios turísticos; el Plan de Sierra Morena de Sevilla, con una inversión de 2.930.000 euros, y el plan Sevilla Espacio Central, con una inversión de 2.920.000 euros.

Señorías, con estos proyectos Andalucía será una comunidad autónoma, entendemos, mucho más competitiva, menos estacional y más sostenible si se apuesta decididamente por la complementariedad y la cohesión territorial como elementos claves.

Creo que es importante destacar, insisto, que son setenta y dos..., algo más de setenta y dos millones de euros. Lo que tenemos que lamentar —y lo digo con total honestidad— es que estos sean los recursos que hemos recibido, desgraciadamente, hablamos de un 6% de los 3.440 millones de euros destinados al turismo, en nuestra comunidad autónoma de los fondos Next Generation.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

A continuación, es el turno de los grupos políticos, comenzando por Vox.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

Les recuerdo que tienen un único turno, es una comparecencia agrupada de todos los grupos, máximo de siete minutos. Pero, vamos, no hay por qué llegar a siete minutos.

Tiene la palabra, señor Ocaña.

## El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Bueno, según hemos conocido recientemente y ahora el señor vicepresidente nos lo ha comentado, el Consejo de Gobierno hizo público el desarrollo de 25 proyectos de sostenibilidad turística en destino, lo que se llama el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística, que, como sabemos, aúna múltiples destinos, entre los que se incluyen espacios naturales de valor ambiental y turístico, destinos urbanos punteros a nivel internacional, ciudades declaradas patrimonio de la humanidad, territorios rurales con identidad turística, destinos turísticos de sol y playa, y destinos turísticos muy internacionalizados.

Estamos ante un programa en el que participan los tres niveles de la Administración turística a nivel territorial: la Administración General del Estado, comunidades autónomas y entidades locales.

Este plan —y hay que decirlo— emana del Plan Extraordinario de Sostenibilidad Turística en Destino del año 2021-2023, entre el Gobierno de España y la Unión Europea.

Según la información disponible, conocemos que Andalucía ha recibido un total de 88 solicitudes, de las que un total de 40 han conseguido superar la puntuación mínima establecida por el Gobierno de la nación para ser incluidas finalmente en el ámbito de la aplicación.

De los 252 millones que se han puesto encima de la mesa de financiación con que cuenta el plan, Andalucía contará con 72.620.000 euros en la primera convocatoria extraordinaria.

El reparto por provincias a cargo de los fondos europeos Next Generation fija un presupuesto más o menos uniforme en cada provincia, exceptuándose el caso de Málaga. Usted ha trasladado detalles pormeno-

rizados de todos los planes que se han valorado de cada una de las provincias. Y, bueno, nos ha llamado muchísimo la atención el hecho de que Málaga duplique lo que es la media del resto de provincias, ¿no? Usted ha detallado esa cuestión, pero sí nos gustaría que fuera un poquito más allá; o sea, si es que hay planes de otro tipo, de provincias que ustedes no los van a valorar positivas, o bien el Gobierno de España ha sido el que no las ha valorado como positivas, porque nos parece bastante llamativo.

Entendemos que si Málaga ha hecho bien su trabajo, pues *chapeau*, pero es cierto que desde otras provincias nos han hablado, nos han comentado que les parece que este asunto habría que destacarlo, y le pedimos al vicepresidente que lo aclare un poquito mejor. Por eso le preguntamos si la asignación presupuestaria mencionada cumple con los principios rectores del plan.

Luego, junto a la mencionada duda presentada, desde Vox vemos necesario destacar de nuevo que estamos en contra de cualquier iniciativa o proyecto respaldado por las administraciones territoriales o por los partidos políticos representados en esta Cámara que abracen y avalen dictados *agendistas*, como es lógico, nos referimos a la Agenda 2030.

Este plan en el que, como hemos señalado, participan los tres niveles de la Administración nacional, incluye sistemáticamente dictados de la Agenda 2030 y de los omnipresentes objetivos de desarrollo sostenible, los cuales poco o nada palían la crisis en que se ve inmerso nuestro sector desde hace dos años. Y además —y creo que quizás sea lo más importante que hay que destacar— es que carecen de cualquier tipo de legitimidad soberana. Por mucho que queramos asumir la Agenda 2030, no ha sido votada por el pueblo. Y eso tendríamos que tenerlo muy en cuenta. Y para nosotros, desde luego, se halla absolutamente alejada de la realidad cultural, social y económica de nuestra nación.

Pese a esta oposición frontal, que acabo de mencionar, a las políticas globalistas, es cierto que parece fuera de cualquier debate el hecho de que una ayuda al sector es más necesaria que nunca. Pero no por ello podemos bajar la guardia, y desde esta Cámara Vox exigirá políticas de altura, alejadas de la mediocridad y verdaderamente centradas no solo en atajar la crisis del sector actual, sino también en impulsarlo con medidas estructurales y adaptadas a nuestra realidad.

Desde Vox queremos dejar muy claro que avalamos la inversión en destino, es decir, en nuestras ciudades, en nuestros pueblos, en nuestras playas y nuestros entornos rurales. Por tanto, queremos aprovechar esta ocasión para demandar una mayor implicación de la Junta en este tipo de iniciativas, ya que, como usted recordará, desde Vox conseguimos acordar con la consejería la ampliación del número de municipios turísticos en los acuerdos presupuestarios del año 2020, que pasaron de ser 18 a 34. Estimamos que es ese es el camino, y la Junta tiene que seguir avanzando en la ampliación de municipios turísticos.

Esta región es muy rica en singularidades que deben de ser reconocidas e impulsadas, que permitan la diversificación de nuestra oferta turística.

Y voy finalizando, señor vicepresidente, van a llegar muchos fondos europeos, no tantos como nos gustaría, porque bien sabemos que el Gobierno de España seguramente a Andalucía la va a discriminar, como viene haciéndolo ya habitualmente, por ser de signo político contrario. Y la ingente cantidad de dinero que va a llegar ha de emplearse de la forma más eficiente y racional posible. Por ello repetiremos que Vox será siempre exigente y crítico en la inversión de los fondos públicos.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ocaña.

A continuación, Unidas Podemos.

Señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Gracias, consejero, gracias, vicepresidente de la Junta de Andalucía, por su comparecencia, por su explicación de los 25 proyectos que se van a llevar a cabo a través de este programa, de este Plan de Sostenibilidad del Turismo, que son financiados al cien por cien con fondos europeos.

Y lo primero que habrá que destacar, cuando hablamos de porcentaje en las cuestiones de reparto, yo creo que no podemos eludir, porque nos podemos llevar a engaño, y en eso el Gobierno de la Junta de Andalucía lo está repitiendo mucho y no por mucho repetir una mentira se convierte en verdad, que hay criterios de reparto; otra cuestión es que los compartamos o no los compartamos, pero criterios de reparto hay. Yo invito a todo el mundo a entrar en la página web en la cual están los repartos, en la cual están los criterios de reparto, en la cual están todas las convocatorias, etcétera. Vuelvo a decir, que no hay que estar de acuerdo en los criterios y se puede manifestar, pero lo que no se puede es mentir al decir que no hay criterios de reparto.

Igualmente, hablar de que Andalucía..., o dar por hecho, porque sí, porque se dice que Andalucía recibe menos... Andalucía hoy por hoy tiene..., con lo comprometido en 2021 es la comunidad que más fondos va a recibir —por supuesto, es la comunidad más poblada—, 1.916 millones de euros. En el total repartido hasta entonces ocupa un porcentaje que es prácticamente igual que su población, un 17,3% del total repartido. Y es verdad que hay algunos conceptos en los cuales recibimos por debajo del nivel de la población; igualmente, hay otros conceptos en los cuales estamos recibiendo por encima.

A lo que voy en este tema, o sea, creo que es muy importante no mentir, porque cogemos credibilidad, y los criterios que haya que modificar, pues explicarlos, o qué se entiende por si acaso los demás podemos también hacer algo, pero nunca desde la mentira o desde el agravio o el victimismo constante, sino desde la intención de modificar.

Igualmente, señor vicepresidente, creo que es importante decirle al conjunto de andaluces que tenemos 72 millones de euros —72,5, 72,6 millones de euros— para realizar estos proyectos, que son al cien por cien financiados, o sea, que nada impide que el Gobierno de la Junta de Andalucía hubiese impulsado, hubiese puesto encima de la mesa recursos económicos para poder ampliar el número de proyectos que se pueden llevar a cabo.

Lo importante, en este sentido, es saber si hay voluntad, porque recursos económicos hay actualmente. No lo decimos nosotros, lo dice el consejero de Hacienda, que nos plantea que parte de los fondos europeos —que no todos son MRR, que hay también fondos REACT, que son más..., prácticamente incondicionados, se puede jugar con ellos— se está guardando para el futuro. Y ahora es cuando entendemos que hay que invertir en turismo para poder lograr la reactivación.

Por lo cual, con respecto a los criterios, creo que no se puede eludir que no hay criterio, creo que hay que poner encima de la mesa cuál sería la alternativa.

Con respecto a la financiación, le preguntamos por qué el Gobierno de la Junta de Andalucía no cofinancia para ampliar el número de proyectos.

Y, por último, déjeme que le vuelva a insistir en que todas estas cuestiones también..., para lograr un turismo sostenible económica, social, medioambiental y laboralmente hablando, igual que el Plan META, que busca ese objetivo, pero después hay que legislar, al menos no en contra de ese objetivo. Nos pareció un error el decreto de categorías de hoteles, que no tiene en cuenta romper la estacionalidad, el empleo que se genera, los servicios que se generan; igualmente, el decreto de modernización de los hoteles. Pusimos enmiendas que iban encaminadas a vincular esa ampliación, esa posibilidad de ampliación de la edificabilidad a cuestiones laborales de sostenibilidad que encajan en el plan de usted, y que no vieron a bien los grupos.

Es decir, que nos parece correcta la planificación buscando ese objetivo. Nos parece correcto el impulso de este tipo de proyectos que van en ese sentido, pero no podemos, por otro lado, poner palos a las ruedas a ese camino de la reactivación de este sector tan fundamental, encaminada a buscar esos ejes importantes de sostenibilidad medioambiental, económica, social y laboral.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

A continuación, por parte de Ciudadanos, la señora Llopis tiene la palabra.

## La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero.

En primer lugar, bueno, pues gracias por esta comparecencia, por informarnos con tanto detalle el reparto para todos estos planes del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística.

Sabemos del esfuerzo que ha realizado para que entraran..., de esos 88 proyectos presentados, han sido 25, desgraciadamente, es lo que nos ha tocado. Son 72,62 millones de euros que irán destinados a estos 25 proyectos para las ocho provincias, pero que se ha hecho un gran esfuerzo desde su consejería, de parte de todo el equipo, para que sea equitativo, tanto para las provincias como para los territorios. Esa es una gran labor para que nadie se sienta desatendido.

Un plan que nace con el objetivo de apoyar a los territorios, a los destinos turísticos andaluces en su proceso de transformación, y que se adapten a las necesidades de integrar también una oferta turística sostenible.

Sin duda alguna, este proyecto va a determinar que sea una transformación verde de nuestros territorios más sostenible, con la mejora de la eficiencia energética y, por supuesto, una transformación digital que hará que las empresas del sector sean mucho más competitivas.

Todas las provincias andaluzas, señorías, todas las provincias andaluzas... Pero me van a permitir que me pare en Sevilla, que es la provincia a la que represento, y que me alegra saber que el Plan Doñana-Sevilla, el plan de la Sierra Morena de Sevilla o el Plan Sevilla Espacio Central..., esto va a ser un punto y aparte a lo que hasta ahora se ha conseguido para el impulso de la competitividad de nuestras empresas y, sobre todo, con el respeto al medio ambiente.

Consejero, en sus manos está, en las manos de esta consejería, la gestión, la transferencia de los fondos, el seguimiento y la evaluación. Es una importante labor porque, desde luego, lo que desde aquí le animo es a que siga trabajando, como se está haciendo hasta ahora, para que los fondos lleguen, para que los fondos se reciban, para que lleguen a todos los territorios con la mayor agilidad posible, y que se puedan desarrollar esos proyectos vinculados a la sostenibilidad, que es uno de los pilares básicos para el crecimiento turístico en Andalucía.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

A continuación, el Grupo Popular.

Señor García de León.

## El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor vicepresidente, señor viceconsejero. Muchísimas gracias por esta comparecencia.

Yo quisiera, en primer lugar, hacer un poquito de historia y poner un poquito de contexto para saber cómo hemos llegado a estos 22 millones de euros y no a más. Y, para ello, recordaré el inicio de todo esto. El inicio de todo esto fue el 24 de febrero de 2021, cuando el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anuncia en la tribuna del Congreso de los Diputados 11.000 millones de euros para turismo y hostelería. Y hace también una mención especial —hay que decirlo— a las nuevas medidas, que se centran sobre todo en pymes y autónomos de los sectores afectados por la crisis. Hay que recordar que estamos en plena crisis de pandemia, y el presidente anuncia esos 11.000 millones de euros.

Dicho esto, quiero decirles que, un año después, el presidente de Exceltur, en pleno Fitur, deja muy clara —un año después, insisto— la profunda decepción en el turismo por el reparto de los fondos europeos. Esos 11.000, resultado, profunda decepción.

Pero eso, en el sector privado. En el sector público, permítanme decirles que pasó con esos 5.000..., 11.000 millones de euros, perdón. Primero, de esos 11.000 se rebajó a 9.000, y luego se rebajaron a 7.000. Y, además, esos 7.000 se anunciaron nueve veces. Pero cuando llegaron a esos 7.000, resulta que se dedicó una parte especial a Baleares y Canarias. Bueno, por algún criterio se utilizó..., como aquí se hablaba de criterios, se utilizó un criterio distinto a unas comunidades y otro criterio a otras. La realidad es que de esos 11.000 millones de euros se fueron a repartir para el resto de comunidades, que no fueran estas dos que he

nombrado, 3.400 millones de euros. Y de esos 3.400 millones de euros, a Andalucía le corresponden 209, lo ha explicado antes perfectamente el vicepresidente, el 6%; 229, perdón. En cualquier caso, el 6%.

Y yo me pregunto una cosa. Si a Andalucía llega el 11% de las llegadas en avión, si nosotros tenemos el 17% de la planta hotelera de España y si nosotros tenemos la cuota de mercado del 22% de reservas hoteleras, ¿por qué recibimos el 6%?

Aquí antes, señor vicepresidente, en la comparecencia anterior, que hablábamos del cumplimiento de la moción sobre turismo, se ha hablado de un concepto maravilloso, que era el de la sostenibilidad territorial. ¿Dónde está aquí la sostenibilidad territorial? Si nosotros representamos una cuota de mercado prácticamente del 22%, ¿por qué se nos conceden ayudas al 6%? ¿Cuál es ese criterio? Hablaban aquí antes de que hay un criterio; lo que está claro es que el criterio que hay es injusto para Andalucía. Eso no me cabe duda ninguna. A no ser que nos parezca bien que recibir el 6% debamos estar nosotros contentos. Y nosotros lo decimos aquí hoy: el Partido Popular no está contento con ese 6%, que les quede muy claro. Ese es un criterio injusto para Andalucía y un criterio sectario.

Al contrario de lo que ha explicado aquí el señor vicepresidente, cuando ya reciben los 72 millones de euros, ¿cómo hace el reparto? Pues fíjese, de una manera, desde luego, nada sectaria. Les pongo el ejemplo de la provincia de Cádiz. Mi provincia, —lo ha explicado perfectamente el vicepresidente—, Conil, Jerez y los diecinueve pueblos de la Sierra de Cádiz. Desde luego, todo, menos sectario; todo, menos injusto.

Por tanto, esto es importante.

*[Intervención no registrada.]*

No, es importante, porque claro, lo que hacemos es recibir menos de lo que debería, Andalucía. Y eso, desde luego, nosotros tenemos que manifestarlo. Otra cosa es..., y siendo positivos y, desde luego, haciendo una buena gestión, por supuesto, ese dinero tiene que llegar al turismo de la provincia de Andalucía, a las ocho provincias como ha explicado que va a llegar, y hay que hacer un control exhaustivo y que llegue lo mejor posible, y que, además, llegue para bien. Y eso estamos convencidos que se va a ser y, desde luego, eso lo tenemos claro.

Pero no cabe duda, y hay que dejarlo claro, cuál es el punto de partida y en qué punto estábamos. Insisto, un punto en el que estamos ahora, esa es la cantidad. Estoy convencido de que este Gobierno lo va a hacer lo mejor posible y estoy convencido que va a sumar, va a sumar, como lo viene haciendo durante estos cuatro años en favor del turismo de Andalucía.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García de León.

Por parte del Grupo Socialista, el señor Conejo.

## El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señor presidente.

Señor vicepresidente, desde el Grupo Socialista le agradecemos que haya solicitado esta comparecencia, en la que nos va a permitir poner de manifiesto la realidad sobre los fondos europeos que recibe nuestra comunidad autónoma.

Durante estos últimos meses, el Gobierno andaluz, integrado por el Partido Popular y Ciudadanos, está llevando a cabo una campaña de confrontación con el Gobierno de España sobre la distribución de estos fondos europeos.

En vez de poner en valor lo que representan y van a representar estos fondos para la recuperación post-COVID en Andalucía, se están dedicando a desprestigiarlos. En vez de dedicar todos los medios en garantizar su ejecución, dedican su tiempo a confrontar con el Gobierno central. En vez de reconocer que el Gobierno de España está cumpliendo con la normativa establecida por la Unión Europea, en cuanto a la distribución y ejecución de los fondos europeos —como han manifestado las principales autoridades europeas—, se dedican a cuestionar su reparto, manipulando y distorsionando la verdad.

Gracias a esta comparecencia, señor Marín, vamos a poder hacer pedagogía sobre la realidad del plan de recuperación y los fondos europeos que se están repartiendo por parte del Gobierno de España.

Entremos en materia. El Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía, 2022-2024, es un buen ejemplo del uso y utilidad que tiene el plan de recuperación impulsado por el Gobierno de España.

Este plan, como ha informado usted hoy en este Parlamento, está financiado íntegramente con los fondos europeos del plan de recuperación, y forma parte de la estrategia nacional de sostenibilidad turística. La Junta de Andalucía no ha puesto ni un solo céntimo en el plan que usted está dando a conocer en esta sesión parlamentaria. Este plan es posible gracias a los fondos europeos del plan de recuperación, que tanto cuestionan ustedes últimamente.

El pasado 21 de diciembre de 2021, la Conferencia Sectorial de Turismo de España ratificó el acuerdo por el que se fijaron los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión de la estrategia de sostenibilidad turística en destino, marco del Programa de Sostenibilidad Turística en destino 2021-2024, por un importe total de 615 millones de euros, la primera fase. La Conferencia Sectorial, con la participación de todas las comunidades autónomas, aprobó por unanimidad la distribución de esos 615 millones de euros para poner en marcha programas de sostenibilidad turística en destino.

Previamente a esta conferencia, se había celebrado otra que permitió el inicio de la convocatoria para que se presentaran las solicitudes, como bien sabe, usted. Queda claro, por tanto, que tanto los criterios de distribución y la convocatoria se aprobó en sendas conferencias sectoriales de turismo, con la participación de todas las comunidades autónomas, incluida Andalucía. Es decir, la asignación de los fondos europeos no se hace por parte del Gobierno de España discrecionalmente o con criterios partidistas, como quieren hacer creer el Partido Popular y Ciudadanos en Andalucía con sus críticas. Como acabamos de ver, los fondos europeos se distribuyen con convocatorias públicas y criterios objetivos de distribución, además, con la participación de las comunidades autónomas, a través de las conferencias sectoriales.

El Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía, 2022-2024, cuenta con una inversión global de 72,6 millones de euros en el desarrollo de veinticinco proyectos en toda la comunidad entre esos años. Como bien ha dicho el señor Marín, ese programa se compone de veinticinco planes de sostenibilidad turística en

destino y responde a los principios de equilibrio territorial y distribución de créditos, conforme a las necesidades de cada provincia y destino.

Como hemos visto, esos 72,6 millones forman parte de los 615 millones de euros de fondos europeos del plan de recuperación. Andalucía —escuchen bien, señorías— es la comunidad autónoma que más fondos europeos ha recibido para programas de turismo sostenible en España. Después de Andalucía, aparecen: Cataluña, con 69,8 millones de euros; la Comunidad Valenciana, con 69,8 millones; Canarias, con 49,5; Baleares, con 47,7; Castilla y León, con 41,5; Castilla-La Mancha, con 35,1 o, Madrid, con 34,4 millones. Entre las ocho comunidades autónomas que más fondos reciben, hay tres gobernadas por el Partido Popular, cuatro gobernadas por el PSOE y una gobernada por un partido independiente catalán; como se ve no hay ningún reparto político. Fíjense la paradoja, el Gobierno andaluz y usted mismo, como vicepresidente, critican el reparto de los fondos europeos, cuando Andalucía ha sido la comunidad autónoma que recibe más fondos europeos para programas de turismo sostenible. Si analizamos el reparto de otros fondos europeos, comprobamos que se están realizando de la misma manera que estos programas de turismo sostenible.

Se han celebrado 59 Conferencias Sectoriales, señor Marín, como bien sabe usted, donde ha participado Andalucía en las distintas materias durante el pasado año, 2021, para decidir el reparto y el destino de los fondos europeos. A 31 de diciembre 2021, se asignaron 11.151 millones de euros en fondos europeos a todas las comunidades autónomas. Y según los datos oficiales, señor Marín, Andalucía, Cataluña y la Comunidad de Madrid, son las regiones que lideran la asignación de fondos europeos en España; Andalucía, con 1.916 millones de euros; le sigue Cataluña, con 1.579, y, Madrid, con 1.213, millones, respectivamente. En cuarto lugar, está la Comunidad Valenciana, con una asignación de 1.055 millones de euros y le siguen Castilla y León y Galicia, ambas, lideradas por mandatarios del Partido Popular. Estas seis regiones son, además, las más pobladas del país, según los datos del INE. Cuatro de las seis comunidades autónomas a las que más dinero se les asignó de los fondos europeos en 2021 están gobernadas por el Partido Popular, que quede claro, están gobernadas por el Partido Popular: Andalucía, Madrid, Galicia y Castilla y León. El 43,9% de los más de 11.000 millones de euros asignados el año pasado los recibieron estas cuatro comunidades autónomas gobernadas por la derecha, que se encuentran, además, entre las que más población tienen.

Queda claro, señor Marín y señores de la derecha andaluza, que el conjunto de los fondos europeos del plan de recuperación se distribuyen con criterios objetivos, por acuerdo de las conferencias sectoriales, donde participan todas las comunidades autónomas —también, Andalucía, señor Marín—. Y, además, Andalucía, nuestra tierra, es la comunidad autónoma que está recibiendo más fondos europeos de todo el país. Esta es la realidad, esta es la realidad que ustedes quieren empañar para que los ciudadanos y las ciudadanas no la conozcan.

Y termino. Señor Marín: no engañen, no mientan más, Andalucía no está discriminada con los fondos. Dejen de confrontar; dediquen su tiempo a cooperar, colaborar con el Gobierno de España, con los ayuntamientos, las diputaciones, para garantizar que estos fondos europeos se ejecuten en los plazos establecidos y sirvan para generar más empleo y riqueza para nuestras empresas y trabajadores. La ciudadanía no quiere más confrontación, esperan gobiernos serios y responsables que trabajen para mejorar su vida. Y más después de la crisis sanitaria y económica que hemos padecido después de esta pandemia.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Conejo.

Y cierra esta comparecencia el señor vicepresidente de la Junta.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bien, lamento que no esté el señor Ocaña. Quería explicarle alguna de las cuestiones que ha preguntado, especialmente el tema de Málaga. Es que hay dos ciudades que se han presentado a una de las tres convocatorias —que es la de destinos urbanos—, que son Estepona y Marbella. Y, por lo tanto, tienen cinco millones y cinco millones. Es decir, Málaga recibe seis millones y medio, pero hay dos ciudades aparte que reciben estos programas, con lo cual el reparto es equitativo.

Independientemente de eso, los criterios son técnicos, evidentemente, pero los criterios los ha impuesto alguien. Desde luego, las comunidades autónomas no. La Unión Europea establece unos criterios muy claros en el reparto de fondos Next Generation. Estamos hablando de fondos Next Generation y estamos hablando de planes de sostenibilidad turística. Y ese criterio fue población, tasa de paro y renta per cápita. Y esos criterios no se han respetado. Diga usted lo que diga, señor Conejo. No se han respetado. Si se hubieran respetado, la asignación de fondos sería diferente, ¿vale?

Por lo tanto, los criterios sí son arbitrarios, cuando alguien impone un criterio diferente por el cual ha recibido esos fondos. ¿Y por qué lo hace? Pues porque el 80% de todos los fondos que están recibiendo las comunidades autónomas, en este caso, están gobernadas por el Partido Socialista. Pues claro que sí, diga usted lo que diga.

Mire, además otra cuestión importante. ¿Aquí estamos hablando de confrontación o de reivindicación? ¿Usted está de acuerdo? Si usted está de acuerdo, dígallo. Si usted está de acuerdo en que de los 3.440 millones, la limosna que el Gobierno de España ha establecido en el criterio de reparto para el turismo, de esos 3.440, 229 lleguen a Andalucía para los planes de sostenibilidad turística, dígallo. Pero eso, aritméticamente, si hace la división, es un 6,1% de los fondos. Le guste a usted o no le guste.

Y en los planes de sostenibilidad ordinarios, señor Conejo, de los 88 proyectos a Andalucía le correspondió uno, de dos millones de euros, en los ordinarios. Igual, igual, exactamente igual que a Ceuta, a Melilla, a todo el mundo. Y el peso, como ha dicho el señor García, del turismo andaluz en el PIB nacional no es del 6%, ni es del 17%, es de más de un 22%. Y ese es el esfuerzo de nuestros trabajadores y nuestros profesionales.

Otra cosa que a usted se le ha olvidado decir es que el Gobierno de España tampoco pone un euro. El Gobierno de España no pone un euro, lo que hace es distribuir los fondos que vienen de Europa a las comunidades autónomas. Por lo tanto, le costaba muy poco establecer unos criterios objetivos. Y no lo ha hecho.

Al margen de esa cuestión, también ha cometido usted un pequeño error, igual que también el portavoz..., no sé si era del Grupo Parlamentario Podemos. Y es que no es financiación cien por cien, se le ha olvidado el IVA que van a tener que pagar los ayuntamientos, porque este dinero no es para la Junta de Andalucía, es-

tos fondos no son para la Junta de Andalucía. Estos fondos son para que los ayuntamientos sean más competitivos turísticamente hablando. Y son ellos los que han presentado...

Les tendrán ustedes que explicar a los ayuntamientos, a los alcaldes, a los empresarios, por qué Andalucía recibe menos recursos de los que le corresponden. Porque serían muchos más los recursos que nos corresponderían —y usted lo sabe perfectamente—.

La Junta no puede aportar criterios, señor Ahumada, no podemos aportar recursos, porque las certificaciones de estos planes no lo permiten. Tiene que ser exclusivamente fondos Next Generation. No puede haber financiación, de autofinanciada, de ninguna comunidad autónoma y de ningún ayuntamiento. Lo único que podemos pagar es el IVA. Esos son los criterios que ha establecido Europa para la distribución de los recursos. Cómo vamos a poner dinero si no podemos, no nos dejan. Nosotros lo hacemos a través de otros programas: Munitic, Empreitur, en los Planes de Grandes Ciudades Turísticas, en los Planes de Municipios Turísticos. Pero aquí no podemos poner un euro. Y los ayuntamientos van a tener que pagar el IVA. Con lo cual, evidentemente, yo creo que es un criterio que, al menos, usted esto lo desconocía. Por cierto, 14 millones de euros de IVA, sobre los 72, que van a tener que pagar los ayuntamientos.

Señora Llopis, agilidad, mire, agilidad. Hoy estamos..., no sé qué día es, 16 de febrero, ¿verdad? Bien, pues, digan lo que digan, y yo soy el responsable, hoy de los planes de sostenibilidad turística en Andalucía para los ayuntamientos andaluces no se ha recibido un solo céntimo, que tenía que haber llegado antes del 31 de diciembre, que fue a lo que se comprometió la ministra y el secretario de Estado, Fernando. Porque tenemos un plan de ejecución 2022-2024, y se corre el riesgo de que muchos de estos proyectos no se puedan ejecutar en 15, 14 o 16 meses, porque ni siquiera nos han dicho todavía qué criterio se va a establecer, si por transferencia bancaria o si, finalmente, va a haber que firmar convenios con los ayuntamientos. Con lo cual, esto retrasaría entre seis y ocho meses el inicio de cualquier licitación.

Pero lo más triste es que mañana se reúne la Conferencia Interterritorial nuevamente, y todavía, todavía, no nos han dicho nada de la convocatoria de los nuevos planes, de esos 154 millones de euros que faltan hasta completar los 229, que teóricamente se tenía que abrir el 1 de enero y que estamos a 16 de febrero y que ni siquiera se han establecido ni siquiera los criterios técnicos.

Esta es la realidad. Usted la podrá dibujar del color que a usted le dé la gana. Pero esta es la realidad, que hoy, hoy, este consejero y vicepresidente, que tiene esta responsabilidad, no le puedo decir a los ayuntamientos cuándo se les van a transferir los fondos que tenían que haber llegado antes del 31 de diciembre, y ni siquiera cuándo se va a abrir la convocatoria para el año 2022, que tenía que haber estado abierta desde el 1 de enero. Y que sí van a tener que justificar los ayuntamientos y las mancomunidades y las diputaciones antes del 31 de diciembre de 2024, porque si no se van a ver obligados a devolver estos fondos.

Esta es la realidad. Por eso Europa le está diciendo al Gobierno de España —y no lo digo yo—, le está diciendo que tienen muchas dudas de que realmente se puedan gestionar los fondos.

No sé cuál es la cuestión, pero yo creo que a mí lo que me gustaría es establecer y saber cuáles son esos criterios, que sean objetivos, que sean transparentes y que se hagan públicos. ¿Cuál es el problema? ¿Por qué no se hacen públicos?

Miren ustedes, yo estoy aquí... Yo no vengo a gestionar estos fondos —se lo repito—, no es la consejería, el dinero no es para la Junta. Este dinero no viene a la Junta. Este dinero viene a los ayuntamientos, a los pro-

fesionales, a los empresarios, a los trabajadores, para formación, para mejorar la competitividad de los destinos turísticos. Nosotros hacemos una mera transferencia.

Parece que usted: «No, no, es que esto se lo dan a Andalucía». ¿Qué está hablando usted? Esto es para los andaluces, para los ayuntamientos. Y ustedes que defienden el municipalismo deberían, al menos una vez, al menos una vez, alzar la voz y decir que esto no es justo, esto no es justo, un sector que aporta más del 22,6% del PIB, en el sector turístico, en este país, que reciba un 6,1.

Ahora, que usted lo ve justo, pues defiéndalo. Bienvenido sea, allá usted. Yo, desde luego, no lo voy a hacer porque, evidentemente, yo no establecí los criterios.

Y dice usted que es que las comunidades autónomas han..., por unanimidad. Sí, claro, se nos dijo: o votáis a favor u os quedáis fuera. Joder... Perdón. O votáis a favor u os quedáis fuera.

¿Qué hago? Le digo que no a los 229 millones para que usted venga aquí diciendo que yo he dejado a Andalucía, como me decía de los planes ordinarios... Que, por cierto, hubo que cambiar hasta la normativa en el articulado de los presupuestos —que no podíamos ni poder entrar—, para que después nos dieran 1.700.000 euros. Y nosotros tener que poner otro 1.700.000 euros. Y se nos dijera: «Por favor, vamos a calmarnos». Lo hicimos, no hablamos, nos quedamos callados porque se nos dijo que se nos iba a compensar en los planes ordinarios de 2022. Pues todavía lo estamos esperando.

¿Y usted quiere que yo me quede callado? ¿Me quedo cruzado de brazos y acepto pulpo como animal de compañía? Pues no. Mire usted, lo siento, pero no. Yo estoy aquí para defender los intereses de los empresarios y del turismo andaluz. Y usted debería de ayudarme. Usted y su partido deberían de ayudarme, y no dejar al turismo abandonado.

No hay plan de recuperación del turismo nacional. No se ha presentado en Europa un plan de recuperación del turismo en este país, cuando sí se ha hecho en 17 países de la Unión Europea. Europa dijo para qué venían estos fondos, y lo estamos estableciendo y aplicando.

¿De verdad cree usted que esto es cosa del Gobierno? Si nosotros no cogemos un euro, ni nos quedamos... Al contrario, a nosotros lo único que nos provoca esto es una situación, que si el Gobierno de España lo hubiera hecho bien, lo hubiera hecho directamente, desde el Gobierno de España a los ayuntamientos, a las mancomunidades, a las diputaciones. Y no utilizar a las comunidades autónomas como meros bancos para hacer las transferencias bancarias y después tener que hacer las justificaciones.

Yo no estoy aquí para aceptar lo que me quieran imponer, señor Conejo, y usted tampoco. Usted es de una provincia eminentemente turística como es Málaga. ¿Cómo le va a decir usted a los empresarios de Málaga que usted no defiende sus intereses en el sector turístico? Por favor. Claro que lo tiene que hacer, igual que el señor Ahumada, igual que lo tiene que hacer el señor García, igual que lo tiene que hacer la señora Ana Llopis o el señor Ocaña. Que estamos hablando de que el turismo está tirando del empleo en este país, que está generando el 29% del empleo en este país; que es el motor de la recuperación económica. Y no llegan los recursos, porque los criterios que se han establecido se han hecho como a cada uno le ha dado la gana.

Por cierto, hay que darle las gracias al Grupo Parlamentario de Vox en el Congreso de los Diputados, que es el que con su abstención ha permitido que todo esto suceda.

Muchas gracias.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 511

XI LEGISLATURA

16 de febrero de 2022

---

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor vicepresidente.

---

## 11-22/APC-000277, 11-22/APC-000285 y 11-22/APC-000344. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre el grado de ejecución presupuestaria de los programas de responsabilidad de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en el ejercicio 2021

### El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda comparecencia, planteada por los Grupos Popular, Socialista y Ciudadanos, relativa a la ejecución presupuestaria del ejercicio 2021 de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

En primer lugar, tiene la palabra el vicepresidente.

### El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar, voy a trasladar los datos en conjunto de la consejería y, luego, por cada una de las áreas, tal y como hemos hecho en anteriores ocasiones.

Para el año 2021 contábamos con un presupuesto inicial de 828.010.733 euros, habiendo ejecutado finalmente 1.140.933.002 —hemos hecho algunas presentaciones, por si sus señorías ahí ven los datos más claros—. Esto quiere decir que hemos tenido que gestionar unos créditos definitivos por encima de los iniciales, por valor de más de 313 millones de euros o, lo que es lo mismo, un 38% más a gestionar, con la misma estructura que tenemos. La ejecución de los créditos definitivos asciende a 1.140 millones de euros, ejecutándose un 88% del mismo o, lo que es lo mismo, un 138% más sobre el crédito inicial, lo que suponen 382.457.197 euros ejecutados, más de lo previsto, y en 2020.

Por capítulos, para que sus señorías lo tengan también detallado: capítulo I, se ha ejecutado el 98,16%, 408 millones de euros. Capítulo II, 187 millones de euros, es decir, un 97,93. Capítulo IV, un 79,45%, más de 320 millones de euros. Capítulos VI y VII, hemos alcanzado un 89,20, con más de 223 millones de euros. En total, 1.223, bueno, ustedes lo tienen ahí perfectamente también.

En cuanto al desglose por áreas: en los Servicios Comunes, en el 11.3, de un crédito definitivo de 37.838.000 se ha ejecutado el 92,58%; en total, 35.032.475. En relación a generación del programa 12.F, de Transparencia y racionalización, el presupuesto definitivo es 1.608.000 euros. Se ha ejecutado en total el 75,5, lo que equivale a 1.212.000. Este presupuesto, como ustedes conocerían también, tenía incluido para el funcionamiento de la Oficina de lucha contra el fraude una parte importante, y no fue hasta el mes de octubre cuando se nombró al director. Con lo cual, las transferencias se hicieron, pero no se han ejecutado todavía.

En cuanto a Justicia, en la Administración de Justicia, en Justicia Juvenil y Asistencia a Víctimas, en lo que respecta a los programas 14.B y 14.C, el presupuesto definitivo ascienda a 707 millones de euros, un 15% más del crédito inicial, es decir, 614.581.867 euros. Su ejecución alcanza el 96,36% o, lo que es lo mismo,

682.163.056 euros más, un 111% más del crédito que inicialmente teníamos. Y, comparando con el año 2020, lógicamente, hemos ejecutado un 119,53% más, que son los que han sido destinados, como ustedes saben ya, a esta Administración.

Entrando de forma más pormenorizada por capítulos, sería el siguiente: capítulo I, Personal, 98,7%, 371.461.648. Se ha producido, en este caso, un incremento, con respecto al 2020, del 5,57, ejecutando 19,6 millones de euros más. En este caso, algunos de los programas, que conocerán, el plan de Reactivación, la ampliación de la plantilla de las guardias de los distintos partidos judiciales costeros, el incremento de las plantillas de creación de nuevas unidades judiciales, la creación de plantillas de Presidencia de la Audiencia de Granada y de Huelva, el despliegue de la Oficina Fiscal de Córdoba, etcétera. En el 2021 se ha incrementado la plantilla de personal en la Administración de Justicia en 251 efectivos, de los cuales 83 de esto lo han hecho en materia de reducción y estabilización del empleo temporal.

Pasando al capítulo II, Gastos corrientes, entraríamos en que la ejecución ha alcanzado un 98,25%, en total 175.968.949 euros. En concreto, se ha producido un incremento de más de 10,8 millones de euros.

En capítulo IV, Subvenciones y transferencias corrientes, la ejecución está en 46.702.440 euros o, lo que es lo mismo, el 97,99.

En capítulo VI, Inversiones, se alcanza el 83,8% de ejecución o, lo que es lo mismo, 87.980.433 euros. En este capítulo se ha producido un incremento de ejecución del 510%, pasando de 14,4 millones a 87,9. Todo ello, debido al inicio de las nuevas licitaciones y los proyectos que se vieron retrasadas por la paralización de la actividad administrativa durante la pandemia, con la compra también de Palmas Altas —la Ciudad de la Justicia de Sevilla— y también la llegada de los MRR para el proyecto Cero de Justicia, pero que finalmente han sido cuatro millones de euros —si no me falla la memoria—.

En cuanto al capítulo 75.B, Planificación, ordenación y promoción turística, y 75.D, de Calidad, innovación y fomento del turismo, hemos pasado a un presupuesto definitivo para 2021 que se ha visto incrementado en un 314%, hasta alcanzar los 419.206.534 euros, de los cuales hemos ejecutado 327 millones de euros más o, lo que es lo mismo, un 78,11 todavía más de lo que inicialmente teníamos previsto. En relación a 2020, se han ejecutado 256 millones de euros más, lo que se traduce también en un incremento del 359,13% de ejecución.

Por capítulos, capítulo I, Personal, 10,7 millones, el 91,35. Capítulo II, Gastos corrientes, un 44,51. Tenemos ahí un presupuesto bastante pequeño, como ustedes conocen, de 145.000 euros. Capítulo IV, Subvenciones y transferencias corrientes, que asciende a un 76,71%, habiéndose ejecutado 269.510.580, de los 351 previstos. Este capítulo recoge las ayudas que se han puesto en marcha para la recuperación del sector turístico, lo que ha supuesto un incremento de 239 millones de euros ejecutados, con respecto a 2020, o, también, si quieren traducirlo a porcentaje, un incremento del 800,6% con respecto a 2020. En los capítulos VI y VII, Inversiones, la ejecución es del 84,44%, casi 48 millones de euros. Aquí se recogen las subvenciones de municipios turísticos, las Cátedras de Turismo de las Universidades Andaluzas, entre otros muchos programas.

En cuanto a Administración local, la cooperación y cooperación económica y coordinación con las corporaciones locales, el programa 81.A, con un presupuesto definitivo de casi 96 millones de euros, ha sido ejecutado en su totalidad, en concreto, el 99,12%, es decir, 95.091.265 euros. Y, en comparación con el 2020, hemos ejecutado 16 millones de euros más, lo que supone un incremento del 21,25%.

Por capítulos, también lo tienen ustedes detallado, en Personal, el 92,39. En capítulo II, un 35,2%, como saben ustedes, nos ceñimos a gastos estrictamente necesarios en cuanto a material fungible. El capítulo IV, Subvenciones y transferencias, se ha ejecutado el 97,98, es decir, 4,08 millones para subvenciones a entidades locales. Capítulos VI y VII, una ejecución del 99,68; en definitiva, 85 millones de euros más. Aquí se recogen las cantidades abonadas también por los Planes de Fomento del Empleo Agrario, que se han pagado íntegramente en el año 2021, y que también se han adelantado parte, 15 millones de euros, del 2022 a las administraciones locales.

Y una última mención, que quiero hacer de forma específica en relación a los fondos europeos y el Servicio 18, el Pacto de violencia de género, que si bien su ejecución supone un esfuerzo adicional por parte del personal público, más si cabe cuando se ha producido un incremento de más de trescientos millones con respecto a 2020. En concreto, hemos pasado de ejecutar en 2020, 39 millones de euros —concretamente 38.935.087—, a más de 283.322.025.

Hablamos de un incremento del 627,68%, y que hemos ejecutado 244.386.937 euros más que en el año 2020, con el mismo personal y las mismas unidades administrativas.

En todas las áreas, el grado de ejecución es superior, evidentemente, al año anterior. En Justicia, se han ejecutado, finalmente, 11,6 millones de euros más; en Turismo, 270 millones de euros más y en la Administración Local, también 1.162.000.

Quiero agradecer, sin duda, el trabajo, insisto, de todo el personal funcionario y todos los técnicos de esta consejería, porque un esfuerzo como este, en un año tan complicado —insisto: con el mismo personal— era bastante difícil de hacer.

Así que yo creo que es importante agradecer este trabajo, porque todos los trabajadores han hecho posible movilizar más de mil millones de euros sobre el crédito inicial previsto.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, vicepresidente de la Junta.

Ahora es el turno de los grupos, comenzando por los grupos no proponentes, dado que vamos a hacer un único turno.

Por tanto, comenzando por Vox, señor Hernández, tiene la palabra, por tres minutos. Tres minutos los no proponentes, siete minutos los proponentes.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Sí, gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, buenas tardes.

Yo..., en fin, ha sido un aluvión de datos. En cualquier caso, a la vista de lo que estamos viendo en otras consejerías, le van a poner usted la medalla de oro de la ejecución del Gobierno.

[Intervención no registrada.]

Bueno, a su equipo, porque, a ver, hay una cosa que resulta llamativa: si el señor Bravo dice que Andalucía solo había... —bueno, hablaba de los fondos europeos, evidentemente, pero siempre puede ser un dato digamos, de alguna manera, indicativo, ¿no?—, si hablaba de que solo se había podido ejecutar el 7%, usted hablaba ya de cifras mayores, en noviembre, ¿no?, cuando hablaba de la ejecución de fondos europeos. Bueno, pues entendemos que, probablemente, sea su consejería la que tenga unas cifras más presentables. Y, probablemente, de ahí también que haya sido uno de los partidos que sostienen al Gobierno el que haya solicitado esta comparecencia.

En todo caso, bueno, ya después, si usted en la réplica lo tiene a bien, a nosotros nos da la sensación de que, en gran medida, esta ejecución, este grado de ejecución, este índice de ejecución está propiciado por las ayudas que a lo largo del año fueron ustedes desgranando, en diferentes decretos, al sector turístico, fundamentalmente —me ha parecido además entenderlo así de la exposición—. Bien, ahí yo le vuelvo a decir lo que ya le hemos dicho en algunas ocasiones: podemos tener un grado de ejecución elevadísimo, casi del cien por cien o incluso, bueno, por encima, por tener unos créditos no presupuestados inicialmente, de los que han sido también ejecutados, ¿no?, por requerir ese esfuerzo extraordinario.

Pero, yo le insisto: la mayoría del sector turístico, pequeños establecimientos, no han visto el dinero todavía. Y la mayoría se quejan, incluso, de que no han podido solicitar las ayudas. Bueno, ya se verá, pero sale hasta..., está publicado; es decir, que no son cuestiones que nosotros nos inventemos. No ganamos nada, desde Vox, diciéndole esto si fuera mentira; esta es una percepción. Y, de hecho, hay incluso una cierta reacción frente a, bueno, pues determinadas asociaciones patronales, que mantienen un discurso diferente del de, ya digo, los pequeños..., las micropymes y los autónomos.

Señor Marín, sabemos que, en cualquier caso, de la dificultad que conlleva la ejecución de los fondos públicos; sabemos que, efectivamente, hay una serie de problemas sistémicos —lo decíamos ayer— de la Administración a la hora de ejecutar el gasto. Por eso, siempre, cuando los programas tienen que ver con la Administración local, casi siempre se ejecutan al cien por cien, porque es lo más fácil, aunque... —lo más fácil de ejecutar, quiero decir—, aunque muchas veces lo más fácil no quiere decir que sea lo más útil.

Y en esta línea, insistir: nosotros pensamos que hace falta una regeneración de los mecanismos de control y de fiscalización, un intento de minimizar la burocracia, de modo tal que permita que, efectivamente, al final no se pierdan recursos en vano.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación, Unidas Podemos. Señor Ahumada.

## El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, gracias, presidente.

Señor consejero, algunas cuestiones que no han entrado en las diapositivas. Efectivamente, usted tiene un aprobado este año en ejecución, otros años no, nada que ver con... Tiene una ejecución global del 88% —88,2 creo que para ser exactos—. Pero, claro, usted tiene también que dar explicaciones, o sea, esos 150 millones, prácticamente, que quedan por ejecutar, nos gustaría saber qué queda ahí pendiente; a grandes cifras, qué queda ahí pendiente.

Todo esto se hace en un contexto en el cual las diferencias entre crédito inicial y crédito definitivo del presupuesto de la Junta Andalucía de 4.000 millones de euros, creo que alguien nos debería dar la razón cuando decíamos que el presupuesto se quedaba corto de inicio —alguien nos debería dar la razón—, y que todo se ha ido dando en incorporaciones sin el pertinente debate presupuestario. Y su consejería ha aumentado, como bien ha expuesto, en más de cuatrocientos millones de euros. Y ese aumento viene dado a una parte de modificaciones, que no dejan de venir indirectamente por fondos REACT. Es decir, fondos REACT que fueron a Sanidad para cubrir gasto corriente. Y Sanidad le devuelve —vamos a dejarlo ahí— el dinero que en su día... —le «devuelve»; vamos a dejarlo ahí, no vamos...; hoy vengo tranquilito, vamos a dejarlo ahí— le devuelve para la compra. Pero es que los otros servicios que..., los otros aumentos están por 114 millones de euros de aumento de fondos FEDER —servicio 17—. Y por el servicio 18 también: 220 millones de aumento por el servicio 18, que íntegramente van para el programa 7.5.D, de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, para la línea COVID de ayudas a autónomos a empresas, cuestión ahí que hay prácticamente un cien por cien de ejecución.

Pero en ese programa nos resulta llamativo que la partida de ayudas a la recuperación del sector turístico, dotada con 103 millones de euros, solo haya una ejecución de 22 millones de euros; es decir, el 20%, únicamente, ejecutado.

Igualmente, en la globalidad de su consejería, en el servicio 17, de 151 millones de euros de crédito definitivo se han ejecutado tan solo 51 millones de euros, el 75%. Cien millones de euros ahí sin ejecutar. Por supuesto, van ahí parte también de los ochenta que le decía anteriormente.

Por lo cual, veo bien que usted agradezca a los trabajadores por la ejecución, pero, por un lado, tendrá que agradecer que la salida de esta crisis se está marcando de una manera muy distinta, que a las comunidades autónomas se les está transfiriendo fondos para que puedan poner en marcha programas importantes. Y dar explicación sobre esos 150 millones de euros sin ejecutar del global de su consejería; en el servicio 17, esos cien millones de euros de ejecutar, en general, y en particular, la partida de ayudas a recuperación del sector turístico, en el cual usted tiene más de ochenta millones por ejecutar.

Creo que es importante que lo sepamos, porque después decimos que queremos apoyar al turismo, y esas cuestiones se hacen con hechos y no con dichos.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

A continuación, los grupos proponentes.

Ciudadanos. Señor Díaz, tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Marín, señor consejero, señor vicepresidente.

Señorías, de las palabras de los portavoces de Vox y Unidas Podemos se desprende un reconocimiento hacia la gestión de su consejería clarísimamente. El portavoz de Vox se ha referido a que usted tiene medalla de oro en la ejecución de los presupuestos. Y el señor Ahumada, que es ciertamente un diputado cicatero en lo que se refiere a los temas de números, le ha otorgado a usted un aprobado, un aprobado; o sea, que siéntase usted satisfecho porque la oposición está, de una forma o de otra, aunque sea con la boca pequeña, valorando su trabajo, el trabajo de una consejería que yo me atrevo a decir con todas las garantías que es modelo de consejería de Ciudadanos, con usted presidiéndola, como se ve, ¿no?

A mí se me ocurren términos como responsabilidad, gestión eficiente, pragmática, en la que hay transparencia, diálogo, participación política, agilidad. Y se ha referido el portavoz de Vox, el señor Hernández, a la necesidad de remover las trabas burocráticas, simplificar los procedimientos administrativos. Hasta tres simplificaciones administrativas ha hecho este Gobierno, en múltiples procedimientos, en importantes leyes que al final devienen en que el dinero, los recursos, les lleguen ágilmente, rápidamente, incluso anticipadamente, se ha referido usted en el caso del PFEA, a los ciudadanos y a los ayuntamientos, para generar actividad económica y empleo en el ámbito de sus competencias. Y eso lo está haciendo este Gobierno con vocación decidida de Ciudadanos.

La participación política, la cooperación, la colaboración y la cogobernanza con lealtad institucional hacia el Gobierno de España, a pesar de sus desplantes constantes y de su incapacidad para aplicar la cogobernanza de verdad. Porque no es cierto, lo está diciendo usted, el portavoz del Partido Socialista se refiere a que ustedes acuden a reuniones intersectoriales, donde ustedes tienen que votar sí o no a las lentejas, las toman o la dejan. O sea, si no, nos quedamos sin fondos. Esta es la disyuntiva que nos plantea el Gobierno del Partido Socialista, que luego es el que les baja estos argumentarios a los portavoces del Partido Socialista aquí para tratar de justificar ese reparto injusto con Andalucía y con los andaluces de los fondos europeos, a lo que usted se ha referido.

Colaboración y cooperación también con los ayuntamientos, que nunca han visto un gobierno más municipalista que este, con más recursos. Nuestros servidores públicos han trabajado con mucha intensidad, con agilidad e innovando en los procedimientos administrativos para que la voluntad de los representantes públicos de su consejería, y singularmente de usted, llegase en forma de recursos en medio de la pandemia, con financiación extraordinaria de fondos propios por parte de su consejería. Y hemos conseguido hacer cosas que no se hacían antes desde los gobiernos anteriores. Se desbloqueó la Patrica y los recursos les están llegando a nuestros ayuntamientos y aumentando a razón de un 2% anual. Eso es importante y hay que decirlo. Se incrementó el PFEA, y lo hemos hecho muy por encima de lo que lo hace el Gobierno de España, en detrimento, por su parte, por su escasa aportación, aumento de la aportación, de la calidad en el empleo que pueden proporcionar los proyectos que ponen en marcha los ayuntamientos. Y también trayendo aquí un decreto, que salió en forma de ley, enriquecido, para esa financiación extraordinaria de los entes locales autónomos, una financiación incondicionada de 2,5 millones de euros revisable anualmente. Sin duda, nunca ha

habido un gobierno en Andalucía que gestione de forma tan eficaz, tan eficiente, de forma tan pragmática, tan transparente, tan ágil, los recursos que son de los ciudadanos. De media, un 90% de ejecución, señor Ahumada. Y estoy convencido de que el señor vicepresidente, de los recursos que todavía no ha podido dar cuenta porque todavía están en ejecución, a alguno de ellos se ha referido, no tenga usted la menor duda de que ahora se lo aclara el vicepresidente.

Muchas gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz.

Por parte del Grupo Popular, la señora Céspedes tiene la palabra.

## La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, usted ha terminado su intervención agradeciéndole a su equipo, a los funcionarios, a todos los técnicos de su consejería, la labor realizada. Yo quería unirme precisamente a esa felicitación. Usted está hoy acompañado por gran parte de su equipo, y creo que verdaderamente para poder ejecutar en tan alto grado el presupuesto de su consejería ha hecho falta muchísimo esfuerzo, y creo que no solo se lo he reconocido yo, sino a mí me ha sorprendido, y me ha sorprendido favorablemente, que el portavoz de Izquierda Unida le dé un aprobado a la ejecución del presupuesto y hasta el portavoz de Vox le ha propuesto para una medalla, cosa que yo verdaderamente no la rechazaría, me parece bien lo de la medalla. Y, por supuesto, suscribo lo que ha dicho el portavoz del Grupo Ciudadanos, señor Díaz.

Efectivamente, creo que el balance que usted nos ha presentado hoy es muy bueno, teniendo además en cuenta que es una consejería muy compleja por todas las áreas incluidas. Y, a pesar de ello, ese balance es muy positivo y el grado de ejecución muy alto. Con este Gobierno creo que se acabó el tiempo de pintar mucho en los papeles para luego tener un grado de ejecución del presupuesto mínimo e ínfimo.

Como nos ha expuesto, la ejecución en el conjunto de su consejería es del 138% sobre el crédito inicial y de un 88% sobre el definitivo. Y entrando al detalle, presenta muy buen grado de cumplimiento en los servicios comunes. En transparencia y racionalización, bueno, usted ya nos ha dado cumplida información de por qué es el 75,5%. En Justicia, que me causa sorpresa que se ha tocado someramente esta área de su consejería, cuando creo que es muy importante, porque se ha incrementado precisamente en un 15% más del crédito inicial y creo que debido a esas circunstancias excepcionales hay que destacar el Plan de Reactivación. ¿Qué ha implicado este plan? Pues ampliación de plantillas de guardia, incrementos de plantillas por la creación de nuevas unidades judiciales, nuevos servicios comunes, plantillas para las audiencias de Granada y Huelva, mi provincia, refuerzo de órganos judiciales por sobrecarga, en especial sobre violencia sobre la mujer, 251 efectivos más, nuevas dotaciones, compra de Palmas Altas, creo que ha sido una importante operación por parte de la consejería, y aprovecho para decirle que también en otras provincias ya nos gustaría esa ciudad de la justicia, y el Proyecto 0.

En Turismo, pues se ha atendido a la planificación, ordenación y promoción turística, un 314% más, ya nos lo ha dicho usted, ayudas para la recuperación del sector turístico, ha sido un 806% más de incremento con respecto al 2020. Creo que precisamente aquí se ve todo el esfuerzo que se ha hecho por ayudar a un sector gravemente dañado, tanto a empresas como a trabajadores, creo que ha llegado a todos en mayor o menor medida, pero a todos se ha ayudado. Y el Gobierno, su consejería, ha estado ahí con el Plan de choque para la promoción turística, las subvenciones a municipios turísticos, la cátedra de turismo, como usted bien ha dicho.

Respecto a la Administración local, pues ya se ha dicho, 26 millones ejecutados, prácticamente en su totalidad. Creo que esto es una importante inyección económica para los municipios y para las entidades locales. Y se ha incrementado notablemente, 16 millones más en un año. Me parece muy positivo el dato que usted ha destacado del PFEA, íntegramente pagado. Con anteriores gobiernos nunca pasaba esto, y muchas veces los ayuntamientos se las veían y deseaban. Y, sobre todo, porque ya está adelantado, precisamente, 15 millones con cargo al año 2022. Esto es ayudar a la Administración local, apostar por ella y también, por ende, a muchos desempleados. Los fondos europeos y el Plan 18, ya lo ha dicho, es un gran incremento, un gran esfuerzo de ejecución.

Y, por tanto, creo que hay que felicitarle, como he empezado al principio, porque de 828 a 1.140 millones creo que son unas buenas cifras y, sobre todo, la ejecución es importantísima.

Gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Muchas gracias, señora Céspedes.

Y ahora, a continuación, el Grupo Socialista, también como grupo proponente.

Señor López, tiene usted la palabra.

## El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Marín, este Gobierno del cambio, de la anticipación y de la eficacia extrema, que decían ustedes, una vez que termine la intervención que yo voy a hacer no sé si va usted a pensar que seguimos dándole el aprobado. Desde luego, desde mi grupo, en absoluto.

Yo no voy a hacer referencia, como usted comprenderá, al capítulo I del presupuesto, que depende de que caiga la hoja del calendario, no de su gestión, o al capítulo II de las transferencias al final corriente que depende de pagar el alquiler, el recibo de la luz, las cosas que son ordinarias. No, voy a ir a los temas que tienen alguna significación política. Y ahí, sí le voy a hacer el comentario; son sus papeles, no crea usted que me los he inventado, son sus papeles, ¿eh? Y espero que luego me conteste acerca de las cosas que le voy a decir.

Mire usted, ustedes han dedicado y dedican excesivo tiempo a la confrontación con el Gobierno de la nación, probablemente por eso les quede poco tiempo para la gestión eficaz. En el conjunto del Gobierno, y usted es vicepresidente, en la parte que se refiere a inversiones, inversiones que tienen un crédito inicial

de 1.862 millones de euros, con un crédito definitivo de 2.351, pregúntese por qué, ¿sabe por qué, verdad? Han ejecutado el 44,99%, no ha llegado ni a la mitad.

Capítulo VI, de Transferencia de capital, sobre un crédito de 2.173 con 2.506, un 50%, 50,24. Bueno, había un capítulo muy importante cuando aprobaron el anterior presupuesto, que era el fondo de contingencia, que les dijimos que era una manera de intentar escabullir y ocultar a qué iban a dedicar el dinero. Crédito inicial, 466; crédito definitivo, 14,5; ejecución, 0%.

Voy ahora a un tema que es de su consejería. Luego, mi compañero Ruiz Espejo le va a dar ampliación sobre el tema. Bono turístico, directamente; la gran medida que ustedes tenían para afrontar el impacto que la crisis del COVID tenía sobre el sector turístico, agencias de viajes, hoteles..., facilitando a la gente que utilizaran los servicios turísticos. Un 10% de ejecución. De la abrumadora cantidad de 8 millones, han acabado reduciéndolo a final de año a 2.300.000 y han ejecutado el 10% de los 8 millones. Todo un ejemplo de competencia y capacidad. Ahora, espero que me lo desmienta.

Sesión 9 de su consejería. Programa 11.E, capítulo de Inversiones reales: 45,39% de ejecución. Programa 75.B, Planificación y Ordenación. Capítulo VI, Inversiones, 17,66%. Programa 75.D, Calidad e Innovación y Fomento del Turismo. Capítulo VI: 22,4% de ejecución.

Capítulo VII de Transferencias corrientes de ese mismo programa. Crédito inicial 9, definitivo el 11, 11,5, ejecutado el 28,3%. Cifras todas de un nivel de competencia apabullante.

Si nos vamos al servicio 17, de Fondos europeos, el conjunto del Gobierno tenía 1.642 millones de euros procedentes de fondos europeos para ejecutar. El crédito definitivo es 2.449, sabrá usted también por qué, ¿verdad? Después de toda la crítica al Gobierno de todas las cosas que acaban diciendo por tierra, mar y aire, explicarán por qué tienen ese incremento notabilísimo del crédito. Pero claro, ejecutan el 49,5%.

Si nos vamos ya a un programa ya que es de su consejería, el 14.B, que tiene una parte cofinanciada con fondos Feader. Administración de Justicia, sobre un crédito definitivo de 10 millones han ejecutado el 6,12. Programa 75.D, de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, sobre un crédito definitivo, de 108, que ha pasado de 4,7 inicial —también sabrá usted por qué, ¿verdad?— han ejecutado el 20,43%.

¿Pensará usted que con todo esto merece un aprobado? ¿Sí? Bueno, a mi juicio, desde luego, obviamente no.

Este Gobierno, y hablando de fondos europeos, porque quiero centrarme en esto, mire usted, ustedes están haciendo y los grupos de la derecha que intervienen están haciendo, en fin, no suele ser inusual, hablar mal de Andalucía y de España es una cosa habitual de la derecha, sobre todo cuando no gobiernan ellos. El último día lo hizo el señor Bravo, que se lo reproché en la tribuna y se lo seguiré reprochando, igual que a usted se lo reproché cuando usted mintió descaradamente, diciendo que Andalucía había recibido 120.000 millones de fondos europeos. Falso.

El señor Bravo, el otro día, volvió a decir que el Gobierno anterior no había ejecutado los fondos europeos. Para que tome nota, desde el año 2000, por supuesto, a lo largo de toda la historia que viene recibiendo fondos europeos Andalucía, no se ha dejado de ejecutar ni un solo euro, ni un euro. Y puede mirar en la hemeroteca para ver las felicitaciones que recibe la Junta de Andalucía de Bruselas por esta historia. Pero le voy a dar un dato concreto, del año 2000, del conjunto de regiones europeas, se dejaron de ejecutar 7.846 millones de euros. De ellos, 869 a España; Andalucía, cero. Y en este marco en el que estamos, 2014-2020, que se empezó porque el señor Montoro comunicó al Gobierno de Andalucía y a otras regiones el 28 de diciem-

bre del año 2016 que se habría el proceso para poder iniciar gastos, ejecutó en el año 2018, 1.530 millones de euros, es decir, el 118% de lo exigido por Bruselas. El Gobierno suyo, el de la eficacia, en el 2019, ha ejecutado el 102% de lo exigido por Bruselas. Es decir, si hubiésemos seguido la dinámica que tenía el Gobierno de la mala herencia con el 118%, cuando hubiese llegado el 2023, N+3, hubieran tenido ejecutado el 120%.

Hablar mal de Andalucía y de España, por parte de la derecha, es habitual. Ya lo empezó el señor Aznar, diciendo que Felipe González era un pedigüño cuando negociaba los fondos de cohesión. Ahora, el señor Casado, si por él hubiera valido, no viene ni un euro siquiera a España, ni uno. Ha metido todos los palos en la rueda posible, cuando ya no lo ha podido evitar. Hay que seguir con la cantinela y hay que irse a hablar mal de España, diciendo que aquí no se ejecutan bien los fondos y no se distribuyen adecuadamente. Claro, el contraste y la paradoja es que desde Bruselas felicitan al Gobierno de España, y ustedes no se dedican nada más que hacer patraña de todo lo que representa la gestión de la derecha en Europa.

El señor Bonilla, haciendo el ridículo nuevamente, se va a Bruselas a decir que, hombre, que los fondos no son los adecuados, que lo que le corresponde a Andalucía son más fondos. Luego, ya cambia la cantinela y dice que es que lo que no tiene es tiempo para ejecutarlo. Seguramente, los datos que yo le he dado justifican que, efectivamente, a su criterio no tiene suficiente capacidad de gestión, según su criterio, tiempo para ejecutarlo.

Por lo tanto, dejen de construir su acción política de Gobierno, desde la manipulación y desde la mentira, de la que tiene acreditada solvencia, ¿verdad? Dedíquense a trabajar con más eficacia. Dediquen menos tiempo a la confrontación. Dediquen menos tiempo a la propaganda, porque seguramente en el bono turístico usted ha dedicado más recursos a la propaganda que a la eficacia en la gestión para que le cayeran los dineros a los hoteleros, a las agencias de viajes y a los ciudadanos.

Gracias, señor presidente.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Cierra la comparecencia el vicepresidente, el señor Marín.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muy bien. Muchas gracias, muy breve. Señor Hernández.

Inicialmente, esta comparecencia la pidió el Partido Socialista, no la pidieron los Grupos Ciudadanos y el Partido Popular.

Pero también, es verdad que no es habitual que usted utilice —permítame— en sus declaraciones pues un poco la demagogia, no es lo habitual. Porque usted debería tener una información que es muy fácil de conseguir, y es que se han abonado 210 millones de euros del fondo de solvencia a más de 6.800 empresas andaluzas del sector del turismo, independientemente de las ayudas de los 3.000 euros, de lo que es turístico y de todo lo demás.

Ahora, que usted me diga que las empresas no la han recibido cuando las han cobrado en menos de 45 días, de hasta 200.000 euros, me parece que no se corresponde con su forma habitual de manifestarse. Y estoy totalmente de acuerdo, hay que minimizar la burocracia, hay que empezar por Europa. Ahí nos tendremos que poner todos de acuerdo para que realmente los fondos lleguen más rápido. Pero también hay que gestionarlo de otra manera, con más eficacia, a la hora de que lleguen a las comunidades autónomas.

Señor Ahumada, gracias por el aprobado, pero hay una cuestión importante de lo que usted preguntaba. Los 80 millones de euros estos que no son han ejecutado corresponden a los fondos que todavía no han solicitado las empresas y que se reprograman para este año. Nada más. Se pasan a este año, y ahora se vuelven a sacar nuevas convocatorias y a lo largo del 2022, como tenemos hasta el 2023, pues se ejecutan. Pero son los no solicitados por las empresas, que se han puesto en carga y, evidentemente, pues no han tenido a bien solicitarlo.

Señora Céspedes, más medallas no, por favor —se ha ido, ¿no?—. Yo tengo, de cuando jugaba al voleibol, un montón en mi casa. Yo no quiero ninguna medalla, yo no he venido aquí a ganar ninguna medalla, he venido a intentar gestionar lo mejor posible para que los empresarios y los andaluces tengan el mayor número de oportunidades. Y creo que es lo que estamos consiguiendo. Por eso, esas ayudas de la que les hablaba, también, al señor Hernández.

Por cierto, se han hecho dos pagos de ayudas. Las primeras, y estas últimas de solvencia, en menos de un año, por 105 funcionarios y trabajadores en toda la comunidad autónoma, que han llegado en menos de 45 días a las empresas y a los profesionales andaluces. Por eso, les doy la enhorabuena. Yo no gestiono, yo lo que hago es dirigir y coordinar una consejería; los que gestionan son evidentemente ellos.

Señor López, yo no sé si su intervención iba dirigida al señor Casado, al señor Bravo o a mí. No lo sé. Porque como usted siempre hace un..., —como decía su expresidenta— un batiburrillo de todo lo que le parece, pues, al final, la verdad es que uno nunca sabe a quién se está usted dirigiendo.

Pero claro, usted dice: Que yo no le doy el aprobado. Si yo no espero nada de usted, no lo he esperado nunca. Nunca, ninguna ayuda; usted nunca ha arrimado el hombro. No ha habido una vez que se haya sentido en esta comisión que, sencillamente, diga: Ustedes, el Gobierno de la derecha viene a confrontar. Y usted empieza confrontando, siempre, siempre.

Y creo que se ha vuelto a confundir, porque esta no es la comisión de Hacienda, es la de Turismo. Y estamos hablando de la consejería que tengo el honor de dirigir y que son cuatro áreas que le he expuesto.

Dicho lo cual, dicho lo cual, habla usted de eficacia. Bien. Dos mil dieciocho, de un crédito, en Justicia, de 535 millones de euros, ustedes ejecutaron 537, un 98,23. Cierto. Nosotros hemos ejecutado 682, un 111%. Ese es el dato. Y ahora usted saque todos los papeles que quiera.

Turismo. Enhorabuena. En 2018, de 86 millones ejecutaron ustedes 68.888.901; el 77,85%. Y este año..., le puedo hablar de los anteriores, eh, que no ha habido estos fondos; un 84 en el 2019; un 87,90 en el 2020 y un 359,13 en el 2021; 327.431.875 euros, que a usted le duele cada uno de estos euros que hemos ejecutado, porque es que le duele que a las empresas andaluzas le lleguen las ayudas en el sector turístico. Y yo lo entiendo, porque usted nunca ha creído en esto, ¿vale?; si no, hubiera reclamado usted al Gobierno de España un plan de recuperación del sector turístico para este año 2021, en plena crisis de la pandemia. Y no han sido ustedes capaces de alzar la voz ni una sola vez en este Parlamento, pidiéndole al Gobierno de España que trate de manera equitativa a todas las comunidades autónomas. Esta es la realidad.

Administración local, Administración local, de los 83 millones... El año que más ejecutaron fue el 2018, con un 91,88%. Y nosotros hemos ejecutado, en 2019, el 97%, incrementando hasta los 88 millones; el 98,4% en 2020; y ahora, 95 millones que es un 129,49%. Y a usted le parece mal que a los ayuntamientos andaluces les llegue este dinero.

O sea, yo de verdad es que nunca, jamás, espero nada de usted. Es imposible, porque usted no ha venido a este Parlamento ni a esta legislatura a ayudar, absolutamente, en nada. Usted viene con las heridas abiertas de haber tenido que dejar el Gobierno porque los andaluces decidieron el 2 de diciembre de 2018 que hubiera otro Gobierno.

[*Rumores.*]

Bueno, pues supongo que, a lo mejor, al señor Sánchez también le dirá usted lo mismo. El señor Sánchez es presidente del Gobierno de España gracias a los votos de Bildu, de Esquerra Republicana de Cataluña y de los independentistas, señor...

[*Rumores.*]

Hombre, yo les pediría el mismo respeto...

**El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Les ruego silencio. Les ruego, les ruego...

**El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

—... que hacen ustedes...

**El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Discúlpeme un momento, señor Marín.

**El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

—Hace usted un ejercicio de respeto y la...

**El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señor vicepresidente, discúlpeme un momento. Les ruego silencio y respeto a..., especialmente, al consejero y vicepresidente, que está en el uso de la palabra ahora mismo...

El señor **MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

—Por favor. No se pongan ustedes tan nerviosos, que [...].

El señor **HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—... y al resto de diputados, y al resto de diputados.

Les ruego silencio y respeto. Luego, tiene cada uno su turno de palabra para decir —como ya han hecho— lo que les parece. Y lo tendrán continuamente con las siguientes preguntas.

El señor **MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

—Mire usted, sí se puede permitir usted el lujo de decir que el Partido Popular y Ciudadanos Andalucía gobernamos gracia a Vox y a la extrema derecha, pero a ustedes no se les pude decir que ustedes gobiernan España gracias a Bildu, gracias a Esquerra Republicana de Cataluña, a los separatistas, a los independentista y a todos los que quieren llevar a la ruina a este país. Pues sí, se lo tienen ustedes que tragar, igual que ustedes hacen con los demás, porque así es la política. Y es la realidad. Y si no, sume usted los votos.

Pero no le ha dolido, no le ha dolido a usted, por ejemplo, que los planes —en este caso, los fondos europeos, los Next Generation—, para que el Gobierno de España los pueda gestionar como le da la gana, si hayan contado con el apoyo de Vox. Anda, para eso no, para eso no; eso no lo han rechazado ustedes. Eso, ustedes no han dicho: No, no, el voto de Vox no lo queremos. No, no, por favor; eso no.

Yo creo que no hay que tener la piel tan fina y darse cuenta, realmente, de en qué posición está cada uno y cuándo. Y en este caso, hay una realidad, una realidad. Y están aquí: que este año, esta consejería, de la cual yo doy aquí explicaciones, ha ejecutado 1.140.933.002 euros, sobre un crédito inicial de 828.010.733 euros; o lo que es lo mismo, un 138% más del crédito inicial.

Y si hemos aprobado o no, eso lo deciden los andaluces, no lo deciden ustedes.

Muchas gracias.

El señor **HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

## 11-21/POC-000369. Pregunta oral relativa a las medidas de transparencia y regeneración

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto. Las preguntas orales en comisión.

Pasamos a la primera de las preguntas del Grupo Socialista, relativa a las medidas de transparencia...

[*Rumores.*]

Señorías, por favor.

Relativa a medidas de transparencia y regeneración, del Grupo Socialista.

Tiene la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidente.

Tenga por formulada la pregunta.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Pues no sé qué decirle, sinceramente. Yo le diría: Mire usted, ninguna, ninguna, porque da igual lo que le diga. Hace tres días que he comparecido en el Parlamento y ya se lo he explicado y parece ser que no ha servido para mucho. Pero bueno, por lo menos, se lo voy a resumir.

Visor de presupuesto, buscador de ofertas de empleo en el sector público instrumental andaluz donde, hasta la fecha, se han gestionados 1.420 ofertas.

Aprobación de os once planes de operativo que quedaron pendientes, desde 2014, 2021-2022, en materia de transparencia en toda las consejerías y sus entidades instrumentales.

Elaboración y publicación de la versión de lectura fácil de la Ley de Transparencia de Andalucía. Colaboración con las entidades locales en materia de transparencia. Mejora en la transparencia del nuevo portal de la Junta; 21 de julio de 2021, puesta en marcha del nuevo portal. Sección de transparencia en un lugar privilegiado —como no podía ser de otra forma—. Nuevos contenidos explicativos. Incorporación de más de cuatrocientos textos para ayudar a la ciudadanía a conocer cómo funciona la Administración. Introducción de indicadores numéricos, información actualizada de forma automatizada, datos de presupuesto, consultas públicas previas, procedimientos.

Mejora de la transparencia en el Consejo de Gobierno, creando un apartado específico donde consultar, tanto el documento como el acuerdo tomado, para que tengan ustedes toda la documentación y todos los ciudadanos de Andalucía, y no unos recortes de prensa.

En materia de regeneración: la puesta en marcha de la Ley de Lucha contra el Fraude y la Corrupción Política y la Protección del Denunciante. El grupo de trabajo de evaluación de entidades del sector público instrumental, donde se han eliminado —como usted bien sabe—, 61.

Análisis del personal para la elaboración del inventario de puestos de trabajo. Aprobación de las directrices que regula el acceso y la valoración del desempeño del personal directivo en todas las entidades instrumentales, en materia de transparencia, inclusión, de contenido de transparencia en todas las redes sociales.

Revisión de todo el contenido de la Ley de Transparencia, como exige y obliga, en este caso, el cumplimiento de la publicidad activa.

Elaboración del reglamento del desarrollo de la Ley de Transparencia Pública, pendiente desde el año 2015.

En materia de regeneración: código de buen gobierno. Elaboración del plan y mejora de simplificación del sector público instrumental. Proyecto de decreto por el que se aprueba el estatuto del personal directivo, profesional, de las entidades instrumentales del sector público andaluz. Y el anteproyecto de ley de la evaluación de políticas públicas.

Por hacerle un resumen breve, aunque sé que, evidentemente, para ustedes significará que no hemos hecho absolutamente nada.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, tiene la palabra.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidente.

Señor Marín, usted suspendió, en una comisión como esta, en una moción, precisamente, de transparencia y regeneración, lo que le obligó a dar respuesta en el pleno pasado sobre el incumplimiento de esa moción.

Usted acaba de hacer un resumen de su intervención de la semana pasada en Pleno. Pero lo cierto y verdad es que usted compareció en Pleno por su suspenso, por los votos de esta comisión ante esa moción de Transparencia y Regeneración.

Alguno de los datos que usted facilita y alguno de los temas que usted facilita, primero, no tienen nada que ver con la transparencia. Otra cosa es que usted meta ahí todo como un cajón de sastre. Y luego, realmente, hay cuestiones que usted no aclara y, además, pone el foco —entendemos que de forma no improvisada—, pone el foco para confundir metiendo en un *totum revolutum*.

Lo cierto y verdad es que tenemos una Ley de Transparencia, que entra en vigor el 1 de enero de 2015, con un decreto de organización en materia de transparencia pública, donde se creaban las unidades de transparencia —eso fue también en 2015—, y en 2015 también se crea el Consejo de Transparencia y Protección de Datos.

Usted acaba de decir que el reglamento de desarrollo lleva en el cajón desde 2014. Señor Marín, no estaba ni en vigor la Ley de transparencia en 2014. En 2014 se aprueba, entra en vigor el 1 de enero de 2015, no puede estar en un cajón desde 2014.

Y, además, no dice usted la verdad. En el año 2017 —este es el documento— se inicia el procedimiento para la aprobación de ese decreto, de ese reglamento. ¿Qué han hecho ustedes con esto? ¿Dónde está este expediente? Este sí está en un cajón, entiendo que desde el año 2017, donde se inicia el trámite de resolución por parte del entonces viceconsejero de la Presidencia y Administración Local para las consultas previas del proyecto de decreto. Por lo tanto, son ustedes los que tienen desde que gobiernan paralizado este proyecto de decreto, no nos cuente ahora que lleva paralizado desde antes de que entrara en vigor la ley que lo regulaba porque, bueno, eso ya es de traca. Por lo tanto, ya está usted distorsionando la verdad. Y le recuerdo, señor Marín, que la Ley de participación ciudadana lleva también metida en un cajón desde que se aprueba en el año 2017 y que duerme el sueño de los justos.

Señor Marín, usted lo sabe, su Gobierno es el más opaco de la historia de Andalucía y el menos transparente. El otro día dijo algo que me gustaría que me aclare de dónde saca usted el dato. Usted dijo: «Somos el Gobierno más transparente de España». ¿Quién mide eso? ¿Qué dato oficial hay que lo acredite, tal y como usted lo dijo, con esa verborrea que a usted le caracteriza? Lo cierto y verdad es que la transparencia en su Gobierno... Bueno, en su grupo parlamentario sí hay transparencia, en el grupo de WhatsApp de Ciudadanos, la verdad es que estamos todos bastante informados de lo que ocurre en su grupo parlamentario. Ahí sí son ustedes bastante transparentes, ya incluso se han pasado un poco de transparencia, la verdad.

Pero, tomándonos muy en serio el tema, porque pensamos que el tema no da ni para demagogia ni muchísimo menos para que hagamos alharacas, porque es un tema que nos obliga de cara a la ciudadanía, ya en serio, señor Marín, ¿cuáles son las medidas de transparencia que usted y su Gobierno van a implementar en aplicación de la Ley de transparencia? Y no se invente medidas que no tienen nada que ver con la ley, por favor, cíñase a la pregunta.

Gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Yo no me invento absolutamente nada.

Mire, dice usted que suspendió... No sé, yo no he hecho ningún examen, yo he hecho mi trabajo.

Pero, independientemente de eso, ¿a usted le parece mal que los andaluces conozcan en qué se gasta su dinero? ¿Verdad que no? Pues en el Portal de la Transparencia usted puede encontrar el visor de presupuestos, donde cada andaluz puede saber dónde se gasta cada euro de los impuestos que pagan. Eso a usted le parecerá mal.

¿A usted le parece mal que cada vez que hay un Consejo de Gobierno los acuerdos y los documentos se publiquen en un plazo inferior a tres días, públicamente, y no un recorte de prensa, como hacían ustedes? ¿Le parece mal?

*[Intervención no registrada.]*

Eso sí es verdad, claro que es verdad, y usted lo sabe, porque lo han hecho durante muchos años.

Y usted me habla, en este caso, de una Ley de transparencia que, ha dicho usted, se aprobó el 1 de enero de 2015. Ustedes se marchan el 12 de diciembre de 2018 y no habían movido ni un dedo, ni un dedo. ¿Dónde está el reglamento? ¿Dónde está el reglamento? ¿Dónde está el reglamento que ustedes aprobaron y que pusieron en marcha en tres años, con todo lo transparente que eran ustedes? ¿Vale? Y ahora, con una pandemia en medio, con una suspensión de actos administrativos, se pone en marcha, se hacen todos estos cambios, pero no hemos hecho nada. Si ya se lo dije al principio, no hemos hecho nada, si aquí todo lo que han hecho ustedes.

Pero se le olvida un detalle. Habla usted de opacidad. No soy yo, es el Consejo de Transparencia del Gobierno de España el que le ha dicho al señor Sánchez que tiene 1.200 expedientes sin contestar y que es el Gobierno más opaco de la democracia. No lo ha dicho este consejero, no lo he dicho yo, señora, lo ha dicho el Gobierno de España..., el Consejo de Transparencia del Gobierno de España, por no decirle, ¿eh?, a una de sus ministras, a la señora Yolanda Díaz, lo que también le han dicho, que se lo recordé al señor López en mi comparecencia.

Pero, claro, ustedes no vienen aquí a hablar de transparencia, porque les da igual lo que les diga. Y, por ejemplo, no sé si es ser transparente tener en marcha una Ley de lucha contra el fraude y la corrupción política y una Oficina de protección del denunciante, que ustedes en la anterior legislatura se negaron a poner en marcha, amparándose en unos informes que no existían, y que fue un compromiso que ustedes firmaron conmigo y que no cumplieron tampoco. Porque ser transparente no significa solamente aparentarlo. Hay que poner en marcha medidas para proteger el interés de los andaluces, y ustedes no lo hicieron, claro que no lo hicieron, tenían motivos para hacerlo. Yo no voy a entrar en las sentencias, ¿eh? Usted entra en los grupos de WhatsApp, si usted quiere yo entro en las sentencias, a ver si no tienen ustedes líos formados dentro.

Muchas gracias.

## 11-22/POC-000025. Pregunta oral relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022, planteada por el Grupo Unidas Podemos.

Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidente.

Señor consejero, ahora que no nos escucha nadie, y espero que tampoco nos esté grabando nadie, la verdad es que era estúpido aprobar el presupuesto, porque contenía muchos recortes. Y hemos conocido la ejecución presupuestaria, usted ha podido ejecutar créditos definitivos, 2021, por valor de 1.262,5 millones de euros.

La propuesta en los difuntos..., en el difunto proyecto de presupuestos que era estúpido aprobar —de hecho, le hicimos caso y no lo aprobamos— era de 1.046 millones de euros para turismo, bueno, para turismo, para toda su consejería, más de doscientos millones de euros menos que lo que usted tiene o tuvo en 2021 como crédito definitivo.

No obstante, no vamos a preguntar por esa cuestión, le preguntamos por qué en la prórroga los créditos se reducen a 858 millones de euros, una reducción que no es tal porque la única diferencia en su consejería y en todas entre el difunto proyecto de presupuestos y la prórroga es que no se han incorporado los créditos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia que están acordados y no se han incorporado otras cuestiones.

Según nuestros cálculos, usted al menos tiene 181 millones de euros que va a tener que incorporar a través de los fondos de..., distintos mecanismos de recuperación, tanto los MRR como los REACT, a lo que habría que sumar los 80 millones que acaba de decir que va a reprogramar. Nos gustaría saber si con esas cuestiones que se van a incorporar se pueden financiar proyectos a través de líneas paralelas para esos proyectos de sostenibilidad turística en municipios o si queda algo para poder pasar de los dichos a los hechos en el Tívoli World. Hoy esta comisión ha votado en contra de su rescate. Era una propuesta que hacíamos nosotros ante una mesa de diálogo que usted anunció y que no ha tenido ningún recorrido. Quizás la propuesta nuestra pues no es la mejor, ¿pero van a hacer ustedes algo para proteger a los trabajadores y a la economía que genera el Tívoli World?

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ahumada.

Señor vicepresidente, tiene la palabra.

### El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señor Ahumada, en cuanto a los 180 millones de euros de crédito que usted dice, efectivamente, 26.878.941 se van a incorporar al Proyecto 0 de Justicia, como ya expuse en la Comisión de Asuntos Europeos. Y, además, los otros 154 millones de euros corresponden a los programas de sostenibilidad turística en destino, que le acabo de decir que son 229 y que hemos recibido 72. La diferencia son 154. O sea, esa es la pregunta a la que usted hace referencia.

En cuanto al tema del Tívoli, usted estaba pidiendo que en este caso..., si no me equivoco, ¿eh?, corríjame porque a lo mejor estoy equivocado y puedo cometer un error, que en este caso la Junta de Andalucía pagara una deuda de una empresa privada, y eso es prevaricación. Sí señor, eso es lo que dicen los informes jurídicos. Y yo no estoy dispuesto a prevaricar, no. Eso es lo que dicen los informes jurídicos, la Junta de Andalucía no puede pagar las deudas de Seguridad Social de..., y con Hacienda de una empresa privada. Por lo tanto, no lleva usted toda la razón en lo que está exponiendo.

Y, tercero, mire, yo no soy de los que dice una cosa cuando está en política y cuando está fuera digo la verdad, eso lo dice su expresidente, el señor Pablo Iglesias. Yo dije lo que dije y lo sigo manteniendo, no voy a aprobar un presupuesto ni voy a poner encima de la mesa un presupuesto que recorte servicios a los andaluces.

Muchas gracias.

### El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

## 11-22/POC-000277. Pregunta oral relativa a los cambios de la asistencia jurídica gratuita de colegios oficiales

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, a la tercera, del Grupo Popular, relativa a los cambios de la asistencia jurídica gratuita de colegios oficiales.

Señora Espinosa, tiene usted la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Yo, que soy una firme defensora de la Justicia, pues como todos los que estamos aquí, y además, también profesional de la abogacía, he tenido en estos días la ocasión de visitar algunos Colegios de Abogados de Andalucía. Y le digo, con gran satisfacción, que el ambiente en los Colegios de Abogados y Procuradores de Andalucía es muy distinto a cuando gobernaba el Partido Socialista y Adelante Andalucía, o lo que quede, porque Adelante Andalucía falleció, casi antes que el proyecto de presupuesto del 2022.

Pero la situación es muy distinta, porque por fin se escucha a los profesionales, porque por fin los Colegios Profesionales empiezan a ver cómo esa colaboración en la gestión del servicio de Asistencia Jurídica Gratuita no le supone un problema para mantener el colegio. Y, además, los profesionales que se dedican a prestar ese servicio, eso sí, a los andaluces más desfavorecidos y que no tienen medios económicos, tienen también la esperanza, según lo que han oído y yo también lo he leído y lo he oído, de que por fin se van a dignificar esas retribuciones del Servicio de Asistencia Jurídica.

Si eso lo unimos a una bajada de impuestos, al apoyo a las pequeñas y medianas empresas, a los autónomos, podemos decir que el cambio del Gobierno de Andalucía ha beneficiado mucho a los profesionales liberales, a las profesiones jurídicas y a las no jurídicas, a todos los profesionales liberales. Para nosotros, eso es un motivo de orgullo, es cumplir con lo que siempre hemos pensado que se podía hacer mejor, y que, de hecho, se hacía mejor y aún sin presupuesto, y aún sin presupuesto, estamos convencidos de que vamos a seguir en ese buen camino. Y eso es lo que le queremos preguntar, señor consejero, de qué manera va usted a continuar cambiando ese desastre de gestión de la Consejería de Justicia que han llevado durante tantos años el Partido Socialista y Adelante Andalucía o lo que quede de ella.

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias.

Bueno, en primer lugar, ya conocen la drástica reducción de plazos. Hoy precisamente he estado en Antequera y he estado con el decano del Colegio de Abogados, sobre la una de la tarde. Y, bueno, curiosamente, incluso los trabajadores de la propia... que estaban con el decano, pues, agradecían el trabajo que se ha venido haciendo desde la Consejería de Justicia, para que todos los gastos de funcionamiento, igual que todos los abogados y procuradores de la Asistencia Jurídica Gratuita, hoy afortunadamente se hayan reducido de una forma muy considerable los plazos, hasta tal extremo que se abonan en un plazo entre 15 y 20 días, una vez que se presentan las certificaciones por los Colegios Profesionales.

Por otra parte, en 2021, como usted también sabe, hemos llevado a cabo una modificación del Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, a través del Decreto 26/2021, creo recordar, de simplificación administrativa, para simplificar también y agilizar el procedimiento de gestión y pago de compensación económica para abonar a los Colegios de Abogados y de Procuradores de nuestra comunidad autónoma. Pues bien, el cambio que vamos a introducir, y ya estamos en esa vía, antes, como se sabe, en el mes de septiembre de cada año, los colegios presentaban una propuesta, acompañada de una información documental, referida al año anterior, en la que detallaban los importes estimados, y sobre ese sistema se requería información que se abonaba, cuando se abonaban, a los colegios las cantidades que le correspondían.

¿Cuál es el cambio? El cambio es que ahora los gastos de funcionamiento serán del 10% de las cantidades certificadas trimestralmente por las actuaciones en materia de justicia gratuita efectuadas por cada Colegio Profesional. Si esta es la cantidad, el 10% trimestralmente se le abona, se le ingresa, no tiene usted que esperar un año, no tiene usted que presentar documentación, sino que se hace de una forma más ágil, más rápida. De tal forma que los colegios tienen esos recursos para poder atender sus necesidades. Es decir, se vienen a realizar estos pagos con los abogados y procuradores sin necesidad de fijar un importe anual y, además, eximiendo a los colegios de esa carga administrativa que les producían todos estos informes, todos estos estudios, cuando realmente después, al final, pues cobraban cuando cobraban y de la forma que lo hacían. Este es el cambio que yo creo que nos pidieron, y que efectivamente hemos llevado a cabo con esa modificación del reglamento.

## 11-22/POC-000278. Pregunta oral relativa a las infraestructuras de los órganos jurisdiccionales de Granada

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Popular, relativa a infraestructuras de órganos jurisdiccionales de Granada.

Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Pues, señor presidente, señor consejero, siguiendo con el hilo, decirle también que, durante esa visita a los Colegios Profesionales de Andalucía, fue precisamente en el de Granada en donde el decano, don Leandro, comentó lo importante que iba a resultar para la provincia esa inauguración de los Juzgados de Almuñécar, inauguración que creo que hace poco, el 8 de febrero, usted mismo asistió, y se inauguraron por fin esos juzgados, juzgados que han sacado a ese precioso municipio de Granada de una situación propia de unos juzgados de un narco-Estado sudamericano, la cosa... Era tremendo, dividido en dos, sin medios, con jueces, funcionarios hacinados, y por fin se han dignificado esas condiciones de los juzgados de Almuñécar.

Pero claro, sabemos que es difícil, que los presupuestos son los que son, que hay mucho retraso después de 38 años de gobierno que ha maltratado a la Justicia en Andalucía, pero Granada quiere más. Y así nos lo trasladaban, que tienen esa ambición de continuar siendo capitalidad jurídica de Andalucía, de lograr tener unificados los juzgados en la capital, aun siendo algo muy difícil. Y, sobre todo, lo que me trasladaban y lo que yo le pido en nombre, aunque me consta que lo sabe, de los profesionales jurídicos de Granada, es que continúe la Consejería de Justicia haciendo los esfuerzos que está haciendo hasta ahora, por lo que lo felicitamos para intentar que las ciudades tan importantes como Granada, capital jurídica de Andalucía tenga sus sedes judiciales, todas, en las mejores condiciones y las más dignas.

Y eso era lo que quería preguntarle, qué planificación o qué planes a corto plazo tiene la consejería para esa ciudad y para esa provincia.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias.

Bueno, en primer lugar, efectivamente, hace apenas unos días pudimos tener la oportunidad de poner ya en servicio los juzgados de Almuñécar. Es una inversión y unas obras importantes que al final, pues, ha dignificado

no solamente la labor de todos los profesionales, sino también la atención al conjunto de los ciudadanos, y que además cuenta con unas instalaciones que prácticamente ha multiplicado casi por tres su espacio. Con lo cual, también va a permitir una ampliación futura de los distintos órganos judiciales que allí sea necesario albergar.

En el mes de abril del año pasado se iniciaron también las obras, como usted bien sabe, en la Caleta, de las plantas seis, siete y ocho de ese edificio para ubicar en este caso, seis juzgados, seis salas de vistas, seis salas de junta de jueces y dependencias anexas. Y esta situación, a la vez, también nos permite poner en marcha la rehabilitación de otras instalaciones cuando se hagan los traslados, para que realmente podamos seguir trabajando en mejorar todas las infraestructuras judiciales de Granada.

Pero bueno, decirle que, si no me corrigen mis compañeros, creo que el próximo mes, a finales del mes que viene, ya se inaugurará, también a finales de abril, marzo, en fin, finales de marzo, primeros de abril, podremos inaugurar ya estas instalaciones que llevaban yo no sé cuántos años esperando. Pero en este caso, también decirle que la actuación tiene prevista una inversión bastante importante, además, de dos millones de euros, y una ampliación de los espacios, que supera en ese caso los 2.089 metros cuadrados útiles.

Y en relación a lo que usted decía, seguimos buscando nuevas instalaciones. Sabemos de la demanda. Hace unos días estuve precisamente en el TSJ, tuve la oportunidad de hablar con el presidente de la Audiencia, con el decano. Y creo que todos hemos coincidido en que allí en la zona, en el eje Caleta-Gran Vía es imposible la posibilidad de una ampliación, porque los dos edificios que se pretendían, en este caso, pues las distintas instituciones que albergan allí sus servicios, pues ya hemos estado al habla con ellos, y no había posibilidad de que hubiera una cesión ni por parte del ministerio, ni por parte en este caso tampoco del Servicio Andaluz de Salud.

Con lo cual, creo que se ha creado un clima favorable para que podamos empezar a valorar la posibilidad de que Granada pueda plantearse una Ciudad de la Justicia en otra ubicación, de cara al futuro, donde se haga con el consenso absolutamente de todos los agentes judiciales, y que, bueno, miremos más allá de los próximos cinco o 10 años, y pensemos en una Ciudad de la Justicia igual que en Sevilla o igual que en Málaga, o igual que en Córdoba, para las próximas generaciones, ¿no? Confío en que esta conversación pueda mantenerse nuevamente. Hace unos días tuve la oportunidad de volver a hablar con Lorenzo, presidente del TSJ, con Ana, la fiscal jefe, y nuevamente con el presidente de la Audiencia y creo que esa sensibilidad ha llegado, una vez que se ha visto que no hay otra ubicación posible.

Muchas gracias.

## 11-22/POC-000284. Pregunta oral relativa al balance de los datos del turismo andaluz 2021

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la número 5, del Grupo Popular, relativa a balance del dato del turismo andaluz 2021.

Señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, al inicio de esta legislatura, ya hace tres años, recuerdo que las primeras comisiones en parte las dedicábamos a valorar, yo creo que de manera lógica, la herencia que recibía este Gobierno del cambio. Era lógico, eran los inicios; había que situar el punto de partida sobre el que todas las consejerías iban a poder hacer su trabajo y es lógico que lo hiciéramos. Y de hecho, en aquel tiempo, recuerdo —luego el Partido Popular lo hizo también—, dijimos que, dentro de la situación tan complicada que vivía Andalucía social, de desempleo, el turismo era quizás lo mejor que tenía, digamos, o de lo mejor que se había gestionado por los gobiernos anteriores. Y no nos costó en reconocerlo: se había hecho un trabajo fundamental, yo tengo que decirlo, por el sector privado, por los trabajadores, por los empresarios, por esa promoción que se hizo. Yo creo que el punto de partida, como dijimos, no era un mal punto de partida, teniendo en cuenta el contexto.

Y usted dijo, de hecho, que iba —y lo ha hecho además—, usted dijo que iba a aprovechar lo bueno que se había hecho, pero que había que darle una vuelta más, un paso más. Y eso es lo que usted, durante estos tres años, ha dejado claro que ha hecho y se ha ido viendo.

Más tarde, llegó el coronavirus y tuvimos un examen enorme, de unas características enormes. Y nos examinamos nosotros, Andalucía, pero se examinaron otras provincias..., otras comunidades autónomas.

Partíamos de que Andalucía estaba en el *top* o en el liderazgo de las distintas comunidades autónomas y nos enfrentamos, desde los primeros puestos, a una pandemia. ¿Y qué pasó? Pues lo que hizo este Gobierno con usted fue dar un impulso al turismo, dar ayudas a quienes las necesitaban y gestionar la pandemia en lo sanitario, que era fundamental para generar seguridad.

¿Cuál es el resultado de, por tanto, en estos tres años? Pues un liderazgo: ya no estamos en el *top*, ya somos los primeros. Y esto hay que valorarlo así, hay que valorarlo así. Y eso tiene que ver con el conformismo. Hemos visto antes cómo el Partido Socialista se conformaba con ese 6% de aportación del Gobierno de señor Sánchez a Andalucía. Nosotros no somos conformistas, señor vicepresidente; usted no lo ha sido, y eso nos da unos resultados.

Y yo lo que yo quiero preguntarle hoy es cómo valora el resultado de los datos turísticos del año 2021, que son, como digo, el fruto de un trabajo enorme por parte de muchas personas, de mucho sector turístico, de los trabajadores de las empresas, pero también de su Gobierno.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García de León.  
Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Mire, señor García: cuando se cumplen las previsiones, uno tiene que darse por satisfecho. Y podría quedarme ahí; es decir, las previsiones eran de intentar superar los 20 millones de turistas alojados en Andalucía. Finalmente, han sido 20.680.000, con lo cual, ya hacer unas previsiones en un año de pandemia, con la incertidumbre que había de cierre de fronteras, incluso dentro de nuestro propio país, en muchas ocasiones, con el confinamiento de muchas ciudades, era complejo. Pero, finalmente, se ha conseguido. Eso ha sido gracias a la interlocución, al diálogo, a la unión con todo el sector turístico, a través de la Mesa del Turismo y a través de la infinidad de reuniones que hemos mantenido con hoteleros, con guías turísticos, con turoperadores, con agencias de viaje...; en definitiva, con toda esa labor que, como le digo, se puso en marcha.

Como también le he comentado, tendríamos también que analizar un poco las circunstancias. Un turismo internacional prácticamente ralentizado, parado, donde teníamos que apostar por un turismo nacional y un turismo de interior, como hicimos con nuestro Plan de Acción Turística, que muchos criticaron, pero que finalmente, pues mire usted, parece que ha dado el resultado esperado. Y ahora estamos en un año de recuperación, en 2022, donde esperamos nuevamente volver a alcanzar cifras importantes.

Pero le doy algunas, para que ustedes lo consideren. Miren: en 2021 superamos, como le he dicho, ampliamente los 20 millones de turistas, lo que supuso ya un incremento importante, de más del 50%, si lo comparamos con un año 2020 pero que, evidentemente, no podemos hacerlo, porque fue un año malo; eso no tiene ningún mérito, insisto, más allá de cumplir con los objetivos. Pero lo importante es que incrementamos en 16 millones de turistas los nacionales —o sea, no nos equivocábamos— y, además, cuatro millones de turistas extranjeros. Es decir, acertamos cuando, en la promoción, en la participación en ferias nacionales e internacionales, en las campañas, pues apostábamos por un turismo eminentemente nacional.

Andalucía, en 2021, ha sido la región con más viajeros alojados y más estancias anotadas en establecimientos hoteleros de todo el país. Podría haber sido Cataluña, podría haber sido Valencia, como siempre ha pasado, podía haber sido Canarias o Baleares en porcentaje, pero no, ha sido Andalucía. Y, por provincias, destacan Málaga —5,3 millones de turistas ha recibido—; Cádiz, casi cuatro millones; Granada y Sevilla, superando ampliamente los 2,5 millones, y el crecimiento de Huelva, un 83%, y también el de Córdoba, un 80%, y el de Jaén, un 73%, y el de Almería, un 61%.

Por lo tanto, usted me pregunta por qué valoración hago. Pues mire usted, casi once mil millones de euros ha ingresado, en este caso, o se ha aportado a nuestro producto interior bruto en nuestra comunidad autónoma gracias a un sector turístico que se ha empezado a recuperar. Y el mérito, como siempre, de los profesionales. Nosotros ponemos herramientas que ellos nos piden para que realmente puedan hacer mejor su trabajo. Eso lo que hemos hecho.

Así que lo que esperamos, finalmente, es que este 2022, que también las previsiones hablan de entre veintiséis millones y medio y veintiocho millones y medio de viajeros, pues prácticamente estemos en un 85% de lo que fue el mejor año del turismo andaluz, que fue en 2019, con 32 millones de turistas y 22.800 millones de euros de aportación a nuestro producto interior bruto.

Y tengo que agradecer las palabras de la propia ministra, la señora Reyes Maroto en Fitur, cuando este año conoció la cifra de los 20.600.000 viajeros y me dijo —así, eh—: «Juan, enhorabuena; habéis tirado del turismo en España».

¿Qué valoración puedo hacer? Pues positiva, a pesar de las circunstancias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

## 11-22/POC-000295. Pregunta oral relativa a los resultados de la aplicación del bono turístico

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta número 6, del Grupo Socialista, relativa a resultados de la aplicación del bono turístico. Señor Ruiz Espejo, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí, gracias, presidente.

Señor Marín, primero, un pequeño detalle que se ha saltado cuando dicho anteriormente lo del presidente del Gobierno, señor Sánchez; quizá el detalle de que ganó las elecciones dos veces en año 2019. Ustedes han llegado al Gobierno con los votos de Vox, no ganando solo las lecciones. Digo un pequeño detalle que a veces hay que recordar.

Mire, la pregunta, importante: balance del bono turístico y si considera satisfactorio el resultado del mismo.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Espejo.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Yo pensé que íbamos a hablar del bono, pero ustedes también gobernaron en Andalucía cuando no ganaron las elecciones, las ganó el Partido Popular, ¿no?, creo recordar. El señor Arenas creo que ganó con 50 escaños, pero gobernaron ustedes con Izquierda Unida. Esa fue su decisión.

*[Intervención no registrada.]*

Por supuesto, por supuesto, pero estamos en democracia y la aritmética suma y ustedes suman con quien quieren y nosotros con quien queremos o con quien podemos, evidentemente. Esas son las reglas de la democracia.

Y me pregunta usted por el bono turístico. Pues mire usted, el bono turístico —espero que le guste el dato— ha supuesto 120.000 pernoctaciones y alojamientos en los establecimientos andaluces de turistas y viajeros andaluces, porque solamente lo hemos podido aplicar en Andalucía, porque el Gobierno de España no quiso, o no pudo o no le pareció bien, llegar a un acuerdo con las distintas comunidades autónomas para que este bono se pusiera en circulación y cada comunidad autónoma lo ha tenido que poner en marcha de una forma.

Por lo tanto, insisto: 120.000 pernoctaciones y más de 22,5 millones de euros de ingresos en nuestros hoteles y alojamientos turísticos de Andalucía.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Espejo, le queda tiempo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Sí, gracias.

Gracias, señor consejero, por la respuesta. Pero mire, creo que también hay hablar del resultado de la ejecución y de la previsión que ustedes tenían. Tenían una previsión de ocho millones de euros, que, en el balance de ejecución que hemos podido acceder, no se ha llegado prácticamente —ya le decía mi compañero, el señor López— al 10% materializado en el pago; de los autorizados, no supone más del 14%, poco más de un millón de euros, cuando la previsión era de ocho millones de euros. Eso, en el cómputo global del número del número de pernотaciones que ha habido en Andalucía, prácticamente es el 0,07%. ¿Cree usted que esa repercusión, de verdad, es la que necesitaba el turismo de Andalucía? ¿No cree que se ha desaprovechado gran parte de este fondo? Ya lo advertimos cuando se trajeron ustedes la convalidación del decreto, que nos parecía que no era suficiente, que llegaba incluso tarde. Y le digo lo que han dicho las agencias de viaje: que ha habido retrasos en los pagos, que habido una baja ejecución presupuestaria, un exceso de burocracia... Son cuestiones que no las decimos nosotros, que trasladan las propias agencias de viajes.

Y, mire, que prácticamente el 86% de los fondos que ustedes preveían se hayan quedado en el cajón nos parece que es desaprovechar algo importante y necesario para el turismo. Pero es que además también han tenido que devolver fondos de las ayudas a empresas, muchas de ellas al sector turístico, que ha destinado el Gobierno de España, cuando otras comunidades, por ejemplo, Canarias o Baleares, los han aprovechado prácticamente al cien por cien esos fondos.

Por tanto, creo que, cuando se habla de gestión o de milagro económico, hay que verlo también con los resultados. Y este resultado creemos que es insuficiente, que es pobre. Y por más allá que ustedes intenten tapar estos resultados con la publicidad o con la propaganda, no se consigue. Porque esto, de verdad, lo están echando de menos muchas empresas que podrían también haber hecho uso de ello cuando se han aprobado y se han puesto marcha.

Por tanto, creemos que llegó tarde la medida, que ha sido insuficiente la gestión que se ha realizado y que se han desaprovechado parte de los fondos que ustedes habían previsto para este gasto. Por eso creemos que el resultado no es totalmente satisfactorio. Y no sé qué les parece a ustedes.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente, tiene usted la palabra.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Pues muy fácil, mire usted, el bono turístico, como muchas otras herramientas, es complementario, no es exclusivo. Los datos del turismo los tiene usted. La comunidad autónoma de España que más pernотaca

ciones, más alojamientos, tiene 21 millones de viajeros. Ahí están los datos. Y el bono es una herramienta más. Pero si usted le parece poco invertir un millón y pico y que repercuta en 22 millones de euros en nuestras empresas... Y le voy a decir otra cosa: el bono lo piden los ciudadanos. Lo complicado sería no tener recursos para ponerlos a disposición.

Y también le voy a decir otra cosa: no sé con qué agencia habrá hablado usted, porque a nosotros el presidente de las Agencias de Viaje de Andalucía nos ha pedido que renovemos el bono para este año, con lo que a lo mejor es que estamos hablando con personas diferentes, seguramente. Yo creo que, en este aspecto, lo importante es poner herramientas a disposición de las empresas. Por ejemplo, 219 millones de euros de ayudas directas a todas las empresas del sector turístico, que no han recibido ni un solo euro de ayudas directas del Gobierno de España. También hay que ser objetivo.

*[Intervención no registrada.]*

No, perdone, no se ha devuelto, se incorporan —porque son fondos europeos— al presupuesto de 2022, y ahora se sacan las nuevas líneas para este año. Yo creo que es que esto... Ustedes saben reprogramar fondos, ¿no? Lo han hecho muchas veces.

*[Intervención no registrada.]*

Pues exactamente igual se hace ahora. Nosotros ya hemos abonado, en 45 días, más de 220 millones de euros en ayudas a 6.800 empresas. Y ahora se sacan nuevas convocatorias.

Ahora, lo que me extraña es que a usted le parezca que los datos del turismo andaluz no se corresponden al menos con una gestión que no ha sido del todo muy mala, porque somos los primeros de España. Y a usted...

*[Intervención no registrada.]*

Pero es que el bono, se lo acabo de explicar, 120.000 pernотaciones. A lo mejor a usted eso no le significa nada, pero a un hotel que ha estado cerrado...

*[Intervención no registrada.]*

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz Espejo...

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Si usted quiere, le dejo la tribuna. Se pone usted aquí, igual que el otro día, y habla usted.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Usted ha tenido su turno de palabra.

Le ruego que respete el turno de palabra.

### El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Nosotros ponemos a disposición de los ciudadanos de Andalucía ocho millones de euros para que se vayan de vacaciones.

*[Intervención no registrada.]*

Y los ciudadanos solicitan, igual que las empresas, lo que solicitan. Y, a partir de ahí, volvemos a poner esos recursos en funcionamiento. Y es una ayuda, en un momento en el que se paralizó, recuerde usted, y estaban confinados todos los países a nivel internacional y todas las comunidades autónomas de España, y tuvimos que movilizar el bono solo para residentes andaluces, que tuvieran su residencia en Andalucía, y que pudieran utilizarlo en vacaciones. Si lo hubiéramos hecho para el conjunto de España y nos hubieran ayudado ustedes una *mijilla*, a lo mejor, en vez de 120.000 hubiera sido un millón. Pero como le dije antes al señor López, es que no esperamos ninguna ayuda.

*[Intervención no registrada.]*

## 11-22/POC-000296. Pregunta oral relativa al cese de la especialización en cláusulas abusivas del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Córdoba

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, la número 7...

[Intervención no registrada.]

No, no, señor López, por favor, no.

[Intervención no registrada.]

La número 7, del Grupo Socialista...

[Intervención no registrada.]

Yo supongo que les gustará ahora escuchar la pregunta del Grupo Socialista y los argumentos, por lo tanto, vamos a respetar los turnos, por favor.

Pregunta relativa al cese de la especialización en cláusulas abusivas del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Córdoba.

Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidente.

Señor Marín, hay un problema social que todos conocemos bien, que es la relación que hemos tenido toda la ciudadanía con los bancos durante años por cómo se han gestionado nuestras hipotecas, con las cláusulas suelo, con los vencimientos anticipados, con los intereses de mora, con las hipotecas multidivisa y con los índices de referencia de los préstamos hipotecarios, que han condenado —nos han condenado prácticamente a toda la ciudadanía— a habernos tenido que enfrentar ante los juzgados en defensa de nuestros derechos como ciudadanos. De hecho, el 97,5 de las sentencias se han ganado. Por lo tanto, David contra Goliat, ha tenido un aliado durante unos años que han sido estos juzgados especializados de cláusulas abusivas. Pero el 1 de enero de este año ha finalizado la especialización de los juzgados de Almería, Córdoba, Granada, Jaén y Huelva, aunque yo me centraré en los datos de Córdoba, que es mi provincia.

Según el Colegio de Abogados de Córdoba, el Juzgado número 11, que ha perdido esta especialización de cláusulas abusivas el 1 de enero, tiene una pendencia de más de 5.700 asuntos, lo que significa que hasta el año 2025, a una persona que se le turne un procedimiento civil ordinario, no podrá acceder al derecho hasta el 2025 porque este juzgado tiene que resolver todavía la pendencia acumulada de este procedimiento. ¿Eso qué significa? Eso lo que significa es que hay un perjuicio de los ciudadanos a los que les corresponde este juzgado, en comparación del que le corresponda a otro juzgado de primera instancia de la provincia de Córdoba.

Usted me dirá que este problema no es suyo, que esto depende de una decisión del Consejo General del Poder Judicial y no suya, de la Junta de Andalucía, aunque existe una comisión donde está la Junta de Andalucía y esto se hace con un informe favorable de la propia Junta. Por lo tanto, algo tendrá usted que decir.

Pero ya que el problema es irresoluble frente al Consejo General del Poder Judicial, al parecer, y solamente se mantiene en Cádiz, Málaga y Sevilla, nos gustaría saber, señor Marín, qué piensan ustedes hacer desde la Consejería de Justicia para reforzar este Juzgado de Primera Instancia número 11 de Córdoba, así como los de Almería, Granada, Jaén y Huelva, que se va a ver muy perjudicada la ciudadanía en el acceso a sus derechos en cualquier procedimiento civil.

Gracias.

### El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Pues, mire usted, es muy fácil, nosotros hemos seguido contratando al personal de refuerzo, a pesar de que, como usted ha dicho —y lo ha reconocido usted, no hace falta que se lo diga yo— ha sido el Consejo General del Poder Judicial el que nos ha recomendado, insisto, nos ha recomendado por el tiempo transcurrido desde la implementación de este plan, así como por la homogeneización de criterios, la finalización de la especialización de estos juzgados.

Usted lo sabía antes de preguntármelo, evidentemente, pero, aun así, insisto, nosotros mantenemos los refuerzos. Concretamente creo que en el que usted me dice son cuatro personas más, cuatro funcionarios más.

No hemos sido nosotros. Y además, en el propio informe del TSJ usted puede recoger, si es que usted —supongo— habrá tenido la amabilidad de leerlo, todo lo que le estoy manifestando. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en su memoria de actividades, en la que destaca que los juzgados han ingresado en 2020, por este motivo, un 44% menos de asuntos. Y nosotros hemos propuesto en las salas de gobierno el mantenimiento el incremento de todas las medidas de refuerzo que estamos manteniendo.

## 11-22/POC-000297. Pregunta oral relativa a la valoración de las distinciones otorgadas a la calidad turística en destino por la Secretaría de Estado de Turismo

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Socialista también, relativa a valoración de las distinciones otorgadas a la calidad turística en destino por la Secretaría de Estado de Turismo.

Tiene la palabra el señor López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Marín, como yo sé que usted tiene memoria selectiva para aquello que le interesa, le voy a recordar un dato muy elemental. Usted forma gobierno gracias a la extrema derecha y al señor Bonilla, que ha llegado a un pacto con él. En el tiempo en el que el señor Bonilla era secretario de Estado, ¿verdad?, y por tanto una persona relevante en el Gobierno anterior con el señor Rajoy, su gestión dio lugar a que el proyecto de presupuestos y los presupuestos de la Junta de Andalucía en el periodo 2009 a 2015 cayeran en 4.200 millones de euros, 4.200 menos. Y, ahora, gracias al Gobierno del señor Sánchez, denostado, ustedes tienen, por suerte para los andaluces, 9.058 millones más de euros. Dígalo, no le dé vergüenza. Diga la verdad, están acostumbrados a mentir reiteradamente, diga la verdad. Esto son los datos con un gobierno que tiene otras coordenadas. ¿Dónde voy?

Mire, hace pocos días han estado en Fitur, y se han entregado los galardones del ICTE a la calidad turística, que ponen y reconocen la labor y el esfuerzo realizado por profesionales, por instituciones y por destinos en diferentes lugares de España. En el caso de Andalucía, han sido nominados y premiados el Levante almeriense, Fuentes de Andalucía, Luque y mi pueblo, Alcalá la Real. Alcalá la Real, que, por cierto, lamentablemente, hemos tenido el conocimiento de un execrable hecho en los aledaños de la Fortaleza de la Mota, con la muerte de una joven de 14 años.

Voy al tema de La Mota. El reconocimiento a Alcalá la Real, a través de estos premios, tiene que ver mucho con la tarea de recuperación de la Fortaleza de la Mota, concretamente con la distinción otorgada por Hispania Nostra. El proyecto que se presenta a Hispania Nostra para ser reconocido es del año 1988 hasta el año 2017. Bueno, el alcalde actual no tuvo mucho problema en subir rápidamente a la fortaleza a colocar una placa allí, sin haber tenido nada que ver en el tema, y atribuirse poco menos que el mérito. Pero, en fin, esa es otra historia. Voy a lo siguiente.

El señor Bonilla estuvo recientemente en Alcalá la Real, visitando el municipio. Al día siguiente estuvo en Linares. Dijo que tenía una inversión de 1.700 millones de euros ejecutados en la provincia de Jaén. Yo he pedido la relación de cada uno de los proyectos, a ver dónde están los 1.700 millones. Y lo que le digo a usted, que es el responsable de Turismo, porque el señor Bonilla dijo, en grandes halagos, las grandes expectativas del turismo de Alcalá la Real, que después de tres años de gestión de este Gobierno han tenido el compromiso de cero euros, cero exactamente. Se está terminando una obra ahora mismo —vamos, se ha terminado ya, hace poco— que es de un paño de muralla en la Fortaleza de la Mota, financiado con un 1,5% cultural del Gobierno de España.

¿Han pensado ustedes poner un solo euro para intentar sembrar algo, de forma que alcaldes futuros puedan seguir yendo a Fitur también a recoger algunos premios a la calidad turística, señor Marín?

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

Gracias, señor López.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señor López, me recuerda usted siempre que yo estoy aquí gracias a los votos del PP, de Ciudadanos y de Vox. No le molestaba a usted tanto cuando yo le hice a usted consejero con mi voto.

[Intervención no registrada.]

Hombre, digo yo, no sé, ¿usted, como gobernó en la anterior legislatura? ¿Gracias a quién? ¿A Izquierda Unida? ¿A Unidas Podemos? ¿O quién lo votó a usted? ¿Quién voto a la presidenta y quién puso en marcha el Gobierno? A lo mejor fue mi prima, que vino aquí y le hizo a usted presidente, vamos. Yo creo que usted tiene una memoria muy selectiva, eso es, muy selectiva.

[Rumores.]

Mire, usted me habla y me pregunta de la valoración del SICTED, y me vuelve a hacer otra vez el batiburrillo que a usted le parece y le da la gana.

[Rumores.]

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a ver...

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—No, sigan, sigan, cuando ustedes terminen, hablo yo. No se preocupen. No tengo prisa.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Yo creo que es de sentido común y de respeto respetar a la persona que está hablando...

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Ya, pero eso es difícil, eso es difícil.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... a la persona que está hablando, sea un diputado, sea el vicepresidente de la Junta o sea quien sea. No cuesta tanto, de verdad que no cuesta tanto.

Está contestando el vicepresidente a una pregunta del señor López, del Grupo Socialista. Y yo creo que lo normal es escuchar la respuesta. Vamos, digo yo, que no es tan difícil, ¿no?

Por tanto, les ruego mantener el orden, el silencio y el respeto sobre todo.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Perfecto. Muchas gracias, señor presidente.

Estábamos hablando de SICTED, me parece, ¿no? No sé de qué estábamos hablando ya.

Pero sí le voy a decir algunas cosas, señor López. Andalucía hoy es líder en el ranking nacional del número de destinos adheridos a SICTED, y usted lo sabe. En el año 2019, 2020 y 2021, hemos recibido un total de 16 distinciones, 16, como mejor destino turístico, como servicio turístico y como mejor proyecto de mejora.

Pero, además de eso, Andalucía ha sido galardonada en estos tres años consecutivamente —y no lo damos nosotros, lo da el Gobierno de España, el ministerio— como la mejor Administración pública supramunicipal en favor de SICTED. ¿Les parece bien? Y si ustedes pusieron en marcha este distintivo, nosotros lo que hemos hecho..., como antes dijo el señor Bruno, de las cosas que se hacen bien, seguir haciéndolas mejor, si es posible. Eso no es confrontación, ¿no?, ¿o sí?, también. ¿Le parece mal? ¿Le parece a usted mal? Porque yo creo que no, yo creo que es positivo que seamos capaces de que más de dos mil ciento diecisiete empresas andaluzas estén adheridas a SICTED. Y eso es lo que hacemos.

Igual que también hay un distintivo, que se llama Andalucía Segura, que tiene más de cuatro mil empresas, cuatro mil empresas adheridas en menos dos años. Distintivo, por cierto, del que normalmente no se pregunta. Se habla del bono, aunque ustedes se abstuvieran y no creyeran en el bono cuando llegó el momento, ¿eh?, se habla precisamente para la confrontación.

Y no, señor López, se equivoca una vez más, se equivoca. Cuando las cosas se hacen bien, nosotros intentamos hacerlas mejor. Y a usted le molesta siempre que cuando hay algo que yo le reconozca, encima usted se moleste y se enfade. Yo no lo entiendo, de verdad, es que no le comprendo. Yo no lo entiendo. Mire usted, 52 destinos SICTED andaluces implican a todas las provincias; 185 municipios andaluces hoy trabajan por el compromiso con la calidad turística; 16 premios; tres años consecutivos como mejor Administración. Hombre, por lo menos, de vez en cuando debería usted reconocer que alguna cosa, alguna, ¿eh?, no le voy a decir ni el 10%, alguna cosa no la hacemos del todo mal, ¿eh?

[Intervención no registrada.]

¿Qué pregunta, si usted me ha preguntado por SICTED?

## 11-22/POC-000344. Pregunta oral relativa a la puesta en marcha de nuevos juzgados

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, la número nueve, relativa a la puesta en marcha de nuevos juzgados. Pregunta del Grupo Ciudadanos.

Señor Moreno, tiene usted la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidente.

Señor vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, yo le... Bueno, en primer lugar, quiero sumarme a esa condena rotunda por el asesinato que ha tenido lugar en Alcalá la Real, en mi provincia, Jaén, que, lamentablemente, una niña de 14 años ha sido asesinada. Todo nuestro apoyo y condolencias a sus familiares.

Como decía, señor vicepresidente, yo le he escuchado en muchas ocasiones decir algo con lo que yo me siento plenamente identificado: «la Justicia es un servicio público esencial». Yo, antes de esta etapa donde me dedico a la política, he ejercido la abogacía durante nueve años y medio casi. Y yo nunca había escuchado a nadie del Gobierno de la Junta de Andalucía ni siquiera decir esto. Pero es que, además, bueno, no solamente nunca lo había escuchado, es que siempre había vivido y sufrido ese abandono al que estaba sometida la Justicia en Andalucía, todo el servicio andaluz de Justicia en nuestra tierra.

Y, claro, para salir de ese abandono, la Justicia necesita recursos humanos y necesita recursos materiales. Y de ahí pues, claro, que yo le felicite también por ese grado de ejecución presupuestaria por el que le han felicitado ya antes el resto de grupos. Para llevar a cabo esa ejecución presupuestaria que ofrezca recursos humanos y materiales a la Justicia, pues hace falta compromiso y hace falta sensibilidad.

Con ese compromiso con la Justicia en Andalucía, usted y todo el equipo que usted dirige, al cual también quiero darle la enhorabuena, han puesto en marcha en tiempo y forma 12 nuevas unidades judiciales, para las cuales se han destinado casi cuatrocientos mil euros. ¿Podría usted explicarnos con detalle cuáles son las sedes judiciales que se han puesto en marcha y cuál es el objetivo principal que tiene su equipo, usted también, en su consejería con esta política?

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor Moreno.

Bueno, efectivamente, hemos puesto en marcha en tiempo y forma, tal y como nos comprometimos con el ministerio, las 12 nuevas unidades judiciales, no solamente con la inversión que usted ha mencionado, sino además hay que añadirle el coste anual de 70 nuevos funcionarios. Ese fue nuestro compromiso con el ministerio, y lo hemos cumplido, tal y como le dijimos, antes del 31 de diciembre del año 2021. Los nuevos órganos se encuentran en Málaga, Cádiz, Almería, Granada y Sevilla, y vienen a sumarse a las cuatro plazas también de magistrados que comenzaron a funcionar el 31 de diciembre. Es decir, compromiso con el ministerio, compromiso cumplido, con asignación económica, con personal, con mobiliario, y todo en marcha para que realmente la Justicia tenga todos los medios necesarios.

Mantenemos también el compromiso de reforzar la Justicia municipal. Un claro ejemplo es la creación de los juzgados mixtos de Arcos de la Frontera o de San Fernando, en la provincia de Cádiz.

Asimismo, la creación de los juzgados ha ido unida a la creación de nuevos servicios comunes, con tres plazas en cada uno de ellos. Y hubiera sido deseable la creación del mayor número de unidades judiciales, pero, como usted sabe, bueno, esto..., el Consejo General del Poder Judicial es el que asigna los jueces a cada comunidad autónoma. No ha sido posible. Seguimos solicitando al ministerio más juzgados y más jueces, porque la pendencia, de la que antes hablaba la señora Pérez, precisamente, que hay en algunas jurisdicciones, o en algunos juzgados, ya no depende de más refuerzos: ya están reforzados, ya están los expedientes encima de la mesa. Necesitamos más sentencias, y para eso hacen falta más jueces. Y es lo que hemos venido reivindicando. Le dijimos al ministerio..., nos daban doce en marcha a 31 de diciembre y necesitamos, como mínimo, en las jurisdicciones de lo Mercantil y de lo Social, al menos entre seis y ocho nuevas..., en este caso, unidades judiciales.

Esperemos que eso sea posible, para que realmente la Justicia cumpla con su labor. Claro que lo he dicho; es que es verdad, es que siempre hablamos de la educación, de las políticas sociales y de la sanidad, y se nos olvida que la Justicia es un derecho fundamental de todos los ciudadanos de este país.

Así que seguiremos trabajando en esa línea, y esperemos que pronto podamos conseguir una mayor designación de jueces en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

**El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

## 11-22/POC-000345. Pregunta oral relativa a la firma de proyectos de la ITI de Jaén

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Ciudadanos, también del diputado, el señor Moreno, relativa a la ITI de Jaén.

Tiene usted la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, presidente.

Señor vicepresidente, la ITI de Jaén —la Inversión Territorial Integrada—, desde un principio todos la hemos visto como una herramienta fundamental para la generación de empleo, para el crecimiento económico y, por tanto, para la búsqueda de oportunidades en la provincia de Jaén, en la que tanta falta hacen.

Ustedes, cuando llegaron al Gobierno, en enero del año de 2019, se dieron cuenta que había que arrancar de cero, que la ITI estaba completamente paralizada y tuvieron, por tanto, que arrancar de cero.

Curiosamente, el señor López, cuando vamos a hablar de la ITI de Jaén, se tiene que ir.

En menos de tres años, contamos con dieciocho proyectos ya aprobados y una inversión total de 115 millones de euros de inversión ya, de la parte que le corresponde al Gobierno de la Junta de Andalucía, que son 222 millones de euros; en menos de tres años y con una pandemia por medio, habiendo creado y celebrado todas las comisiones de planificación y de participación, para que sean los agentes sociales —en definitiva, la sociedad civil jienense—, quienes elijan esos proyectos generadores de empleo y de riqueza.

Pero, claro, había también otra parte, de los 120 millones de euros, que correspondía al Estado, al Gobierno de España. Y yo creo que por eso se ha ido el señor López, porque de esos 220 millones de euros, a la provincia de Jaén han llegado cero, cero. Y además, como viene a colación, tengo que decir que yo considero que lo que le ocurre al señor López, para demostrar esa actitud tan destructiva y tanta crispación en esta comisión, es que sabe perfectamente que esos incumplimientos y esa falta de compromiso con la provincia de Jaén le ha hecho perder —después de treinta y siete años— el Gobierno de la Junta Andalucía y también el gobierno de su pueblo, que había sido del gobierno socialista durante treinta y siete años.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Perdone, presidente. Ni procede lo que está diciendo el compareciente, ni esto es control al Gobierno, presidente. No es atacar al compañero del Partido Socialista...

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, no tiene usted la palabra. Yo luego le doy la palabra. Pero está preguntando. Está preguntando ahora mismo y no puede interrumpir...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Hombre, debería usted de decirle que cumpla el Reglamento al portavoz.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, no tiene usted la palabra.  
Continúe señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, presidente.

En definitiva, 115 millones de euros, un compromiso serio y riguroso con la provincia de Jaén, al margen de otras inversiones importantísimas, que se han llevado a cabo fuera de la ITI.

Y bueno, cuatro de estos dieciocho proyectos fueron firmados hace muy pocas fechas en el Museo Ibero de Jaén, estas resoluciones con los distintos alcaldes de los ayuntamientos que habían solicitado estos proyectos.

¿Podría usted explicarnos en qué consisten esto cuatro proyectos y cuál es la situación actual de la ITI en Jaén?  
Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.  
Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor Moreno.

Mire, no sé si debo de decir esto —a lo mejor no tengo que decir esto—, pero casi agradezco, casi agradezco que el anterior Gobierno no hubiera puesto en marcha ningún proyecto en la ITI de Jaén, porque en la ITI de Cádiz hemos tenido que tumbar el 50% de los proyectos y hacer a las instituciones rehacer todos esos proyectos, porque no ajustaban a los criterios que había establecido la Unión Europea para esta Inversión Territorial Integrada.

Y aquí nos hemos encontrado que partimos de cero, que mucho *lirili*, pero poco *larala*. Así de claro: cero euros ejecutados, cero euros ejecutados.

[Intervención no registrada.]

Y con esos cero euros ejecutados, y ahora, con dieciocho proyectos aprobados y 115 millones de euros en ejecución, nos encontramos por encima del 50% de ejecución en este momento. ¿Y qué hemos hecho? Pues lo que se nos pedía en esa Inversión Territorial Integrada —hablo de los proyectos de turismo, lógica-

mente, de los que afectan a esta consejería—: la mejora y remodelación urbana, la dotación de infraestructuras y de la accesibilidad y explotación turística de nuevos recursos propios. Fíjese: Centro de Interpretación del Arte Rupestre de Aldeaquemada, —La Cimbarra, las pinturas rupestres..., eso, por lo visto no tenía ningún valor turístico para algunos gobiernos—, 360.000 euros. Remodelación del casco histórico de Jaén: dos millones de euros para poder declarar el casco histórico Patrimonio de la Humanidad, y que la catedral pueda aspirar definitivamente a esa catalogación. Y no son gobiernos del signo político, en este caso, que yo ostento, sino de cualquier ideología, por supuesto, como no puede ser de otra forma. La restauración del anfiteatro romano de Obulco, de Porcuna, 3.050.000 euros. O el desarrollo y la potenciación turística de la presa de Siles, 685.000 euros.

En total, como le decía, dieciocho proyectos, 115 millones de euros en ejecución y ahora, en las próximas comisiones de participación y de seguimiento y de planificación se seguirán ampliando, hasta completar los 223 millones que este Gobierno tiene la obligación de cumplir. Y que también, el Gobierno de España, también la tiene, pero que, de momento, todavía no ha asomado el pelo por la ITI de Jaén.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor vicepresidente.

## 11-22/POC-000348. Pregunta oral relativa a las ayudas concedidas a las administraciones locales

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a ayudas concedidas a las administraciones locales, del Grupo Ciudadanos, la pregunta del Grupo Ciudadanos.

Señor Díaz, tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Y a usted, señor vicepresidente, que está contestando con total normalidad, a pesar del clima lamentable que estamos viviendo hoy en esta comisión. Y pedía, por lo bajito, la señora Pérez, cortesía. Y qué mala baba, le decía que a mi compañero Enrique. Y esto no es nada para lo que le dijo hace poco en sala de prensa, hace dos semanas, a mi compañero, presidente de la Comisión de Investigación, que lo acusó literalmente de hostigar a los comparecientes y de maltratarlos, y además dudó de sus conocimientos jurídicos. Tenía usted una muy buena oportunidad hoy aquí, en esta comisión, que también lo es de Regeneración, de pedirle disculpas. Y ha perdido una buena oportunidad.

*[Intervención no registrada.]*

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—¿Puedo pedir la palabra, presidente, por alusiones?

Pues entonces le ruego al interviniente que no haga alusiones personales, porque, si no, me obliga a...

*[Intervención no registrada.]*

...alusiones personales a mi compañero.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continúe, señor Díaz. Disculpe la interrupción y continúe con la pregunta.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Y termino de precisar que ustedes se mantienen en el Gobierno de España gracias a Bildu.

Y ahora la pregunta, señor vicepresidente. Ya usted ha demostrado hoy aquí, con la ejecución presupuestaria, la decidida vocación municipalista suya, de mi partido, de nuestro partido y de su Gobierno, de nuestro Gobierno, apostando por ejecutar todos los recursos que tiene, con la colaboración, con la cooperación con los

entes locales, aportando nuevos recursos —algunos, de financiación extraordinaria— a pulmón, con recursos de la Junta de Andalucía, por razón de extraordinaria y urgente necesidad, o de catástrofe, como cuando la DANA o cuando el COVID-19, reactivando y descongelando la Patrica y aumentándola a razón de un 2% anual; aumentando e incrementando los recursos del PFEA o abriendo nuevas líneas de financiación con nuevos recursos.

Y hoy, mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, quería preguntarle por qué balance hace de las ayudas concedidas a las administraciones locales.

Gracias.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Díaz.

Señor vicepresidente.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bueno, mire usted, es una pregunta bastante amplia, señor Díaz; yo voy a intentar resumirle con algunos datos y algunas cifras.

Creo que las actuaciones van en la línea correcta de esa apuesta, como siempre hemos defendido, por intentar ayudar. Especialmente, los que venimos del ámbito municipalista sabemos perfectamente lo que es gestionar un ayuntamiento y ayudar en esa labor.

En estos últimos tres años, se ha producido un incremento de más de 400 millones de euros en las cantidades destinadas al Plan de Cooperación Municipal. Y doy cifras: 2018, 1.138.813.988 euros; año 2021 —un incremento del 49,85—, 1.578.594.352. Yo creo que esa apuesta está clara. Hemos movilizado 75 millones de euros en el año 2021 de ayudas directas a entidades locales, 60 millones para el PROFEA, para 760 entidades locales, 6.700.000 euros destinados a catástrofes, que han beneficiado a un total de 80 localidades andaluzas para reparación de red abastecimiento, de vías de acceso a los núcleos poblacionales, daños de colegios, reparación de cementerios.

Además también para hacer frente a la DANA usted sabe que se trajo al Parlamento un decreto para activar, para 24 entidades andaluzas, más de 1,5 millones de euros; para el fenómeno de la despoblación 2,5. En definitiva, yo le podría dar pues todas estas cifras, ¿no?, que ponen de manifiesto sencillamente que hemos estado al lado de los que ofrecen el servicio más cercano al conjunto de los ciudadanos, dentro del ámbito y de todos los recursos y de las competencias que esta consejería tiene bajo su responsabilidad.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

## 11-22/POC-000369. Pregunta oral relativa a las ayudas e impulso al turismo de autocaravanas y campers

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, la número 12, del Grupo Vox, relativa ayudas e impulso turismo de autocaravanas y campers.

Señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, yo creo que esta va a ser la pregunta más cómoda que va a tener usted...

[Intervención no registrada.]

... incluso que no creo que tenga..., está desprovista de cualquier intencionalidad espuria, ¿no?

Mire, este es un turismo, esta es una manera de viajar que cada vez cobra más importancia aquí en España y se puede hablar incluso, pues, como decía, en una tipología específica de turismo, ¿no?, con un peso considerable y unas predicciones de futuro sumamente halagüeñas.

De hecho, incluso, bueno, pues no sabemos si la pandemia que tanto está modificando algunas maneras y formas, ¿no?, de costumbres que veníamos asumiendo, pues ahí esta pandemia pues también puede tener algún reflejo a la hora de impulsar este tipo de turismo.

Decía que hay datos muy interesantes, hay un incremento continuado del gasto medio por día de los usuarios de las caravanas. También, bueno, pues el número de ventas y de matriculaciones aumenta en nuestras fronteras, pero también vemos cómo en otros países pues está más consolidada esta manera de viajar e, incluso, bueno pues el auge todavía es más marcado, ¿no?

La realidad es que, bueno, no nos consta a nosotros en el grupo parlamentario que desde su consejería se haya tenido en cuenta de manera especial a este sector, pero, en fin, también tengo dudas sobre si todas las respuestas a todas las posibles actuaciones saldrían desde su consejería o si también, de alguna manera, incumbiría a otros consejeros, ¿no?, a otras consejerías.

Nosotros entendemos que las inversiones que se necesitaría hacer para fomentar y ayudar a la expansión de este tipo de turismo pues no son costosas, no hablamos de grandes inversiones, en muchos casos pues nos estamos refiriendo pues a lo que sería pues puntos de agua limpia y, bueno, pues desagües para aguas grises y aguas negras.

Evidentemente, esto pues pasaría pues por buscar líneas de colaboración con ayuntamientos fundamentalmente, y también, bueno, pues, por supuesto, con el sector privado.

También somos conscientes de que hay algunas reservas, ¿no?, por parte del mundo de la hostelería, en general, hacia este tipo de turismo, ¿no?, por aquello de que, bueno, se viaja pero no se pernocta, no se hace uso de los establecimientos hoteleros. Pero no podemos obviar que quien viaja así, pues, evidentemente, sí consume en los bares, en los restaurantes. También hay que tener en cuenta que, pese a lo que se pueda muchas veces

decir, este tipo de vehículos tiene un volumen de almacenaje bastante reducido, con lo cual, evidentemente, pues al viajar durante varios días están obligados a consumir y a comprar en los comercios de los lugares que visitan. Y, por supuesto, pues, obviamente, también visitan esos museos, monumentos y otros enclaves de interés cultural y turístico. Por eso nos parece que fomentar y apostar por este sector podría ser una apuesta interesante.

Y mi pregunta es, pues, si desde su consejería tienen pensado impulsar alguna medida que pueda impulsar este tipo de turismo.

Muchas gracias.

## El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor Hernández.

Voy a intentar sorprenderle, por eso que es la última pregunta, voy a intentar sorprenderle. Mire, hemos sacado ayudas para ese sector, concretamente las áreas de pernocta de autocaravanas reciben un importe fijo de 3.000 euros de ayuda, además los *campings* y los complejos turísticos rurales, en función del número de trabajadores, hasta nueve trabajadores 10.000 euros y de diez o más trabajadores hasta de 20.000 euros.

Además de eso, también para el impulso del turismo de autocaravanas hemos participado como patrocinador y ponente en el Congreso Nacional de Camping organizado por la Federación Española de Camping, considerado como el evento más importante del sector en Málaga. Y a la vez también estamos a la espera de la firma de un acuerdo de colaboración con la Federación Andaluza de Camping en 2022, cuyo objetivo es la participación en diferentes acciones promocionales para el sector del turismo de camping y autocaravanas para la promoción tanto a nivel nacional como internacional.

No sé si usted conocía estos datos. Le he sorprendido, ¿no?

[Intervención no registrada.]

Un poquito, ¿no?, pues entonces me he ganado la medalla que usted me quería dar antes. Yo creo que ya está bien, ¿no?

[Intervención no registrada.]

Pero si tú me has dado un aprobado, Ahumada, no me digas eso, por favor, para una vez que me tienes contento.

Así que creo que es una buena noticia en función de lo que usted me ha preguntado.

Así que espero, espero que, en este caso, sigan ustedes haciendo propuestas, que es de lo que se trata, hacer propuestas, que al final es lo que finalmente ayuda al turismo en esta comunidad autónoma.

## El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

Se levanta la sesión.

